

ASAMBLEA ORDINARIA DE DELEGADOS 2025

Informe General 2024



AÑOS



Ustacoop

Cooperativa de Ahorro y Crédito
Universidad Santo Tomás

BOGOTÁ, MARZO 29 DE 2025

INFORME ANUAL 2024

“Esta es la segunda vez en la historia que la ONU dedica un año internacional a las cooperativas, y no es casualidad. Las cooperativas, movidas por su compromiso con las comunidades, se han ido adaptando para superar los problemas cambiantes de nuestro tiempo, y han demostrado una y otra vez en la historia que, efectivamente, estamos construyendo un mundo mejor”.

Ariel Guarco, presidente de la Alianza Cooperativa Internacional.



**Año Internacional
de las Cooperativas**

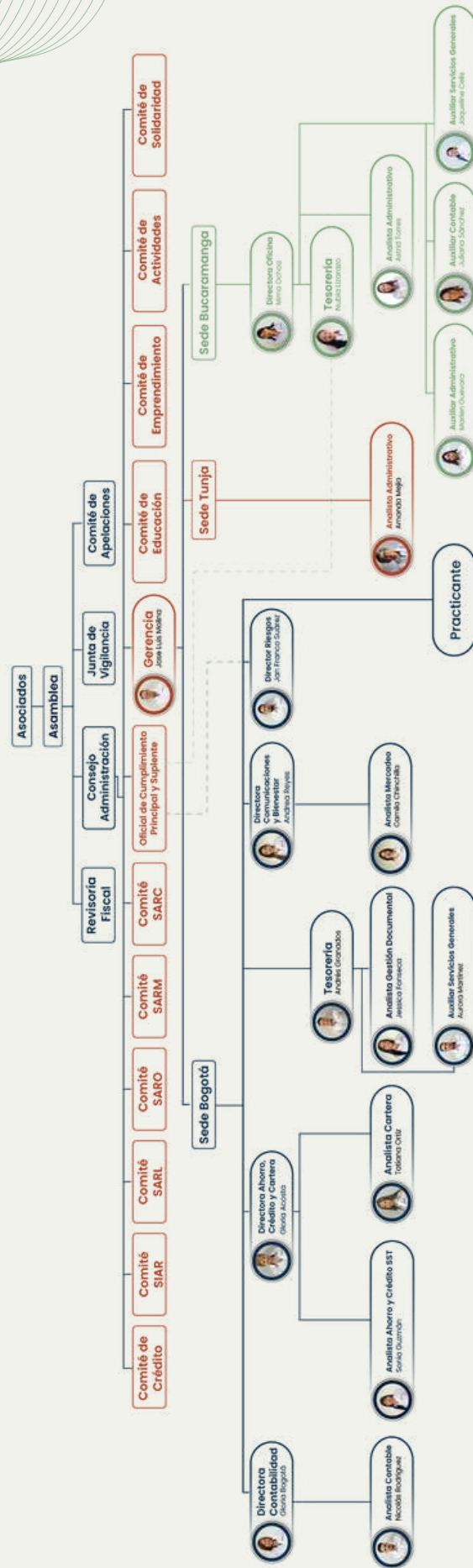
Las cooperativas construyen
un mundo mejor



ÍNDICE

ORGANIGRAMA	PÁG. 02
ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y COMITÉS DE APOYO	PÁG. 03- 04
INFORME GENERAL	PÁG. 05
MENSAJE A NUESTROS ASOCIADOS : CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	PÁG. 06
INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	PÁG. 07 - 08
ENTORNO MACRO ECONÓMICO	PÁG. 09 - 12
SECTOR SOLIDARIO	PÁG. 13
INFORME DE GESTIÓN	PÁG. 14 - 18
EVOLUCIÓN FINANCIERA	PÁG. 19 - 21
INFORME DE GESTION INTEGRAL DEL RIESGO AÑO 2024	PÁG. 22 - 35
BALANCE SOCIAL	PÁG. 36 - 51
ASPECTOS DE CUMPLIMIENTO	PÁG. 52
PROYECTOS 2025	PÁG. 53
INFORME COMITÉ DE APELACIONES	PÁG. 55
INFORME JUNTA DE VIGILANCIA	PÁG. 56 - 57
DICTAMEN DE LA REVISORÍA FISCAL	PÁG. 58 - 63
ESTADOS FINANCIEROS	PÁG. 64 - 69
NOTAS Y REVELACIONES	PÁG. 70 - 103
INDICADORES A DICIEMBRE 2024	PÁG. 104
CERTIFICACIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS	PÁG. 105
PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES	PÁG. 106

ORGANIGRAMA 2025



DIRECTIVOS USTACOOOP

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN USTACOOOP

LUIS JAIRO GALEANO PEDRAZA
OLGA LUCÍA GRISALES TINOCO
GONZALO GUTIÉRREZ GÓMEZ
GERMAN ENRIQUE PATIÑO PLATA
LUIS ERNESTO SOLANO GUTIÉRREZ

Presidente
Vicepresidente
Secretario
PRINCIPAL
PRINCIPAL

2024
|
2027

JUNTA DE VIGILANCIA

CLAUDIA MARÍA ZAPATA LÓPEZ
NELSON JAVIER ROJAS MANCIPE
ÓSCAR SUÁREZ PEDRAZA

PRINCIPAL
PRINCIPAL
PRINCIPAL

2024
|
2027

COMITÉ DE APELACIONES

LUZ MARINA MARCIALES CASTIBLANCO
NANCY AMALIA PEÑA RINCON

PRINCIPAL
PRINCIPAL

2024
|
2027

REVISORÍA FISCAL:

ÓSCAR RODRIGO OPAYOME RAMÍREZ
LADY LIZBETH GUTIÉRREZ PEÑA

PRINCIPAL
SUPLENTE

2024

COMITÉS DE RIESGOS

COMITÉ SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO: SIAR

LUZ YOLANDA NORATO SIERRA
LUIS JAIRO GALEANO PEDRAZA
JOSÉ LUIS MOLINA DURÁN
JAN FRANCO SUÁREZ HILE

BOGOTÁ
BOGOTÁ
BOGOTÁ
BOGOTÁ

COMITÉ RIESGO DE LIQUIDEZ: SARL

HUGO ELIÉCER LASSO
FABIOLA GUTIÉRREZ SUÁREZ
GLORIA PATRICIA BOGOTÁ SARAY

BOGOTÁ
BOGOTÁ
BOGOTÁ

COMITÉ RIESGO OPERATIVO: SARO

GONZALO GUTIÉRREZ GÓMEZ
PEDRO ARMANDO LLERENA S.
MARIELA GALLO MONTENEGRO

BOGOTÁ
BOGOTÁ
BOGOTÁ

COMITÉ RIESGO DE MERCADO: SARM

FRANCISCO JAVIER YATE R.
JAN FRANCO SUÁREZ HILE

BOGOTÁ
BOGOTÁ

COMITÉ RIESGO DE CRÉDITO: SARC

MARÍA YOLANDA TRIANA
 WILBER NAJAR RAMIREZ
 GLORIA INES ACOSTA AVELLA

BOGOTÁ
 BOGOTÁ
 BOGOTÁ

COMITÉS FINANCIEROS Y SOCIALES DE APOYO**COMITÉ DE CRÉDITO**

LUZ YOLANDA NORATO SIERRA
 MARÍA YOLANDA TRIANA
 LUIS JAIRO GALEANO PEDRAZA
 GERMAN ENRIQUE PATIÑO PLATA
 MIRNA LIDA OCHOA CASTRO
 SAMUEL DAVID HERNÁNDEZ P.

BOGOTÁ
 BOGOTÁ
 BOGOTÁ
 BUCARAMANGA
 BUCARAMANGA
 BUCARAMANGA

COMITÉ DE EDUCACIÓN

NORMA VELÁSQUEZ NIÑO
 LUIS ERNESTO SOLANO GUTIERREZ
 NELLY TORRES CAICEDO
 MARCO AURELIO CASTELLANOS
 AMPARO ZAMBRANO LEON
 REYNALDO OTERO RODRIGUEZ
 OLGA CECILIA PLATA GOMEZ

BOGOTÁ
 BOGOTÁ
 BOGOTÁ
 BUCARAMANGA
 BUCARAMANGA
 BUCARAMANGA
 BUCARAMANGA

COMITÉ DE EMPRENDIMIENTO

LIBIA BECERRA REYES
 OLGA LUCIA GRISALES TINOCO
 LUIS FERNANDO BOTERO
 SONIA GUZMAN
 ELIZABETH RODRIGUEZ QUIROGA
 MARIA LEONOR RAMIREZ CARREÑO
 MARTHA ELENA DELGADO NUÑEZ

BOGOTÁ
 BOGOTÁ
 BOGOTÁ
 BOGOTÁ
 BUCARAMANGA
 BUCARAMANGA
 BUCARAMANGA

COMITÉ DE ACTIVIDADES

LIBIA BECERRA REYES
 MARÍA YOLANDA TRIANA
 PEDRO ARMANDO LLERENA S.
 ANDREA REYES GALEANO
 JOSÉ RICARDO PINTO MENESES
 JACQUELINE CELIS MECÓN
 MARLÉN GUEVARA RAMOS

BOGOTÁ
 BOGOTÁ
 BOGOTÁ
 BOGOTÁ
 BUCARAMANGA
 BUCARAMANGA
 BUCARAMANGA

COMITÉ SOLIDARIDAD

LUIS ERNESTO SOLANO GUTIERREZ
 NELLY TORRES CAICEDO
 FABIOLA GUTIÉRREZ SUÁREZ

BOGOTÁ
 BOGOTÁ
 BOGOTÁ



El asociado Juan Manuel Triana Rodríguez, es el feliz ganador de Bonos por \$1.000.000, otorgado de manera aleatoria entre los asociados que realizaron el proceso de “cambio de usuario y actualización de datos 2024” a propósito de la Campaña “Seguridad de la información”.

INFORME GENERAL

2024

Consejo de Administración Ustacoop

Mensaje a nuestros asociados

“ Permítannos comenzar por destacar la importancia de ésta, nuestra Asamblea Ordinaria de Delegados como el mayor espacio democrático de USTACOOOP, el que generalmente se destina tanto para evaluar los resultados obtenidos en el año inmediatamente anterior, como para marcar los derroteros que orientarán la gestión para los años venideros; pero esta ocasión es particularmente significativa porque hay un hecho digno de resaltar, un evento muy especial, que queremos manifestar con una expresión que estamos seguros expresa un sentimiento de mutua congratulación de parte de todos los asociados... ¡¡CUMPLIMOS 50 AÑOS!! ”

Efectivamente, el pasado mes de noviembre 2024 celebramos nuestras Bodas de Oro, una etapa que marca toda una historia de nuestra institución y durante la cual se ha logrado, gracias a la contribución de muchas personas, consolidar un proyecto que nació de unos pocos visionarios que con la firme intención de aportar de una manera real y efectiva a mejorar las condiciones y la calidad de vida de todos nuestros asociados, sus familias y la comunidad en general, lograron llevarlo a cabo basados en el principio fundamental del cooperativismo: La Solidaridad.

En el transcurrir de esas cinco décadas y a pesar de los avatares que se han presentado, afectando en mayor o menor grado todas las organizaciones sociales no solo en nuestro país sino en el mundo entero, léase conflictos regionales, violencia, migraciones, corrupción, desempleo, competencia agresiva, preeminencia del capital, pérdida de valores, polarización política, etc., a pesar de todo ello, el modelo cooperativo se mantiene vigente y ha logrado sobrevivir a través de todos estos años.

Hoy, cincuenta años después, aquí estamos, una nueva generación de voluntarios, convencidos de las bondades de ese modelo económico que teniendo como norte los valores éticos de honestidad transparencia, responsabilidad social y preocupación por los demás, establecidos por allá

en el año 1845 por Robert Owen – precursor del cooperativismo –, aún hoy siguen vigentes, complementados con otros más de interés comunitario, los que continuamos defendiendo y practicando.

USTACOOOP no ha sido ajena a esas referidas vicisitudes en el acontecer de nuestro país durante los últimos años e inmersa en ese convulso ambiente económico, político, normativo, institucional y social, ha venido adelantando un proceso de desarrollo que le ha permitido continuar consolidándose como una organización solidaria ya madura, seria, responsable, cimentada en sus dos columnas vertebrales: el ahorro y el crédito sobre las que descansa nuestro portafolio de servicios, con propósitos claros y concretos focalizados a optimizar el bienestar de todos sus grupos de interés, tomando las mejores decisiones por parte de su staff directivo, con criterio analítico y donde prima siempre la prudencia y sensatez en pro de nuestros asociados y de sus familias.

Es así y como se comprueba en el presente informe, las cifras a diciembre de 2024 muestran los resultados obtenidos en los que es fácil percibir la solidez de nuestra organización, tanto en lo económico-financiero, en el crecimiento de su base social, como en lo normativo a través de la reciente actualización de nuestra carta magna: El Estatuto General; en la canalización de recursos y esfuerzos para optimizar la prestación de más y mejores servicios en salud, educación, bienestar y emprendimiento, la atención especial al Sistema de Administración de Riesgos que preserve nuestra integridad moral y económica y la importante inversión en nuestra plataforma tecnológica que permita un mejor y más ágil acceso a los productos y servicios de la Cooperativa a través de medios virtuales, procurando llegar más a nuestros asociados y que ellos a su vez puedan beneficiarse más fácilmente de nuestros servicios.

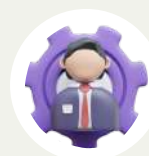
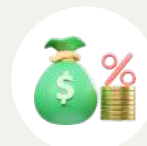
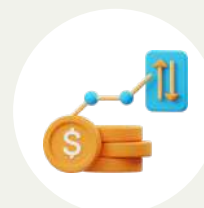
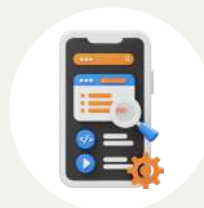
INFORME DE GESTIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El actual Consejo de Administración fue elegido en la Asamblea Ordinaria de Delegados celebrada el 23 de marzo de 2024 y la Superintendencia de Economía Solidaria – SES, mediante oficio con radicado No. 242200482281 del 12 de noviembre de 2024, autorizó la posesión de los elegidos para el periodo 2024 – 2027, la cual se llevó a cabo el 12 de diciembre de 2024 en las instalaciones de la Cooperativa, fecha en la que efectuó su primera reunión, eligiendo las personas que ocuparían las distintas dignidades del Consejo y abordando los temas de mayor interés.

Como estamento permanente de administración de USTACOOOP, el Consejo de Administración, respetando lo dispuesto en su Estatuto General – artículo 71 y 78, convocó formal y oficialmente a sus Consejeros a sesionar durante el año 2024, así: Total reuniones: 15, de las cuales 11 fueron Ordinarias y 4 Extraordinarias. Nos permitimos resaltar las decisiones más relevantes tomadas durante dichas sesiones y focalizadas a optimizar la prestación de servicios a nuestros asociados:

- Se revisó, analizó y aprobó la versión 5 del Manual SARLAFT: Última versión actualizada del sistema de riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo.
- El Consejo determinó convocar a Asamblea Ordinaria de Delegados, la cual se celebró en el día 23 del mes de marzo 2024.
- En el mes de febrero/2024 el Consejo decidió mantener las tasas de colocación y aumentar en un punto porcentual (1.0%) las tasas de captación para estimular el ahorro y aumentar la liquidez.
- Luego de un profundo análisis, el Consejo decidió aprobar incorporar el FONDO NACIONAL DE GARANTÍAS, como afianzador de créditos para asociados que deseen optar por esa alternativa para garantizar sus créditos.
- El Consejo por unanimidad aprobó modificar el reglamento del Fondo de Previsión, permitiendo que los asociados que así lo decidan puedan tener más de una cuenta de ahorros en esta línea.
- Se aprobó la implementación del Manual de Procesos y Procedimientos de la Cooperativa, fundamentada en la necesidad de mantener actualizada esta herramienta de administración.
- El Consejo aprobó proponer a la Asamblea de Delegados que los Excedentes obtenidos en el ejercicio de 2023 y que están a disposición de la Asamblea, se distribuyan de la siguiente manera: 20%: \$163.154.577 para Actividades Culturales (en consideración a la celebración de los 50 años de USTACOOOP) y el 30%: \$244,731,866 para revalorización de aportes. Se aprobó por Asamblea.
- Se aprobó un nuevo Reglamento de Crédito en el que se incluyó a las personas jurídicas como sujetas de crédito con condiciones de plazos, tasas y garantías particulares.
- Se aprobó la nueva escala salarial 2024 para todos los funcionarios de la Sede Principal Bogotá, la Sede de Bucaramanga y Tunja.
- El Consejo aprobó el Presupuesto General de Ingresos y Gastos de USTACOOOP para el año 2024.
- Se aprobó por parte del Consejo como primera instancia, los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2023, que, sometidos luego a consideración de la Asamblea, fueron aprobados.
- Se aprobaron 28 solicitudes de Auxilios de Solidaridad por un monto de más de \$48.1 millones y 37 créditos a asociados que son de su resorte, por más de \$749.5 millones.
- El Consejo aprobó citar a Asamblea Extraordinaria para el día 8 de junio de 2024 con el fin de tratar como único punto, la Reforma Estatutaria.
- El Consejo decidió recomponer todos los Comités tanto los que manejan Fondos Sociales como los comités de normativos (SIAR) y de apoyo.
- El Consejo estudió y aprobó el Manual de Seguridad de la Información.
- El 8 de junio de 2024 se realizó la Asamblea Extraordinaria de Delegados convocada por el Consejo de Administración para abordar como tema único la Reforma Estatutaria, la cual se llevó a cabo conforme a la programación establecida, arrojando como resultado un nuevo Estatuto General para USTACOOOP, actualizado y ajustado a requerimientos y nuevas normas vigentes.

- Se autorizó la participación de USTACOOOP en la "Cumbre de Visionarios" organizada por la Universidad y a la cual fue invitada personalmente por el Padre Rector quien hizo presencia en reunión de Consejo para solicitar además la vinculación directa de la Cooperativa a dicho evento.
- Se aprobó adelantar el proyecto de inclusión a nuestra plataforma tecnológica, el producto de la Billetera Digital, para ofrecerlo dentro del portafolio de servicios.
- El Consejo estudio, analizó y aprobó los presupuestos 2024 para los Fondos Sociales.
- Se aprobó por parte del Consejo el "Incentivo por Permanencia" o el que también se denomina "Beneficios por Quinquenios", el cual inicia en rigor a partir del 1º de enero de 2025.
- El Consejo, luego de un análisis detallado, aprobó la realización de la celebración de los 50 años de existencia de USTACOOOP en el sitio, el día, la hora, el presupuesto, las actividades y detalles propuestos y sustentados por el Comité de Actividades Culturales, organizadores del evento.
- Se decidió por parte del Consejo modificar las tasas de colocación a partir del 1º de Octubre/2024, para todas las líneas de crédito de la Cooperativa.
- El Consejo de Administración revisó, debatió y aprobó las políticas para la Evaluación de Cartera de USTACOOOP que regirá a partir de noviembre 2024.
- Los miembros del nuevo Consejo de Administración elegido en la Asamblea Ordinaria de delegados celebrada en el mes de marzo de 2024, tomaron posesión el 12 de diciembre de 2024, para el periodo 2024 - 2027.
- El Consejo estudió, analizo y aprobó la propuesta de modificar las tasas de captación que regirán a partir del 1º de enero de 2025.
- Se aprobó el nuevo Reglamento de Solidaridad de USTACOOOP, actualizado y ajustado a los requerimientos de los(as) asociados(as).
- Se aprobó el nuevo Reglamento de Crédito de USTACOOOP válido a partir del 1º de enero 2025 para todas las solicitudes que presentes los(as) asociados(as) – personas naturales o jurídicas.



ENTORNO MACRO

ECONÓMICO

Luego de tres años de turbulencias, el Banco Mundial prevé que la economía se estabilizará, sin embargo, el 80 % de la población mundial experimentará un crecimiento más lento que en la década anterior a la Pandemia por COVID-19.

El PIB mundial, según datos del Fondo Monetario Internacional, prevé un crecimiento del 3.2% entre 2024 y 2025, cifras que son el resultado de considerar diferentes factores y sucesos ocurridos en el periodo postpandemia, donde las economías avanzadas maximizaron sus esfuerzos por disminuir sus niveles de inflación y las economías emergentes han tenido que afrontar las subidas de tasas de interés para las obligaciones económicas adquiridas incluso antes del periodo de Pandemia.

El año 2024 fue así, un periodo de transición y desafíos globales para la economía, se vio influenciado por una serie de eventos que, por su interconexión moldearon el panorama económico mundial. Entre los más relevantes considero prudente mencionar los siguientes:

- Desaceleración del crecimiento global.

La economía mundial experimentó una desaceleración del crecimiento en 2024, continuando una tendencia observada en los años previos. Factores como la persistente inflación, las tensiones geopolíticas, donde se incluye la continuación del conflicto en Ucrania y Rusia, las tensiones en Medio Oriente entre Israel y Palestina; entre otros conflictos regionales. El endurecimiento de las políticas monetarias y la disminución de la demanda global, la interrupción en la cadena de suministros, producto de las tensiones entre naciones, el aumento en los precios de la energía y los alimentos producto de la fuerte demanda tras la Pandemia fueron factores clave.

PANORAMA Internacional

- **Tasas de interés.**

La alta inflación afectó el poder adquisitivo de los consumidores, la rentabilidad de las empresas generó presión sobre los bancos centrales para aumentar las tasas de interés, llevando a los mismos bancos a endurecer sus políticas monetarias, haciéndolas más restrictivas como respuesta a la nueva problemática. El aumento en las tasas de interés encareció el crédito, lo que pudo afectar la inversión y el crecimiento económico global.

- **Transición energética y cambio climático.**

Esta problemática social está siendo abordado por los dirigentes globales, como sucedió en el Foro Económico Mundial, desarrollado en Davos, en el que se plasmó la preocupación por la sostenibilidad, llevando a plantear estrategias para mitigar el cambio climático a través de la transición a metodologías más sostenibles para el sustento energético considerando las nuevas tecnologías como la inteligencia artificial y la transición a combustibles no fósiles.

En términos de inflación, tanto los países desarrollados como emergentes en el año, cierra con cifras muy cercanas a las metas de los bancos centrales especialmente Estados Unidos y zona Europea con, 2.7% y 2.4% frente a una meta de 2%. En las economías emergentes se vio una corrección importante que para el caso latinoamericano se situó alrededor del 5% para nuestro país, la cifra cerró en 5.2% frente a un rango meta de 2% – 4%. En conclusión, si se observan los picos más altos de inflación en el mundo, es mucho más lo que ha corregido que lo que falta para llegar a las metas.



Fuente: Fondo monetario internacional

Como conclusión podemos observar un panorama 2025 lento en términos de crecimiento económico y tenso respecto de las políticas restrictivas que se están estableciendo en las economías fuertes, donde prevalece el interés de sus dirigentes por proteger sus cadenas de producción y propender por ofrecer a mercados internacionales un régimen sancionatorio y restrictivo.

El crecimiento mundial se está estabilizando a medida que la inflación se acerca a las metas de los bancos centrales y la flexibilización de la política monetaria respalda la actividad económica, esto debería dar lugar a una expansión mundial moderada del 2,7 % en 2025-26; sin embargo, las perspectivas de crecimiento parecen insuficientes para contrarrestar el daño causado por varios años de impactos negativos.

La mayor incertidumbre en materia de política económica y los cambios adversos en la política comercial representan riesgos a la baja fundamentales. Otros riesgos incluyen el aumento de las tensiones geopolíticas, una inflación más alta y eventos climáticos extremos.

Se necesitan medidas de política económica decisivas para salvaguardar el comercio, abordar las vulnerabilidades derivadas de la deuda, combatir el cambio climático, promover la estabilidad de precios, aumentar la recaudación fiscal y racionalizar los gastos, mejorar el capital humano e impulsar la inclusión en la fuerza laboral, según el Banco Mundial.



Centrando nuestra atención en las regiones de mercados emergentes y economías en desarrollo podemos decir que estas enfrentan perspectivas de crecimiento diverso este año.

Fuente: Fondo monetario internacional

Según las proyecciones, el crecimiento se moderará en Asia Oriental, el Pacífico, en Europa y Asia Central, como reflejo de la desaceleración en algunas de las principales economías. Por el contrario, se anticipa un repunte en América Latina y el Caribe, Oriente Medio y Norte de África, Asia meridional y África subsahariana, respaldado por una sólida demanda interna. Se prevé que el crecimiento se fortalecerá en 2026 en la mayoría de las regiones.

El panorama aún presenta riesgos adversos, centrados en cambios desfavorables en las políticas comerciales mundiales. La escalada de los conflictos, la desaceleración del crecimiento en las principales economías, el aumento de la inflación y la concomitante flexibilización más lenta de la política monetaria, así como los desastres naturales relacionados con el cambio climático, representan riesgos adicionales.



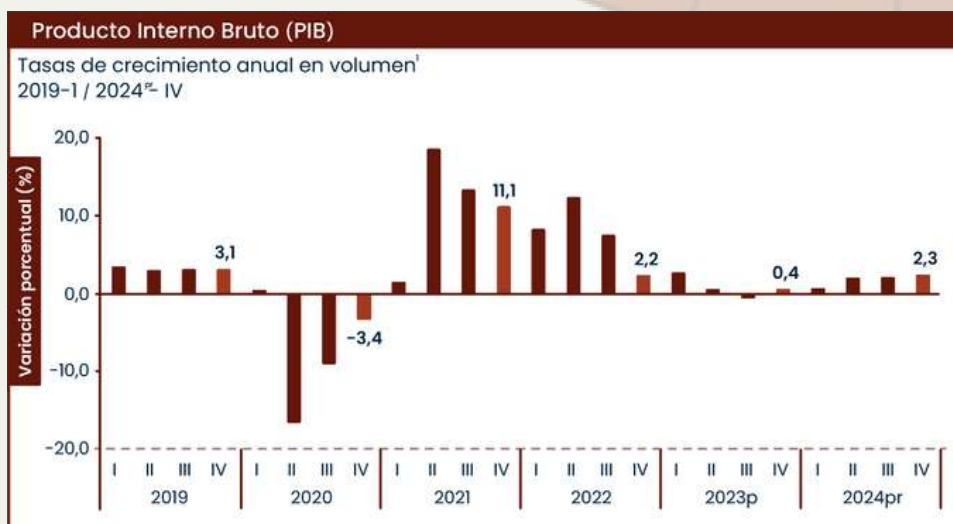
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

- Esperamos un crecimiento moderado para el 2025–2026, considerando que en el año 2024 este crecimiento se desaceleró del 2.2% al 2.1%, como reflejo de una disminución del consumo. Brasil presentó un desempeño sólido, México presentó una marcada desaceleración, Argentina comenzó a recuperarse en el segundo semestre del 2024. Las tasas de interés disminuyeron en casi toda la región salvo Brasil y México.
- Se prevé que el crecimiento en América Latina y el Caribe se acelerará hasta ubicarse en un 2,5 % en 2025 y un 2,6 % en 2026 a medida que Argentina se recupere, las tasas de interés se normalicen y baje la inflación. Considerando el desempeño de Brasil y México donde las políticas arancelarias para sus exportaciones se pueden ver afectadas por su principal socio comercial EE.UU.
- Según las proyecciones, los precios de los productos básicos respaldarán las exportaciones de la región, aunque el tenue crecimiento de China podría limitar la demanda de los principales productos básicos.
- Si bien la región de América Latina y el Caribe enfrentó dificultades económicas en 2024, se espera que muestre una recuperación en 2025 y 2026, apoyada por el descenso de la inflación y una política monetaria acomodaticia. El desempeño económico de la región dependerá de una combinación de factores internos e internacionales, en que los precios de los productos básicos y la demanda mundial tendrán un papel moderado.

Fuente Banco Mundial.

PANORAMA NACIONAL

El Producto Interno Bruto crece 1,7% en el año 2024 respecto al año 2023.

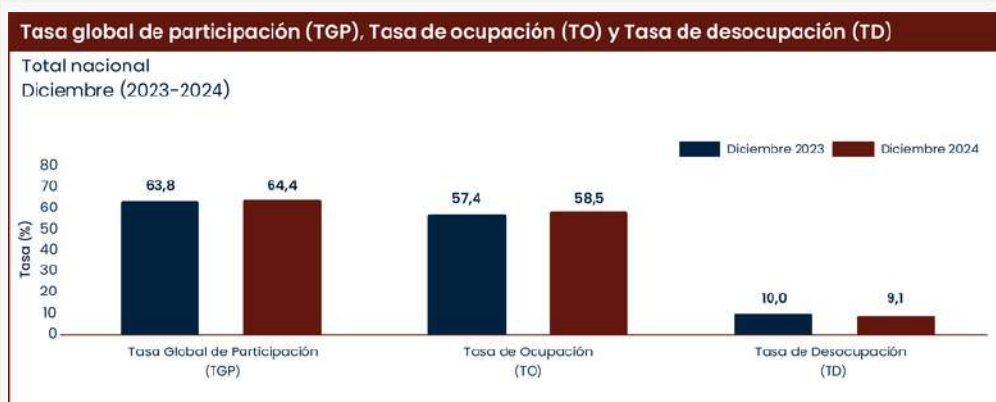


Información IV trimestre 2024pr

Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015 (pr: preliminar-p: provisional).

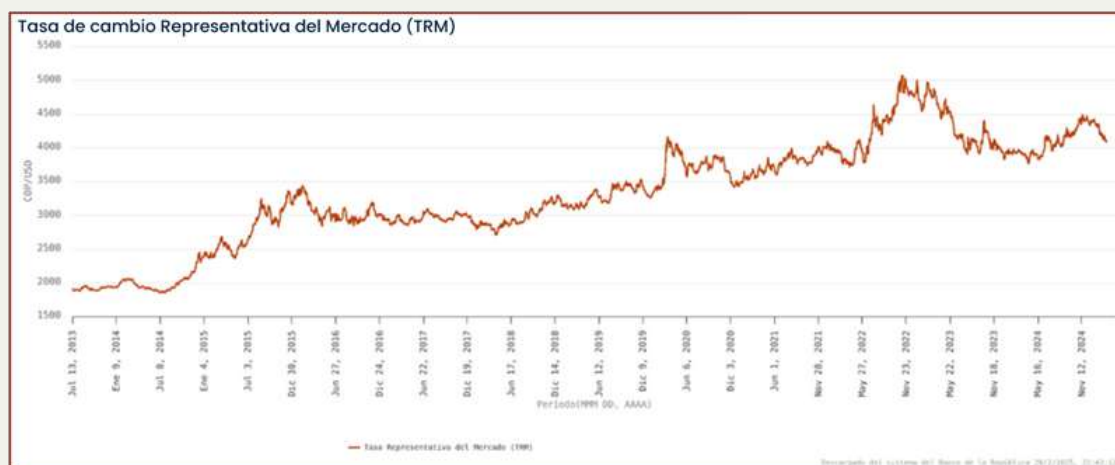
Para nuestro país el año 2024 cierra con cifras favorables, ya que presentó un crecimiento del PIB del 1.7% respecto del año anterior y 2.3% para el cuarto trimestre del mismo año. Según un estudio realizado por la Revista *The Economist*, Colombia ocupó el sexto lugar entre las mejores economías del mundo para el 2024.

Fuente: DANE, PIB_T.



La tasa de desempleo se ubicó en el 9.1%, cifra menor al año anterior, favorable para nuestra comunidad y con perspectivas que ofrecen aliento para el gremio que buscan empleo.

El índice de precios al consumidor se vio seriamente disminuido al situarse en el 5.2%, comportándose como datos prepandémicos, lo cual nos refleja tranquilidad al considerar que la economía colombiana se estabiliza y ello ofrece tranquilidad a los mercados.



La tasa de cambio por su parte también se estabiliza en tendencias prepandémicas donde se observa un comportamiento que oscila entre los \$4.000 y \$5.000, lo cual ofrece tranquilidad a los mercados al pactar en el mercado de futuros, estabilizando la balanza comercial.

Fuente: DANE.

Por otra parte, el año 2025 inició con un incremento del salario mínimo del 9,5% y del 23,5% para el auxilio de transporte. Se espera que para el año 2025, la economía de Colombia continúe su proceso de mejoría, que la inflación siga disminuyendo y se logre la recuperación de la confianza para la inversión, la cual es necesaria para que el crecimiento de la economía no se estanque en el mediano plazo.

SECTOR COOPERATIVO



* Nuestro bello sector solidario es un pilar fundamental para la economía nacional al ofrecer productos y servicios con prácticas sociales y económicas transparentes y responsables con la comunidad, el medio ambiente y nuestro entorno, promoviendo la inclusión social y el desarrollo sostenible, quienes practican economía a través de este sector se distinguen por denominarse cooperativas, asociaciones, fondos de empleados, fundaciones y otras organizaciones sin ánimo de lucro, caracterizándose por su enfoque social, solidario, autogestionado, promoviendo así un bienestar colectivo.

* La Superintendencia de la Economía Solidaria, con el apoyo de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias y la Cámara de Comercio de Bogotá, lanzó el proyecto 'Pacto por la Democratización del Crédito Solidario', el cual hace parte de las estrategias del Gobierno Nacional para reactivar la economía del país, con la cual se busca fortalecer el acceso al crédito en las regiones del país en las que la banca tradicional no llega, pero donde la presencia del cooperativismo es la solución.

* El año 2024, presentó altas tasas de interés como medida restrictiva adoptada por el Banco de la República para controlar la inflación del país, lo cual logró afectar el consumo y los bolsillos de los colombianos, pero ello permitió que la comunidad palpara la suavidad con la que las organizaciones solidarias que dedican su ejercicio económico a ofrecer soluciones a través del crédito, se mostraran, entregando un servicio más económico y favorable para el bolsillo de la comunidad, por que son catalogados como entidades sin ánimo de lucro donde prevalece el bienestar del ser humano sobre el capital.

* El sector continuó con su tendencia creciente moderada, involucrando cada vez más a la sociedad con el espíritu cooperativo y se proyecta como una solución eficaz para el logro de los ODS *Objetivos de Desarrollo Sostenible*, planteados por la ACI *Alianza Cooperativa Internacional*, en su agenda 2030.

* Dentro de los retos importantes planteados para el sector se encuentran:

→ La gestión del Riesgo, un factor clave para su administración eficiente.

→ El riesgo de tasa de interés, ya que nuevamente entran en competencia directa para el servicio del crédito los bancos al contar con bajas tasas de interés, producto de la reducción en la regulación establecida por el banco de la república, donde juega un papel importante las tasas de captación y colocación para controlar las brechas que generan riesgo.

→ La implementación de nuevas tecnologías para optimizar la oportunidad de colocar producto de manera ágil y haciendo su dinámica monetaria atractiva para un mercado colombiano que se prepara para la bancarización a través del BRE-B o sistema de pagos de bajo valor que ofrecerá el Banco de la República para el segundo semestre del año 2025.

→ Un GMF Gravamen a los Movimientos Financieros interoperable, lo cual favorecerá nuestra dinámica de mercado, brindando facultades para flexibilizar las operaciones financieras de nuestros asociados.



INFORME DE GESTIÓN

El año 2025, es el año internacional de las Cooperativas de las Naciones Unidas. “Las cooperativas construyen un mundo mejor”. Un emblema que nos recuerda que el modelo de negocio cooperativo, basado en valores y principios éticos a través de la autoayuda y el empoderamiento, reinvierte en su comunidad y se preocupa por el bienestar de las personas y del mundo en que vivimos, las cooperativas adoptan una visión a largo plazo para un crecimiento económico sostenible, con desarrollo social y responsabilidad medio ambiental.

En el año 2024, logramos llevar a cabo importantes avances en nuestro Plan Estratégico, brindando a la comunidad de Ustacoop, servicios que se acercan cada día más a las expectativas e ideales de nuestra comunidad. Dentro de los más representativos y que marcaron favorablemente la gestión del periodo se encuentran: La Reforma Estatutaria, el fortalecimiento del Plan de Beneficios y Servicios. Un Plan de Comunicaciones que nos acerca más y mejor a la comunidad, avances en la administración del Sistema Integrado de Administración del Riesgo, celebrar nuestro medio siglo de vida institucional junto a la comunidad en Bogotá, Bucaramanga y Tunja. Crecimos en número de asociados y la implementación de estrategias tecnológicas para optimizar el servicio.

El Consejo de administración y la Gerencia, se permiten presentar el informe ejecutivo de la gestión desarrollada en el año 2024, desde la base de nuestra Planeación Estratégica donde se exaltan los principios solidarios mediante siete ejes estratégicos y en los cuales enmarcaremos las actividades desarrolladas en cada uno de ellos:

1. GESTIÓN ASOCIATIVA:

Objetivo: “Optimizar el Portafolio de Servicios ofrecido a los asociados mediante el uso eficiente de todos los recursos disponibles”.

¡Cada día somos más! Llegamos a los 1.791 asociados activos al corte 31 de diciembre de 2024, crecimos en asociados un 8% en comparación con el año 2023. En el periodo recibimos 244 afiliaciones y 112 retiros. Contamos con personas naturales, la Universidad Santo Tomás como asociado persona jurídica. Entre las personas naturales tenemos funcionarios, exfuncionarios, estudiantes, egresados y familiares de los anteriormente mencionados.
¡Somos una gran familia!

- Dinamizamos el plan de trabajo con la Universidad Santo Tomás, participando en cada encuentro al que fuimos invitados en Bogotá, Tunja y Bucaramanga, permitiéndonos visibilidad y logrando que la comunidad conozca nuestro proyecto.
- Desarrollamos campañas de mercadeo orientadas a la vinculación de nuevos asociados a lo largo del año, participando en cada espacio donde se pudiera contar con aglomeración de personas vinculadas a la Universidad Santo Tomás, como lo fueron el SantotoLand, la Cumbre de Egresados, claustros docentes y administrativos y bienvenidas a neotomasinos, entre otros.
- Mediante la reforma estatutaria se amplió el vínculo de asociación para adquirir la calidad de asociado, en su artículo 9° se determinó que podrán ser asociados personas naturales mayores de 14 años, que tengan o hayan tenido vínculo con la Universidad Santo Tomás, como empleado o estudiante. También se incluyó las personas jurídicas sin ánimo de lucro y las micro, pequeñas y medianas empresas que cumplan con los lineamientos establecidos por el consejo de administración.
- Se elaboró un Plan de Retención basado en incentivos por quinquenio, donde cada asociado recibirá un beneficio económico al alcanzar una antigüedad escalonada cada cinco años.
- Se dispuso desde el Fondo de Solidaridad otorgar una póliza exequial gratuita o un descuento económico para los asociados que tengan un contrato vigente a través de Ustacoop con Los Olivos.
- Entregamos incentivos por participar en eventos de Ustacoop, promoviendo nuestra marca institucional y motivando a la comunidad a continuar vinculados haciendo uso de los servicios y disfrutando de los beneficios.

2. GESTIÓN DEL SERVICIO:



Objetivo: “Optimizar el Portafolio de Servicios ofrecido a los asociados mediante el uso eficiente de todos los recursos disponibles”.

El portafolio de servicios fue objeto de permanente actualización, donde incluimos la cobertura del Fondo Nacional de Garantías, como herramienta para respaldar los créditos de asociados, permitiendo así ampliar las opciones como garantía de los créditos y preparándonos para mitigar el impacto que nos generará el modelo de **pérdida esperada** establecido por la Supersolidaria, debido a que esta garantía representa mayor cobertura y menor factor de retención para el cálculo de la provisión por cartera, ósea menos recursos reconocidos como gasto, representado en ahorro.



- Se aplicó la Reforma Estatutaria en cuanto a que se quitó la barrera para reingreso de ex asociados, donde tenían que reintegrar parte de los aportes que tenían al momento de su retiro.
- Promovimos el ahorro manteniendo tasas superiores al mercado en el servicio de ahorro como retribución para fortalecer estímulos que motiven a los asociados para ahorrar.
- Para optimizar la información que se entrega a los asociados referida al Balance Social como diferencial solidario, hemos publicado los resultados del Balance Social y hemos incorporado a los estados de cuenta un renglón separado por beneficios económicos.
- Todas nuestras actividades sociales han sido publicadas y abiertas a nuestra comunidad a través de correos electrónicos, pagina web, redes sociales y formularios web, para una libre inscripción. Facilitando así la participación de la comunidad.

TASA PROMEDIO PONDERADO EA DICIEMBRE 2024										
Entidad	TASA ACTIVA					TASA PASIVA				
	CONSUMO	VIVIENDA	COMERCIAL	MICROCREDITO	Total Activa	CDAT	Permanente	Contractual	Cuenta de ahorro	Total Pasiva
USTACOO	13,4	0,0	0,0	0,0	13,4	11,0	0,0	8,0	5,0	11,0
MERCADEO PONDERADO	18,3	14,0	19,0	25,4	19,1	9,4	2,2	6,6	1,4	9,2

- A pesar del mercado alcista en tasas de interés para el servicio del crédito de consumo en el 2024, Ustacoop mantuvo tasas muy por debajo de éste para ofrecer un diferencial que le permita un ahorro a los asociados que utilizaron el servicio.
- Continuamos capacitándonos para ofrecer el mejor servicio al asociado con calidad y calidez.

3. GESTIÓN FINANCIERA:



Objetivo: “Optimizar la gestión de los servicios de ahorro y crédito de la entidad, la generación de excedentes y la consolidación de capital institucional”.

- Como política se estableció revisar trimestralmente las tasas de captación y colocación para ajustarlas a las necesidades de los asociados y considerando variables como mercado.
- La política para fortalecer el capital institucional esta basada en la Revalorización de Aportes y la Reserva para protección de aportes.
- En pro de fortalecer la gestión de los directivos y comités de apoyo, se desarrollaron una serie de capacitaciones, donde contamos con grupos interdisciplinarios que participaron activamente en capacitaciones de riesgos y un diplomado en transformación digital y liderazgo en innovación.
- La reforma estatutaria permitió congelar el capital mínimo no reducible y dejarlo establecido en \$15 Mil millones ya que estaba atado al SMMLV, de no haber tomado esta medida oportuna para el año 2025 habría incrementado a \$17 Mil Millones y por supuesto el riesgo según proyección, se habría materializado en el año 2026 donde la regla del capital mínimo no reducible habría alcanzado los aportes de los asociados que actualmente se encuentra en \$19 Mil Millones de pesos.

4. INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA

 **Objetivo:** “Aumentar el nivel de impacto y efectividad de las herramientas tecnológicas en los diferentes procesos de la cooperativa”.

- Implementamos la herramienta BiRisk, para administración del sistema integrado de administración del riesgo, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos según la circular externa 22 de 2020 de la Supersolidaria. Donde hemos podido establecer y monitorear los riesgos de crédito, liquidez, mercado y operativo, además del Sarlaft.

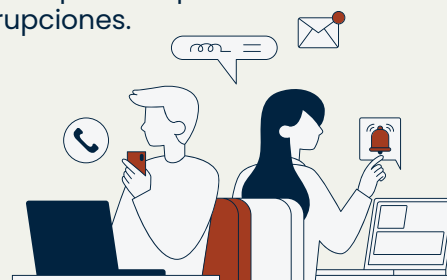


- Recalibramos la herramienta para evaluación de cartera permitiéndonos implementar un modelo que esperamos tenga mayor asertividad para el año 2025.
- Estamos implementando la billetera digital con firma electrónica para ofrecer una cooperativa con mayor cobertura y disminuyendo los tiempos de respuesta en la constitución de productos de ahorro y crédito, nos encontramos en fase de pruebas, próximos al lanzamiento.

5. GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN

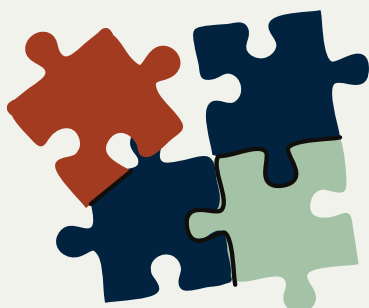
 **Objetivo:** “Mejorar los procesos de comunicación e incorporar prácticas estratégicas en la gestión de la información”.

- Ampliamos las líneas telefónicas vía celular a través de nuestro WhatsApp corporativo y correos electrónicos para mejorar la contactabilidad de los asociados.
- Actualizamos permanentemente a los asociados de nuestras noticias, difundimos permanentemente comunicados en relación al portafolio de servicios y beneficios, a través de correo, página web, redes sociales, cartelera y medios impresos, aprovechando las herramientas que nos brinda la tecnología, en especial al incursión en propuestas audiovisuales con inteligencia artificial.
- Participamos activamente en las actividades de inducción y eventos programados por la Universidad Santo Tomás.
- En las oficinas de Bogotá y Bucaramanga, modificamos nuestro horario de atención brindando jornada continua para así prestar el servicio sin interrupciones.



6. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

 **Objetivo:** “Implementar nuevos programas de educación y formación para el desarrollo integral de la cooperativa”.



- De manera activa hemos desarrollado nuestro PESEM *Proyecto Educativo Socio Empresarial*, donde hemos contado con la participación de asociados en las capacitaciones propuestas al personal, directivos, miembros de los diferentes comités.
- Apoyados en el comité de educación y emprendimiento hemos podido ejecutar los diferentes planes de desarrollo planteados.

7.GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO



Objetivo: “Garantizar el cumplimiento normativo y la eficacia en la mitigación de los riesgos a los que está expuesta la cooperativa”.

- Mantuvimos actualizados los sistemas SARLAFT, SARC y SARL.
 - Estamos actualizando nuestros manuales SARO y SARM.
 - Revisamos y desarrollamos el cálculo según lineamientos establecidos por la Supersolidaria para la pérdida esperada en pedagogía y para el 2025 en práctica.
- Hemos propuesto los ajustes tecnológicos requeridos por la normatividad para el cumplimiento del SARO, estamos en periodo de evaluación para su implementación.
 - Hemos desarrollado las capacitaciones referidas a la actualización permanente del SIAR, entre funcionarios, asociados y directivos.

EVOLUCIÓN DEL SERVICIO DE AHORRO Y CRÉDITO

Para la vigencia 2024 la dinámica económica de Ustacoop fue estable con tendencia creciente, el incremento en los depósitos de ahorro permitió obtener liquidez que facilitó la prestación del servicio del crédito, fortaleció el activo y nos alejó de la posibilidad de tener que acudir al financiamiento con terceros para apalancar el servicio del crédito, con el ahorro de los asociados se fondea Ustacoop, se les reconocen intereses y se les presta el servicio del crédito a los mismos, fortaleciendo nuestra economía circular solidaria.

Evolución de la colocación de créditos:

AÑO	No CREDITOS	CREDITOS DESEMBOLSADOS	CREDITOS AMORTIZADOS	CRECIMIENTO DE CARTERA
2023	1.453	\$ 14.574.523	\$ 12.084.941	\$ 2.489.582
2024	875	\$ 10.054.555	\$ 8.929.424	\$ 1.125.131
Variación	-40%	-31%	-26%	-55%

Cifras en miles de pesos.

- En el año 2024 la colocación de créditos disminuyó un 40% en cantidad de solicitudes, por valor de créditos colocados, disminuyendo en un 31%, ello presenta que el crecimiento bruto de la cartera es de \$1.125 Millones de pesos, un 55% menor al año 2023.
 - De igual forma los créditos amortizados disminuyeron un 26%.
- La participación porcentual en la colocación de créditos para el 2024, según las líneas de crédito se comportó así;

 - Ordinario aportes 33%
 - Ordinario que excede aportes 33%
 - Inmuebles construcción 22%
 - Educativo 9%.
 - Rotativo 3%.
 - Pago impuestos 0.1%.

Evolución de los saldos de cartera al cierre del ejercicio 2024:

La participación y el crecimiento de cada línea de crédito para la vigencia 2024 se comportó de la siguiente manera:

La línea Compra de inmuebles ocupa el 42% del total de la cartera y creció el 13%	La línea Rotativo ocupa el 5% del total de la cartera y creció el 6%
La línea Ordinario excede aportes ocupa el 31% del total de la cartera y decreció el 2%	La línea educativo ocupa el 2% del total de la cartera y creció el 29%
La línea Ordinario aportes ocupa el 19% del 19% total de la cartera y creció el 1%	La línea salud ocupa el 0.1% del total de la cartera y decreció el 43%
La línea de crédito pago impuestos ocupa el 0.03% de la cartera y decreció el 50%	



- EL indicador de cartera vencida cerró en el 4.2% del total de cartera a diciembre de 2024, por debajo del indicador del año anterior el cual fue del 6.67%.

El régimen de provisiones individuales para los créditos de los asociados nos **obligará** a ajustar el rubro de acuerdo con la normatividad vigente, donde Ustacoop tiene que prepararse para cambiar de metodología migrando a un modelo denominado "pérdida esperada" que nos afectará el gasto por este concepto en un monto de \$548 Millones aproximadamente para los próximos tres años, fraccionados en 36 cuotas mensuales. Actualmente contamos con una provisión individual acumulada de \$92 Millones, producto de la metodología anterior y una provisión adicional por \$66.8 Millones de pesos, estos valores nos permitirán amortizar parte del gasto proyectado para el 2025.

Evolución de los Ahorros

- Los depósitos de ahorro de asociados crecieron en el año 2024 un 67%.
- Cumpliendo nuestra promesa de servicio, mejoramos la tasa de interés ofrecida para las diferentes modalidades de ahorro como son: CDAT'S, FONDO DE PREVISIÓN y AHORRO A LA VISTA, para la vigencia 2024. También desarrollamos campañas de estímulo a los ahorradores entregando bonos por valor de \$300.000, motivando a los asociados para ahorrar más en USTACOOOP.



Esta estrategia permitió que los asociados recibieran mayores beneficios económicos por su ahorro, y por supuesto significó un esfuerzo económico adicional para el estado de resultados de la cooperativa, impactando directamente el excedente económico del ejercicio en \$338.5 Millones de pesos que a diferencia de los \$175.8 Millones entregados en el año 2023, significan un diferencial del 93%, lo cual ratifica el compromiso con la comunidad, promoviendo el ahorro.



EVOLUCIÓN FINANCIERA



- Los activos crecieron en el año 2024 un 9.4%, el crecimiento en los últimos cinco años fue del 18.29%.

- El principal activo de Ustacoop es la cartera de créditos a asociados, esta creció 5.17 % el último año y constituye el 77% del total de activos.
- En los últimos cinco años creció un 48.74%.



- Los depósitos de asociados crecieron un 69% en el año 2024, pasando de representar el 77% en el año 2023 al 88% del total del pasivo en el año 2024. Producto de los incentivos en tasa de interés pagado a los asociados y el mayor interés de los asociados por ahorrar en Ustacoop.

- Los pasivos crecieron en el año 2024 un 47.5% producto de la mayor cantidad de depósitos de asociados conformados en cuentas de ahorros, ahorros contractuales, CDAT'S. Representando el 18% del activo total. Presentando un crecimiento del 37.1 en los últimos cinco años.





- El patrimonio para el año 2024 incremento un 3.56% crecimiento mayor al año anterior el cual fue del 3.48%, en los últimos cinco años ha crecido un 14.86%. Siendo los aportes sociales su principal componente.

- Los aportes sociales de asociados presentaron un crecimiento del 4.35% en comparación con el año inmediatamente anterior y en los últimos cinco años han incrementado un 14.16%.

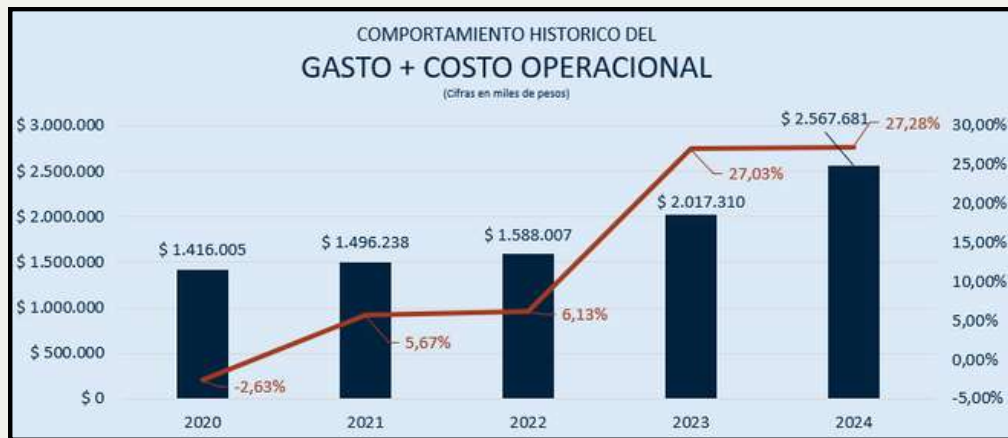


- Los ingresos operacionales de Ustacoop, crecieron un 14.71% en el año 2024 y han crecido un 42.75% los últimos cinco años. Cifras muy alentadoras para la gestión financiera cumpliendo el 97.91% del presupuestado. Considerando que en el año 2024 el sector financiero se caracterizó por reducción de tasa de interés de parte del mercado financiero en consideración a la disminución de la tasa de intervención del Banco de la República y por consiguiente la tasa máxima legal de usura.

- Presentamos a continuación el comportamiento en los últimos cinco años de la tasa máxima legal de usura, rectora del crédito de consumo. Mostrando como datos relevantes el porcentaje más alto del 47.09% vigente para septiembre de 2023 y de hay en adelante una reducción sostenida hasta el 24.89% vigente a partir del 01 de enero de 2025. Una reducción de más de 22 puntos porcentuales en diez y siete meses.



Fuente Banco de la República.



- El costo y el gasto operacional presentaron un crecimiento del 27.28% en el año 2024, donde los gastos de personal disminuyeron su participación en el total de este gasto pasando del 46% en el 2023 al 39% en el año 2024, los gastos generales disminuyeron del 26% al 23%, el deterioro de cartera incrementó del 14% al 21%, los rendimientos por depósitos pagados a los asociados incrementaron del 9% al 13%, ejecutándose así el 106% del rubro presupuestado.
- Los ingresos no operacionales conservan su dinámica con respecto al año 2023, creciendo un 6% en el año 2024 y cerrando en \$34 Millones de pesos. Siendo ejecutados al 119.6% de lo presupuestado. Los gastos no operacionales crecieron un 63% en el 2024 a razón de \$172 Millones de pesos un incremento debido a la celebración por 50 años de la cooperativa y los obsequios entregados a los asociados con la misma ocasión, siendo ejecutado el 220.9% de lo presupuestado para la vigencia 2024.



- El excedente para la vigencia 2024 disminuyó un 33.01%, en comparación con el año 2023. En el histórico podemos observar que este rubro ha sido variado, obedece a las dinámicas establecidas en Ustacoop en aras de brindar mayores beneficios directos a los asociados.

- De esta manera si sumamos el mayor valor ejecutado por el deterioro de cartera \$85 Millones, con el mayor valor ejecutado por intereses de depósitos pagados por \$130 Millones, con el mayor valor ejecutado en gastos no operacionales donde se encuentran gastos por bienestar en la celebración por 50 años de Ustacoop \$216 Millones y anchetas \$24 Millones. Obteniendo un total de \$460 Millones. Podemos extraer que el excedente por \$546 Millones mas lo anteriormente mencionado nos presenta un rubro por \$1.006 Millones, si no hubiéramos tenido que ejecutar los anteriormente mencionados habríamos llegado a la meta presupuestal. Cumpliendo de esa manera el excedente proyectado para el año 2024.



INFORME DE GESTION INTEGRAL DEL RIESGO USTACOOOP AÑO 2024

Durante el año 2024, el Director de Riesgos lideró diversas actividades enfocadas en el fortalecimiento del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), en conjunto con los diferentes comités. Se implementaron estrategias para mitigar riesgos financieros, operativos y estratégicos, optimizando el cumplimiento normativo y la seguridad en la cooperativa.

A continuación, se detallan las principales acciones realizadas en cada comité:

COMITÉ SIAR

El comité de SIAR realizó (9) reuniones durante el año 2024, con el fin de dar seguimiento a cada uno de los sistemas que componen el SIAR, cumpliendo así con su propósito principal de servir de apoyo al Consejo de Administración en el establecimiento de las políticas de gestión de riesgos, a través de las propuestas para su aprobación de límites, metodologías y mecanismos de medición cobertura y mitigación de riesgos, así como la generación de los reportes sobre la situación particular de cada uno de los sistemas de gestión de riesgo.

COMITÉ SARC

El comité SARC durante el año 2024 monitoreo y realizó las siguientes actividades:

- Indicador de mora/Riesgo



Fuente: Core Financiero Finware

El desempeño del indicador de mora por riesgo y del indicador por días de mora durante el 2024 refleja los efectos de las decisiones estratégicas implementadas en la gestión de cartera y riesgo crediticio.

A lo largo del año, se evidencia una reducción progresiva en ambos indicadores, cerrando diciembre con niveles de 4.20% y 3.50%, respectivamente. Esta mejora es significativa si se compara con el cierre de diciembre de 2023, cuando el indicador de mora por riesgo se ubicaba en 6.67%, lo que confirma el impacto positivo de la gestión realizada.

Durante el primer trimestre del año 2024, ambos indicadores se mantuvieron en valores similares debido a la aplicación del modelo de evaluación de cartera semestral, que mostró una alta asertividad en la clasificación del riesgo crediticio. Sin embargo, en la evaluación realizada entre mayo 2024 y noviembre 2024, el modelo presentó un sesgo excesivamente conservador, penalizando de manera desproporcionada la calificación de la cartera. Esta situación generó una distorsión en la medición del riesgo real, lo que llevó a una recalibración en noviembre, ajustando el modelo para hacerlo más justo con el perfil de riesgo de los asociados y evitar deterioros adicionales innecesarios.

El ajuste realizado en noviembre 2024 permitió que el indicador reflejara de manera más precisa la calidad crediticia de la cartera, alineándose con las condiciones reales de pago de los asociados.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2025

Actualización del Reglamento del Crédito:

En el marco del cumplimiento normativo y el fortalecimiento de nuestras políticas de riesgo, durante el 2024 se llevó a cabo la actualización del Reglamento de Crédito, alineándolo con los lineamientos establecidos en la última versión de la Circular Básica Contable y Financiera emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria. Este ajuste nos permite garantizar una gestión crediticia más robusta, transparente y en conformidad con la regulación vigente.

Como parte de esta actualización, se incorporó un modelo de *score* interno, el cual optimiza la evaluación del riesgo crediticio al momento de la aprobación de créditos. Este *score* está basado en variables sociodemográficas de nuestros asociados, así como en su historial de cumplimiento dentro de la cooperativa, permitiendo tomar decisiones más objetivas y alineadas con el perfil de riesgo de cada solicitante.

El nuevo modelo de *score* clasifica a los asociados en distintos perfiles de riesgo, lo que permite una segmentación más precisa y una mejor asignación de condiciones crediticias. De esta manera, no solo aseguramos una mayor equidad en la asignación de créditos, sino que también fortalecemos la sostenibilidad de nuestra cartera al reducir la exposición a riesgos innecesarios.

El perfil de riesgo implementado es el siguiente:

Nivel	Perfil de Riesgo	Puntaje
1	Alto	9-11
2	Moderado	12-19
3	Bajo	20-33

Fuente: Matriz de Cosecha 7x7 USTACOOP



Así mismo, durante el 2024 realizamos un monitoreo mensual de las colocaciones mediante la metodología de cosechas de crédito, lo que permitió evaluar la efectividad del *score* interno, los resultados fueron los siguientes:

202401	202402	202403	202404	202405	202406	202407	202408	202409	202410	202411	202412
1.72%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
0.60%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
2.56%	0.44%	5.54%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
3.49%	2.09%	0.78%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
3.49%	0.78%	6.62%	2.05%	0.48%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
3.41%	0.89%	5.67%	2.44%	0.55%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
3.34%	1.75%	8.70%	2.32%	2.16%	9.45%	0.94%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
3.27%	0.55%	3.79%	0.61%	6.48%	11.25%	0.37%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
2.77%	0.50%	0.85%	0.34%	0.55%	10.22%	0.38%	0.61%	0.84%	0.00%	0.00%	0.00%
2.19%	0.46%	0.83%	0.00%	0.31%	9.13%	0.26%	0.61%	0.23%	0.00%	0.00%	0.00%

Fuente: Sistema BI RISK SARC

El análisis de cosechas muestra que, en sus primeros meses de vida, los créditos otorgados bajo el nuevo modelo de scoring no presentaron mora. Sin embargo, con el tiempo, algunos casos comenzaron a registrar niveles de incumplimiento.

Para mitigar este riesgo, se implementó un endurecimiento en la gestión de cobro, lo que permitió estabilizar la cartera y evitar siniestros. Como resultado, el modelo de scoring se mantiene como una herramienta válida para la evaluación crediticia, complementado con estrategias de seguimiento y recuperación efectiva.



Constitución de Deterioros



La cooperativa ha constituido el deterioro individual de acuerdo con el anexo 1 SARC de la Circular Básica y Contable Financiera del 2020 con las últimas actualizaciones emitidas por la Supersolidaria.

La cooperativa ha constituido el deterioro general del 1% según lo establecido por la circular básica y contable financiera del 2020.

FECHA	VALOR PROVISIÓN	VALOR RIESGO
2024-1	\$310,503,554	\$1,785,449,885
2024-2	\$319,623,836	\$2,076,456,093
2024-3	\$487,164,081	\$2,379,863,479
2024-4	\$359,550,557	\$1,346,994,452
2024-5	\$401,064,181	\$1,177,637,752
2024-6	\$465,427,751	\$1,864,438,790
2024-7	\$396,283,960	\$1,821,242,657
2024-8	\$402,408,662	\$2,093,643,556
2024-9	\$342,888,745	\$2,401,852,415
2024-10	\$358,691,349	\$1,869,302,865
2024-11	\$343,506,412	\$1,496,818,060
2024-12	\$325,378,663	\$974,202,617

Fuente: Sistema BI RISK SARC

Pérdida esperada

Desde junio de 2022 hasta diciembre de 2024, el Director de Riesgos ha suministrado diferentes escenarios que podrían impactar la implementación y aplicación de la Pérdida Esperada en nuestros estados financieros. Durante este período, se ha reportado de manera pedagógica a la Superintendencia de la Economía Solidaria (SuperSolidaria) la estimación de la Pérdida Esperada, conforme a lo establecido en el Anexo 2 del SARC de la Circular Básica Contable y Financiera de 2020.

Dicha normativa establece que este modelo de estimación deberá ser aplicado en los estados financieros de USTACOOOP a partir de enero de 2025. A continuación, se presentan los escenarios evaluados y las proyecciones para USTACOOOP en el año 2025:



Los escenarios previamente mencionados fueron presentados al Consejo de Administración con el propósito de evaluar y seleccionar la opción más adecuada para USTACOOOP, alineada con los objetivos estratégicos para el año 2025.

Tras el análisis, el Consejo de Administración decidió adoptar el Escenario 2, el cual contempla la distribución del saldo de la Pérdida Esperada en alícuotas mensuales durante un período de 36 meses.

PRESUPUESTO PERDIDA ESPERADA AÑO 2025	
ESCENARIO 1	
PERDIDA ESPERADA A DICIEMBRE DE 2024	\$ 514.836.067,74
DETERIORO INDIVIDUAL A DIC 2024	\$ 92.676.966,39
DETERIORO ADICIONAL REALIZADO	\$ 66.800.000,00
SALDO FALTANTE POR CUBRIR A UNA SOLA CUOTA AÑO 2025	\$ 355.359.101,35
ESCENARIO 2	
PERDIDA ESPERADA A DICIEMBRE DE 2024	\$ 514.836.067,74
DETERIORO INDIVIDUAL A DIC 2024	\$ 92.676.966,39
SALDO FALTANTE POR CUBRIR A 36 CUOTAS	\$ 422.159.101,35
ene-25	11.726.641,70
feb-25	11.726.641,70
mar-25	11.726.641,70
abr-25	11.726.641,70
may-25	11.726.641,70
jun-25	11.726.641,70
jul-25	11.726.641,70
ago-25	11.726.641,70
sep-25	11.726.641,70
oct-25	11.726.641,70
nov-25	11.726.641,70
dic-25	11.726.641,70
TOTAL, AÑO 2025	140.719.700,45
CON EL DETERIORO ADICIONAL REALIZADO SE LOGRARIA CUBRIR LAS CUOTAS DE ENERO A MAYO 2025	\$ 66.800.000,00
VALOR ASUMIDO AL GASTO POR PERDIDA ESPERADA PARA EL AÑO 2025	\$ 73.919.700,45
AÑO 2026	\$ 140.719.700,45
AÑO 2027	\$ 140.719.700,45

Fuente: Core Financiero Finware.
Elaboración: Dirección de Riesgos

Es importante resaltar que los valores presentados son aproximados, ya que el cálculo definitivo de la Pérdida Esperada deberá realizarse con base en la estimación correspondiente a enero de 2025.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2025

Implementación del sistema de riesgo BI RISK para el SARC.

Durante el segundo semestre del año 2024, se implementó el sistema SARC en la plataforma Birsik, lo que nos permite obtener las métricas necesarias para medir el riesgo de crédito en tres etapas fundamentales: otorgamiento, seguimiento y recuperación. Estas etapas son esenciales para una adecuada gestión del riesgo de crédito. La implementación del sistema nos ha permitido obtener datos más precisos y actualizados.

Adicionalmente, se adquirió un servicio de consultoría con el grupo CDYCS, la empresa que nos proporcionó la herramienta BI Risk para la gestión de riesgos. Esta consultoría se enfocó en calibrar y actualizar la metodología de evaluación de cartera, permitiendo una mayor precisión en el análisis para el corte de noviembre de 2024, con aplicación en diciembre de 2024. A continuación, presentamos los resultados:

Resultados Evaluación				
Entidad	Tipo entidad	Pagares evaluados:	Asociados:	Fecha corte evaluación:
USTACOOP	Cooperativa de Ahorro y Crédito ó Multiactiva	1.817	911	2024-11-30
SALDOS				
Saldo capital		\$23.312.168.007		
Cartera riesgo corte evaluación		\$1.496.818.060		
Cartera por riesgo por evaluación		\$1.279.916.051		
Diferencia ICR evaluación de cartera vs Indicador vencida		1,49%		
INDICADORES				
Indicador riesgo antes de evaluacion		6,42%	Indicador riesgo con evaluacion	5,49%
Indicador de cartera vencida > 30 dias		3,99%		

IMPACTOS			
Impacto incremento indicador	-0,93%	Impacto cartera por riesgo	\$-216.902.009
Impacto en el deterioro	\$-8.453.335,14		
DETERIOROS			
Deterioro capital al corte	\$110.384.731,62	Deterioro capital proceso evaluación	\$101.931.396,48

La obtención de valores negativos en los impactos, se refiere al reintegro realizado debido a la falta de asertividad en la metodología utilizada en la evaluación anterior. Esta metodología nos llevó a aplicar deterioros adicionales innecesarios, ya que los deudores recalificados no cayeron en mora.

Fuente: Sistema BI RISK SARC

Para fortalecer la gestión de riesgo de crédito, el comité SARC a decidido incluir en nuestro informe de gestión los indicadores clave de desempeño (KPI) que utilizamos para monitorear la evolución y el comportamiento del riesgo. Este será nuestro punto de partida, y nuestro objetivo para el año 2025 establecer junto con el Consejo de Administración límites específicos para estos indicadores. A continuación, presentamos los resultados obtenidos.

Nombre	Tipo	Valor	Clasificación
Filtrar...	Filtrar...		Filtrar...
Indicador de cartera por mora en Consumo con libranza	KPI	0.916	Bajo
Indicador de cartera por Riesgo en Consumo con Libranza	KPI	1.274	Bajo
Indicador de cartera por mora en Consumo sin libranza	KPI	4.275%	Bajo
Indicador de Cobertura de la Cartera de Consumo en Riesgo	KPI	28.657%	Medio
Indicador de Crecimiento Cartera Bruta total	KPI	5.171	Bajo
Indicador de calidad por riesgo	KPI	4.186	Bajo

Fuente: Sistema BI RISK SARC

El desempeño de los indicadores clave de desempeño (KPI) durante el año 2024 refleja un avance significativo en el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la cooperativa. Los resultados obtenidos evidencian un enfoque integral en la mejora continua de los procesos, una gestión eficiente de los riesgos y un alineamiento con las metas organizacionales.

Aunque algunos indicadores presentan oportunidades de optimización, el balance general destaca un progreso sostenido y una base sólida para fortalecer las estrategias en el próximo período.

COMITÉ SARL

Durante el año 2024, el comité SARL realizó un monitoreo continuo de la liquidez de la cooperativa a través del sistema de alertas tempranas. Este seguimiento permitió identificar tendencias y tomar acciones preventivas para mitigar posibles riesgos. A continuación, presentamos los resultados al cierre diciembre 2024:

SISTEMA DE ADMINISTRACION DE RIESGO DE LIQUIDEZ - SARL				
ALERTAS TEMPRANAS				
	dic-24			
ALERTA	DESCRIPCION	LIMITE	REAL MES	¿RIESGO LIQUIDEZ?
Riesgo de Liquidez (Ing./Egr)	Ingresos/Egresos	-1,00	1,35	NO ALERTA
Riesgo de Contraparte	Valor en mora mayor a 30 días	2000,00	974,00	NO ALERTA
Fondo Liquidez	10% de depósitos	465,00	552,00	NO ALERTA
Colchón de Activos Líquidos	Activos a la venta para ser liquidez	0,00	1961,00	NO ALERTA
Valor en inversiones cooperativas	Valor de la cuenta 1226	0,00	371,00	NO ALERTA
Activos Líquidos Netos	Capital de trabajo	0,00	1,80	NO ALERTA
Valor de captaciones	CDAT	0,00	483,00	NO ALERTA
Recaudo de aportes	Movimiento Crédito 310505	0,00	234,00	NO ALERTA
Recaudo de ahorro	Fondo de Previsión	0,00	35,00	NO ALERTA
Recaudo de cartera	Pagos O Abonos realizados a capital	0,00	1024,00	NO ALERTA
Recaudo - Deudores patronales	Mora 0 a 30 días	0,00	274,00	NO ALERTA
Salidas netas de efectivo - CDATs	Cdats No Renovados	500,00	264,00	NO ALERTA
Salidas netas de efectivo - Retiro de aportes	Por Cruce de Cuentas	150,00	117,00	NO ALERTA
Salidas netas de efectivo - Retiro de ahorro permanente	No Aplica	0,00	-	NO ALERTA
Salidas netas de efectivo - Salida de depósito de ahorro a la vista	Cuenta de Ahorro	0,00	40,00	NO ALERTA
Salidas netas de efectivo - Salida de depósito de ahorro contractual.	Fondo de Previsión	100,00	96,00	NO ALERTA
Salidas netas de efectivo - Créditos aprobados DESEMBOLSADOS	Crédito en cuentas del efectivo	200,00	378,00	NO ALERTA
Salidas netas de efectivo - Gastos Administrativos	Gastos Operacionales	300,00	161,00	NO ALERTA
Salidas netas de efectivo - Cuentas por pagar y otros pasivos.	Pagos por otros conceptos	400,00	370,00	NO ALERTA
Salidas netas de efectivo - Obligaciones financieras	La cooperativa no cuenta con obligaciones financieras	0,00	-	NO ALERTA
Salidas netas de efectivo - Salida de fondos sociales	Pagos Normales	100,00	39,00	NO ALERTA
Veces en el año que se activó el Plan de Contingencia de Liquidez	No se ha activado, pero se hacen prueba de stress al 50% menos de ingreso	0,00	-	NO ALERTA
Otros Ingresos	Otros Ingresos Operacionales	250,00	51,00	NO ALERTA
Otros Egresos	Otros Gastos o costos Operacionales	500,00	169,00	NO ALERTA

Fuente: Manual del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez USTACOO

La cooperativa cierra el año 2024 con una excelente liquidez y una gestión eficiente de los recursos. A pesar de algunas alertas, como el retiro de aportes, las estrategias implementadas por la administración permitieron no solo mitigar el impacto, sino también mantener y fortalecer nuestra base social, logrando un crecimiento sostenible.

• Comportamiento del Flujo de Caja:

El comportamiento del flujo de caja durante el 2024 reflejó la resiliencia y solidez de la cooperativa. A pesar de los desafíos, como los retiros de aportes y la presión sobre la liquidez en ciertos meses, las estrategias implementadas permitieron una recuperación progresiva, evidenciada en la mejora de la brecha de liquidez acumulada.

La optimización en la gestión de cartera y la fidelización de los ahorradores fueron clave para cerrar el año con una posición favorable, garantizando no solo el cumplimiento de nuestras obligaciones, sino también el crecimiento y fortalecimiento de nuestra base social.

Indicador del Fondo de Liquidez

El comité SARL monitorea lo establecido en la normatividad emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, cumpliendo con el 10% del saldo de los depósitos de los asociados, en el Fondo de Liquidez, los resultados obtenidos en el último trimestre del año 2024 son los siguientes:

INDICADOR DE RIESGO DE LIQUIDEZ	oct-24	nov-24	dic-24
	11,83%	11,71%	11,87%

Fuente: Core Financiero Finware

El Fondo de Liquidez cerró en 11,87% a diciembre de 2024, ligeramente por debajo del 12% establecido en la política NIIF, pero cumpliendo con la normatividad.

Aunque desde el comité SARL se había recomendado fortalecerlo, el ajuste realizado no alcanzó el nivel requerido. Sin embargo, durante diciembre 2024, la confianza de los ahorradores en la cooperativa se mantuvo firme, e incluso aumentaron sus depósitos, impulsados por las condiciones competitivas ofrecidas.

Evaluación de la brecha de liquidez

La Evaluación de Riesgo de Liquidez es un análisis fundamental que determina si la cooperativa cuenta con los recursos suficientes para cubrir su operación en los próximos 12 meses. Para ello, se monitorea el comportamiento de la tercera banda, un indicador clave que refleja la disponibilidad de liquidez a mediano plazo.



Fuente: Core Financiero Finware

Cuando la tercera banda presenta valores positivos, indica que la cooperativa tiene un margen adecuado para afrontar sus obligaciones. Por el contrario, si este indicador llega a valores negativos, se considera una señal de alerta, ya que podría representar un riesgo de iliquidez. Su seguimiento constante permite anticipar escenarios críticos y aplicar estrategias oportunas para garantizar la estabilidad financiera.

El comportamiento de la tercera banda a lo largo del año refleja una gestión efectiva de la liquidez, permitiendo a la cooperativa cerrar el 2024 sin riesgo de iliquidez.

A pesar de las fluctuaciones en algunos meses, la tendencia muestra que las estrategias implementadas han sido acertadas, asegurando estabilidad y confianza en la administración de los recursos.

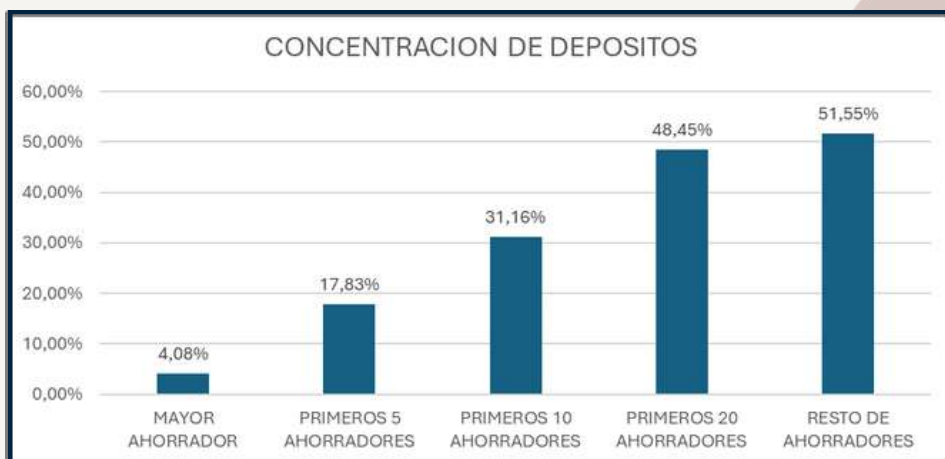
Concentración de Aportes



Fuente: Core Financiero Finware

La cooperativa no presenta concentración en aportes sociales, ya que ningún asociado posee más del 10% del patrimonio a corte de diciembre de 2024, como lo muestra la siguiente grafica que afirma que existe un equilibrio en la distribución de los aportes y nuestro compromiso con el espíritu solidario que guía nuestra cooperativa.

Concentración de Depósitos



Fuente: Core Financiero Finware

Durante el año 2024, el Comité SARL informó a la administración y al Consejo de Administración sobre la alta concentración de los depósitos en la cooperativa. De enero a noviembre de 2024, se evidenció que los 20 principales ahorradores representaban más del 50% del total de los depósitos, lo que implica un riesgo de concentración significativo.

Si bien este ha sido un indicador estructuralmente alto debido a los montos manejados por estos ahorradores, la administración ha sido consciente de esta situación y ha implementado estrategias para su adecuada gestión.

En este sentido, además de trabajar en la diversificación de las fuentes de captación, se

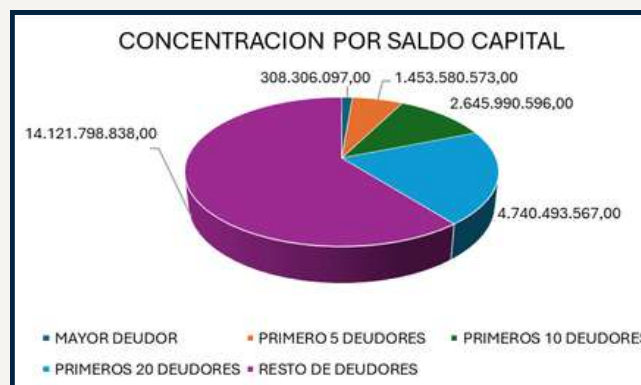
ha buscado fidelizar a los principales depositantes mediante la oferta de tasas competitivas, garantizando así la estabilidad de estos recursos dentro de la cooperativa.

Como resultado de estas acciones, para diciembre de 2024 la concentración de los 20 principales ahorradores se redujo a 48.45%, reflejando un leve descenso.

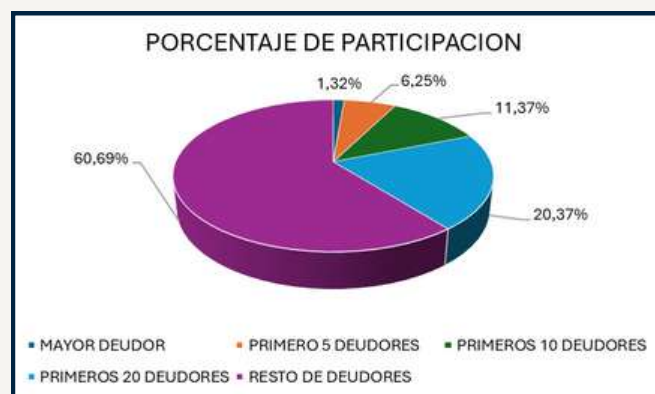
No obstante, entendiendo la dificultad de modificar significativamente este indicador debido a la composición del portafolio de ahorros, se continuará trabajando en estrategias que equilibren la estructura de depósitos y fortalezcan la relación con los asociados estratégicos.

Concentración de Cartera

Otro indicador clave que monitoreamos desde el Comité SARL es la concentración de cartera, el cual permite evaluar la distribución del crédito entre los deudores y sus grupos de interés de los primeros 20 deudores. Al corte de diciembre de 2024, este indicador cerró de la siguiente forma:



Fuente: Core Financiero Finware



El cierre de la concentración de cartera al 20.37% en diciembre de 2024 confirma la alerta previamente señalada por Fogacoop, dado que superar el umbral del 20% es considerado un factor de riesgo.

No obstante, desde el Comité SARL y el Comité SIAR se ha realizado un seguimiento continuo a este grupo de deudores, verificando que ninguno de ellos haya entrado en mora al cierre del periodo. Si bien existen deudores de este grupo que cierran con días de mora, pero el impacto ha sido mínimo.

Margen de Intermediación



Fuente: Core Financiero Finware

El margen de intermediación es un indicador clave en la gestión financiera de la cooperativa, ya que mide la diferencia entre la tasa de colocación y la tasa de captación promedio. Su objetivo es evaluar la eficiencia en la intermediación de recursos y la rentabilidad de la cooperativa.

A lo largo del año, se observa una tendencia variable en el margen de intermediación. Se inicia con un 5.52% en enero-24, cayendo a 3.88% en febrero-24 y manteniéndose estable en torno al 4% en los meses siguientes.

Este margen de intermediación alcanzó su punto más bajo en septiembre de 2024, situándose en 2.82%. Esta situación estuvo influenciada por las tasas de captación competitivas ofrecidas por la cooperativa, las cuales, si bien beneficiaron a los asociados, también impactaron la rentabilidad.

En lo corrido del año, el Comité SARL, junto con la Gerencia y el Comité SIAR, analizaron esta dinámica y recomendaron, de manera consistente, una reducción gradual en las tasas de captación. Estas recomendaciones fueron presentadas al Consejo de Administración, que, en su ejercicio de autonomía y con base en su visión estratégica, optó por ajustar las tasas de colocación.

Dicha decisión se reflejó en el último trimestre del año, permitiendo una recuperación del margen de intermediación, que cerró en 6.54% en diciembre de 2024. No obstante, este ajuste se dio en una etapa avanzada del año, lo que limitó su impacto en el cumplimiento de los objetivos inicialmente planteados para 2024.

Implementación del sistema BI RISK para SARL

Al cierre del año, hemos dado un paso significativo con la implementación del sistema BI RISK para el SARL, alcanzando un 20% de avance en su ejecución. Esta herramienta será clave para fortalecer la gestión del riesgo, aportando lo siguiente:

- La herramienta para el sistema de SARL cuenta con los reportes de Brecha e IRL según la aplicación de normativa vigente para USTACOO.
- La herramienta en el sistema SARL permite parametrizar el contexto de la organización con una visión interna y externa desde su comportamiento financiero.
- La herramienta es totalmente parametrizable con el fin de que USTACOO pueda incorporar los lineamientos aprobados de su organización con respecto al sistema SARL.
- La herramienta cuenta con indicadores de exposición como son PERLAS Y CAMEL para que la organización pueda ver su principal exposición al riesgo y puedan tomar medidas a la mitigación del riesgo SARL.
- La herramienta cuenta con el modelo VaRL para poder identificar su mayor exposición al riesgo y poderlo incorporar en sus planes de control del riesgo de Liquidez.

COMITÉ SARM

Se entiende por riesgo de mercado, la probabilidad de pérdida que pueden presentar el portafolio de inversiones que respalda el capital social de la cooperativa.

Aunque el comité SARM no fue posible reunirse debido a la carga operativa que presenta la Dirección de Riesgos actualmente, se realiza los siguientes monitoreos:

Durante el año 2024 se revisaron los límites por emisor al total del portafolio de tesorería, validando que estos no pasaran del 50% por emisor. Para el cierre del 2024, la concentración de inversiones por emisor cerró así:

ENTIDAD	VALOR EMISION	% CONCENTRACION
BANCO POPULAR	\$ 170.818.069,13	4,58%
BANCO DE OCCIDENTE	\$ 619.003.573,15	16,59%
BANCO DE BOGOTA	\$ 52.467.791,14	1,41%
BANCO DAVIVIENDA	\$ 683.344.865,54	18,31%
BANCOOMEVA	\$ 160.363.949,79	4,30%
BANCO MUNDO MUJER	\$ 798.567.914,12	21,40%
JURISCOOP	\$ 203.812.840,00	5,46%
FONDO FIDUCIARIO PREVISORA	\$ 434.497.540,42	11,64%
BANCAMIA	\$ 211.878.331,47	5,68%
BANCO COOPCENTRAL	\$ 396.964.504,36	10,64%
TOTAL	\$ 3.731.719.379,12	100,00%

Fuente: Core Financiero Finware

Se sigue destacando el buen manejo de la diversificación de la liquidez teniendo en cuenta que no existe ningún emisor que posea más del 50% de nuestros recursos líquidos.

RIESGO EN TASA DE INTERÉS

TASA ACTIVA O COLOCACION 2024				TASA PASIVA O CAPTACION 2024			
MES	USTACOO	PONDERADA DEL MERCADO	POSICION EN EL MERCADO GLOBAL	MES	USTACOO	PONDERADA A DEL MERCADO	POSICION EN EL MERCADO GLOBAL
ene-24	11,02%	22,46%	1	ene-24	11,02%	11,88%	11
feb-24	14,20%	22,50%	1	feb-24	11,00%	11,20%	78
mar-24	14,10%	22,20%	3	mar-24	10,80%	11,00%	79
abr-24	13,40%	21,70%	2	abr-24	10,10%	10,60%	102
may-24	15,30%	21,20%	6	may-24	11,50%	10,10%	22
jun-24	14,70%	20,80%	4	jun-24	11,70%	9,90%	12
jul-24	12,55%	20,83%	2	jul-24	12,10%	9,80%	8
ago-24	13,19%	20,40%	2	ago-24	11,00%	9,50%	18
sep-24	12,55%	20,10%	6	sep-24	10,60%	9,40%	30
oct-24	14,45%	20,00%	5	oct-24	11,00%	9,30%	16
nov-24	14,00%	19,60%	6	nov-24	10,20%	8,90%	29
dic-24	13,40%	19,10%	3	dic-24	11,00%	9,20%	14

Fuente: Tasas Activas y Pasivas Supersolidaria Año 2024

Durante el 2024, la Gerencia y la Dirección de Riesgos estuvieron atentos a la posición de USTACOO en el mercado, evaluando constantemente nuestro desempeño frente a 172 cooperativas de ahorro y crédito. Si bien no se identificó un riesgo de tasa significativo, los efectos fueron evidentes en la rentabilidad.

• Tasa Activa (Colocación):

Nos mantuvimos en los primeros lugares del mercado global en varios meses, lo que indica que otorgamos préstamos a tasas bajas.

En algunos periodos, colocamos por fuera del mercado, lo que pudo afectar el margen financiero.

• Tasa Pasiva (Captación):

Competimos con tasas atractivas, pero en algunos meses estuvimos en posiciones altas dentro del mercado. Esto ayudó a mantener la liquidez, pero también impactó la rentabilidad.

Aunque el mercado fue altamente competitivo, nuestra estrategia de tasas permitió mantener la fidelización de asociados y estabilidad en la cartera, aunque con un impacto en los márgenes de intermediación.

Esta información es clave para futuras decisiones sobre la estructura de tasas y sostenibilidad financiera de USTACOO.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2025

- **Estructura organizacional:**

En línea con lo establecido por nuestro regulador, existe una separación de funciones y responsabilidades, entre las áreas de la negociación, control de riesgos y contabilización de las operaciones de Tesorería de la cooperativa.

En estricto sentido, el Front Office, área encargada de la ejecución y negociación de las operaciones del portafolio, la cual la Gerencia de USTACOOOP es quien desarrolla las funciones de esta área.

En cuanto al Middle Office, corresponde a la Dirección de Riesgos de la cooperativa. El back office es realizado por el área de Tesorería de la cooperativa.

- **Metodologías Utilizadas para la Gestión de Riesgos:**

La metodología utilizada y aprobada para el cálculo del valor en Riesgo está basada en los estándares definidos por la Supersolidaria. La cual USTACOOOP aún no ha podido documentar y ejecutar esta metodología.

- **Verificación de operaciones de Inversión:**

Las operaciones son registradas dejando constancia de las condiciones pactadas y de los términos de las negociaciones, siendo objeto además de revisiones posteriores como mecanismo de seguridad.

La contabilización de las transacciones asociadas al portafolio se debe realizar, de acuerdo con los procedimientos internos, preservando la integridad de la información, con el fin de evitar errores que puedan significar pérdidas significativas o información inexacta en los estados financieros de la cooperativa que afecte la toma de decisiones.

COMITÉ SARO

El Comité SARO llevó a cabo dos reuniones durante el año 2024, en las cuales se abordaron temas clave para la gestión del riesgo operativo. A continuación, se detallan las actividades realizadas en cada sesión:

Para el año 2024 se identificó que existe un total de 47 riesgos de gestión discriminados así:

Tabla 1. Riesgos de Gestión*

PROCESO	NO. DE RIESGOS A DICIEMBRE 31 DE 2024
ADMINISTRATIVA	7
BCP	1
CARTERA	1
COMERCIAL	2
CONTABLE	2
CREDITO	1
DIRECCION	4
DOCUMENTAL	6
FINANCIERA	5
HUMANA	7
OPERACIONES	7
SEGURIDAD FISICA	1
SERVICIO AL CLIENTE	1
TECNOLOGIA	2
TOTAL, RIESGOS	47

La Dirección de Riesgos reconoce que aún existen oportunidades de mejora en los procesos para fortalecer la documentación y consolidar la evidencia necesaria que respalde de manera efectiva la gestión de los riesgos en cada área.

Este aspecto sigue siendo una prioridad, con el objetivo de optimizar los controles y asegurar un cumplimiento más sólido de los lineamientos establecidos.

Tabla 2. Riesgo Inherente

ZONA DE RIESGO	NO. DE RIESGOS	PORCENTAJE %
ACEPTABLE	0	0%
TOLERABLE	0	0%
MODERADO	0	0%
PRECAUCION	37	78%
INACEPTABLE	10	22%
TOTAL	47	100%

Una vez establecido el riesgo inherente USTACOOOP aplica la metodología para calcular el riesgo residual, entendiendo este como el nivel resultante del riesgo después de aplicar los controles.

Posteriormente se efectuó la confrontación con los controles que se encuentran detallados en los diferentes mapas de riesgos, para obtener el riesgo residual así:

Tabla 3. Riesgo Residual*

ZONA DE RIESGO	NO. DE RIESGOS	PORCENTAJE %
ACEPTABLE	47	100%
TOLERABLE	0	0%
MODERADO	0	0%
PRECAUCION	0	0%
INACEPTABLE	0	0%
TOTAL	100	100%

*Fuente: Matrices de Riesgos USTACOOOP

En la matriz de evaluación de riesgos residuales se observa que se presenta una disminución de los riesgos ubicados en la zona de riesgo de precaución e inaceptable, donde estos migraron después a las zonas aceptables teniendo en cuenta la gestión de la administración durante el año 2024. Estamos trabajando para que los controles se encuentren debidamente documentados y así generar evidencia de estos.

INDICADOR PRINCIPAL	TIPO	NOMBRE INDICADOR	DESCRIPCIÓN INDICADOR	DESCRIPCIÓN FORMULA	FORMULA
RIESGO	Riesgo Operativo	Indicador de relación entre el Gasto Administrativo y los ingresos por venta de bienes y servicios y recuperaciones	Estructura Gastos de Administración	Gasto Administrativo/ Ingresos por venta de bienes y servicios y recuperaciones	$\frac{(C510500+C510700+C511000+C540000+C511500)}{(C410000+C422500)}$

• MEDICION

Desde la Dirección de Riesgos hemos monitoreado el riesgo operativo con el siguiente indicador:



El indicador de riesgo operativo pasó de 70.3% en 2023 a 63.5% en 2024, reflejando una mejora en la gestión de riesgos dentro de la cooperativa. Si bien esta reducción es positiva, el indicador sigue estando por encima de los niveles sugeridos en marcos de referencia como COSO ERM y Basilea II, donde se menciona que, dependiendo del enfoque y la naturaleza del negocio, un nivel razonable de exposición al riesgo operativo podría situarse entre el 15% y el 30% de los ingresos principales.

Si bien alcanzar estos niveles representa un reto significativo, especialmente en el sector cooperativo, la tendencia descendente es un buen indicio de que las estrategias implementadas están teniendo efecto.

Es clave continuar fortaleciendo los controles internos y optimizando procesos para seguir reduciendo la exposición a eventos operativos y acercarse progresivamente a estándares más sostenibles.

• MONITOREO

El director de riesgos está liderando el trabajo en la implementación de un sistema de gestión de riesgos en la nube, el cual nos permitirá llevar un registro de incidentes y eventos de manera eficiente y simplificada.

Esta herramienta facilitará la captura y análisis de datos, mejorando nuestra capacidad para identificar, evaluar y responder a los riesgos operativos de forma más ágil y efectiva acorde a la normatividad vigente.

Seguridad de la Información:

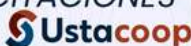
Para el año 2024 el Director de riesgos se enfocó en la actualización de las políticas de seguridad de la información para la cooperativa, tanto así que fue dada a conocer mediante una invitación a los asociados a través de un evento virtual, para los funcionarios se dictaron las directrices para tener en cuenta para cumplir con este sistema.

Plan de Continuidad de Negocio:

Desde la Dirección de Riesgos junto con el área de sistemas de USTACOO, realizamos una prueba de continuidad de negocio enfocada en simular un corte de energía, durante la cual identificamos la necesidad de mejorar nuestra infraestructura y fortalecer los equipos de respaldo. Si bien logramos mantener operativas algunas funciones críticas por un tiempo

limitado, la operatividad general se vio afectada, lo que resalta la importancia de optimizar nuestras capacidades para garantizar la continuidad del servicio en eventos prolongados.

Se recomendó a la Administración y al Consejo de Administración evaluar los resultados presentado sobre esta prueba.

CAPACITACIONES RIESGOS 

TEMA 1: SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN. SARO.

VIERNES, 26 DE JULIO 2024

HORA: 4:00 p.m.

LUGAR: Sala de juntas y sala de TEAMS (Tunja y Bga.)

TEMA 2: SARLAFT.

VIERNES, 2 DE AGOSTO 2024

LUGAR: Sala de TEAMS

¡Capacitación Anual Obligatoria!

Eventos de Riesgo Operativo

Durante el año 2024, se registraron 65 eventos de riesgo operativo de los cuales 2 de ellos fueron lo más relevantes y son los siguientes:

- Para octubre de 2024, se identificó una posible transacción fraudulenta en la plataforma digital, lo que activó una respuesta inmediata por parte de las áreas de Tesorería, Sistemas y Riesgos. En coordinación con el proveedor del sistema Finware, se llevó a cabo una investigación detallada que permitió identificar los accesos asociados a la operación.

Como medida preventiva, la Gerencia desactivó temporalmente las transferencias externas mientras se revisaban los protocolos de seguridad. Asimismo, se implementó una campaña de sensibilización para los asociados y se recomendó incorporar mecanismos adicionales de autenticación, como la modificación del usuario de la cooperativa digital, para fortalecer la seguridad en las transacciones.

Finalmente, gracias a la gestión con la entidad bancaria, la operación fue revertida sin generar impacto financiero para la cooperativa ni para el asociado afectado.

- En noviembre de 2024, las fuertes lluvias ocasionaron filtraciones en la oficina principal, afectando algunas áreas críticas, incluyendo el archivo y parte de la infraestructura tecnológica. Se implementaron medidas inmediatas para mitigar los riesgos, como la desconexión preventiva del suministro eléctrico y la reubicación de documentos y equipos.

A pesar de la contingencia, las operaciones se mantuvieron activas gracias a la disponibilidad de equipos portátiles y la reubicación temporal de algunas áreas en el edificio Vioty.

Recibimos la revisión con la aseguradora para determinar el alcance de los daños y posibles coberturas.

Como acción preventiva a futuro, recomendamos al Consejo de Administración evaluar la mejora de la infraestructura de techado y optimizar el cableado estructurado para garantizar la continuidad operativa en escenarios similares.

- No presentamos riesgos relacionados con seguridad y salud en el trabajo para el año 2024.
- Los demás riesgos operativos sucedidos son relacionados con el Core Financiero Finware las cuales fueron gestionados por la Dirección de Riesgos y el área de Sistemas de USTACoop.

Implementación del sistema de Riesgos BI RISK (SARO)

En la segunda reunión del Comité de SARO, se contó con la participación de la asesora encargada de la implementación del Sistema de Riesgos operacionales. Durante la sesión, se establecieron los documentos iniciales necesarios para el proceso, los cuales fueron debidamente entregados. A diciembre de 2024, el módulo SARO registra un avance del 50% en su implementación, marcando un progreso significativo en la gestión y control de riesgos operacionales dentro de la cooperativa.

SARLAFT

La cooperativa para el año 2024 fortaleció el sistema de Administración de Riesgo de Lavado y Financiación del terrorismo mediante la implementación del sistema BI RISK la cual se culminó en octubre de 2024.

Uno de los aspectos que estaba pendiente en el SARLAFT era contar con una segmentación adecuada para determinar perfiles de riesgo específicos en los asociados. La segmentación es clave para mejorar el monitoreo y aplicar controles de manera personalizada, de acuerdo con el perfil y el comportamiento de cada grupo de asociados.

Con el sistema de riesgos implementado, ahora contamos con la segmentación automática de los perfiles de riesgo de nuestros asociados. Para seleccionar la metodología de agrupación más efectiva, evaluamos varias opciones, incluyendo BIRCH y Agglomerative Clustering.

La evaluación de la calidad de cada agrupación se realizó a través del coeficiente de silueta, una métrica que mide tanto la cohesión interna de cada grupo como la separación entre los diferentes grupos.

El análisis de los coeficientes de silueta indicó que K-means generó una segmentación superior, con mayor coherencia interna dentro de cada grupo y una separación adecuada entre ellos. Esto significa que los grupos formados por K-means reflejan patrones de transacción y características de riesgo más consistentes, lo que nos permite aplicar controles SARLAFT de forma más específica y focalizar recursos en los segmentos de mayor riesgo.

Gracias a estos avances, estamos en una posición más sólida para gestionar los riesgos asociados a nuestros productos y servicios, optimizando así el cumplimiento y la efectividad de nuestro sistema de prevención.

Esta segmentación servirá, además, como soporte para detectar y documentar operaciones sospechosas, proporcionando una base estructurada que respalde cualquier análisis de actividades inusuales.

A continuación, mostramos los resultados más relevantes de la segmentación:



Fuente: Sistema BI RISK SARLAFT

Para llevar a cabo la segmentación, se analizaron un total de 26,813 transacciones de 739 asociados, comprendiendo el período entre el 1 de abril de 2023 y el 31 de octubre de 2024. Se utilizó el algoritmo de clustering K-means, seleccionado después de una comparación con otros métodos (BIRCH y Agglomerative Clustering) por su precisión en la identificación de patrones homogéneos dentro de cada segmento.

El análisis resultó en la creación de 4 segmentos distintos, cada uno con características particulares que reflejan diferentes comportamientos transaccionales:



• **Segmento 4*:** Representa el grupo más amplio, con el 55.98% del total de transacciones. Este grupo está compuesto por asociados con transacciones de frecuencia y monto dentro de un rango regular, sugiriendo un perfil de riesgo bajo.



• **Segmento 1*:** Con un 25.24% de las transacciones, este segmento incluye asociados que realizan transacciones de mayor frecuencia o monto, indicando un perfil de riesgo medio, en el cual se debe establecer un monitoreo constante para detectar posibles cambios en el comportamiento.



• **Segmento 3*:** Representa el 15.45% de las transacciones y agrupa asociados con un patrón de comportamiento moderado, pero con ciertas variaciones en el monto o la frecuencia de las transacciones, lo cual puede requerir controles adicionales en momentos específicos.



• **Segmento 2* y Segmento 0*:** Estos grupos representan un 2.61% y 0.72% de las transacciones, respectivamente. Dado su menor tamaño y su perfil transaccional más inusual, podrían tener un nivel de riesgo más elevado, lo cual sugiere la necesidad de un monitoreo más exhaustivo para prevenir actividades inusuales.



*Fuente: Sistema BI RISK SARLAFT

La segmentación obtenida proporciona una visión detallada del comportamiento de los asociados y facilita la implementación de controles diferenciados. Trabajaremos para intensificar los controles en los segmentos de menor frecuencia y mayor riesgo (Segmento 2 y Segmento 0), mientras que, para los segmentos más grandes, de comportamiento regular, se podrían aplicar controles estándar, manteniendo revisiones periódicas.

Otras actividades realizadas para SARLAFT

- Se realizaron las respectivas consultas en listas vinculantes y restrictivas a las personas que solicitaron afiliarse a nuestra cooperativa durante el año 2024, con el fin de detectar situaciones que puedan poner en riesgo a la cooperativa.
- Se llevaron a cabo las consultas en listas restrictivas para todos los proveedores, tanto nuevos como existentes, garantizando el cumplimiento de los procedimientos de debida diligencia y fortaleciendo los controles en la gestión de riesgos.
- Los reportes a la UIAF correspondientes al año 2024, se enviaron dentro de los tiempos establecidos.
- Se realizó la capacitación anual obligatoria de SARLAFT a los funcionarios y directivos de la cooperativa
- La Gerencia, el Oficial de Cumplimiento Principal y Suplente realizaron el respectivo curso UIAF solicitado a través de la circular 57 de 2024 emitida por la Supersolidaria.
- Actualizamos el manual SARLAFT con la inclusión de algunos procedimientos, como

la detección de operaciones sospechosas.

- Analizamos los resultados de la consulta masiva realizada a toda la base de datos de USTACOOOP en el año 2023, realizamos y analizamos los resultados de la consulta masiva a toda la base de datos de USTACOOOP para el año 2024.
- Se realizó el análisis de los clientes PEP, identificando la necesidad de fortalecer los procesos de ingreso y seguimiento para garantizar un control más efectivo y alineado con las mejores prácticas en la gestión de riesgos.
- La base de datos asociados finalizo con un porcentaje de actualización a diciembre de 2024 del 62.2%
- La base de datos de proveedores finalizo con un porcentaje de actualización a diciembre de 2024 del 33.13%
- La base de datos de los empleados finalizo con un porcentaje de actualización del 100% corte diciembre 2024.

Reflexión Final

- Los miembros del comité SIAR a lo largo del año 2024, hemos realizado un seguimiento detallado de los diferentes sistemas de administración de riesgos: SARC, SARL, SARM, SARO y SARLAFT, implementando mediciones clave y evaluaciones en cada comité respectivo.
- Con base en estos análisis, hemos emitido las recomendaciones pertinentes al Consejo de Administración, cumpliendo con nuestro principal objetivo: ser un apoyo estratégico en la toma de decisiones para fortalecer la gestión integral de riesgos en la cooperativa.
- Seguiremos trabajando en la optimización de procesos, el fortalecimiento de controles y la implementación de mejores prácticas que permitan una operación más segura y resiliente.



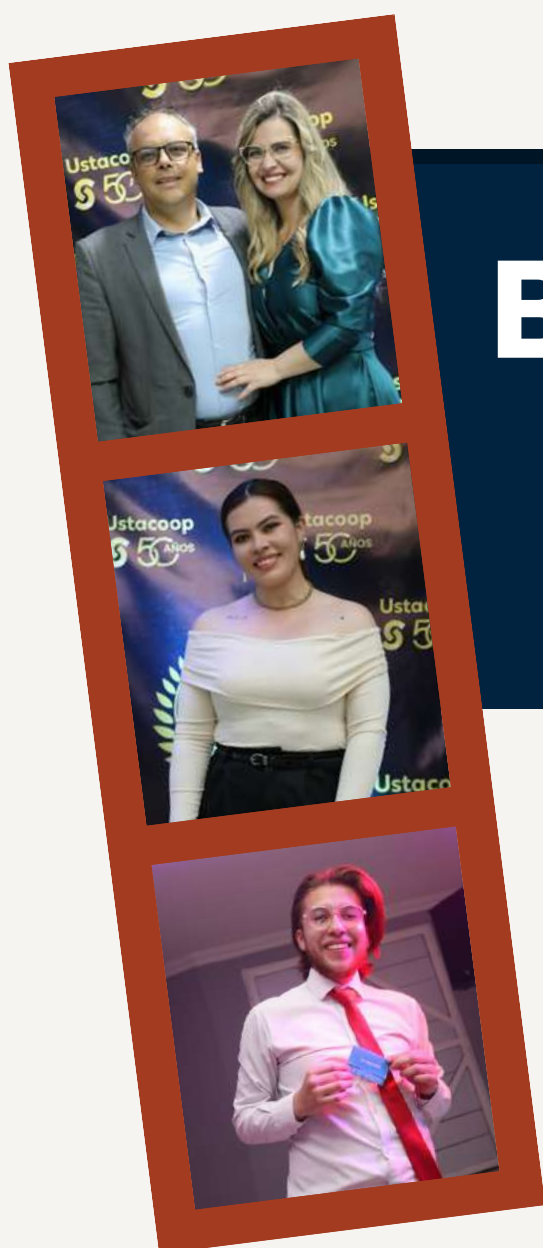
Celebración Aniversario 50 AÑOS USTACOOOP

Bogotá. 3 de
noviembre 2024

Tunja. 30 de
noviembre de 2024



BALANCE SOCIAL

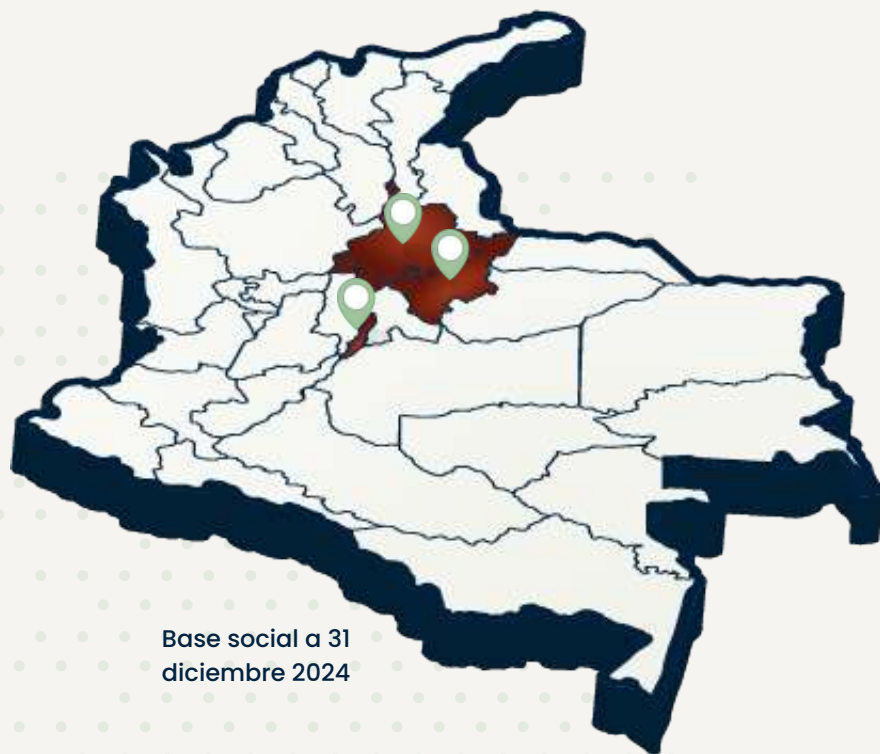


Bucaramanga 23 de
noviembre de 2024

CONSTRUYENDO JUNTOS LOS PRINCIPIOS COOPERATIVOS

1er. Principio: MEMBRESÍA ABIERTA Y VOLUNTARIA

Adhesión a la cooperativa de manera abierta y voluntaria.



Base social a 31
diciembre 2024

Total: **1.791**
asociados

... Bogotá: **1.156** ...➔



... Bucaramanga: **527** ...➔



... Tunja: **108** ...➔



* T.USTA: 317 asociados.

**837 asociados.

* T.USTA: 378 asociados.

**149 asociados.

* T.USTA: 83 asociados.

**25 asociados.

*Trabajadores USTA. **Egresados, exfuncionarios, estudiantes o familiares.

244

AFILIACIONES

Solicitudes de ingreso
o reintegro.

112

RETIROS

Solicitudes de retiro con
posibilidad de reintegro.

2do. Principio: CONTROL DEMOCRÁTICO DE LOS MIEMBROS

Las cooperativas son organizaciones gestionadas por sus miembros, destacándose el liderazgo responsable.

• Tipo de Asamblea:

Asambleas de Delegados. Realizadas en 2024:

1. Asamblea Ordinaria con elección de cargos administrativos, de control y vigilancia. Marzo 23 de 2024.
2. Asamblea extraordinaria para reforma de Estatutos. Junio 8 de 2024.

• Participación democrática:

1. Invitación a Postulaciones de manera abierta a todos los asociados. Fechas 12 al 15 de febrero 2024. Asociados Postulados: 42.
2. Elecciones de Delegados por votación electrónica, realizada los días 20, 21 y 22 de febrero. Delegados elegidos: 30 principales. y 12 suplentes.
3. Elección de Consejo de Administración, Junta de vigilancia y Comité de Apelaciones en Asamblea ordinaria para un periodo de 3 años. Vigencia actual: Marzo 2024 a Marzo 2027. El Consejo de administración nombra los miembros de los comités de apoyo en Riesgos, Financiero y Social.



1.389

Potencial sufragantes

Bogotá: 922 asociados

Tunja: 86 asociados.

Bucaramanga: 381 asociados

578

Votantes

Bogotá: 382 asociados

Tunja: 30 asociados.

Bucaramanga: 166 asociados

42

Delegados elegidos 30 principales - 12 suplentes

Bogotá: 20 principales (6 suplentes).

Tunja: 2 principales (1 suplente).

Bucaramanga: 8 principales (5 suplentes).

55

Cargos directivos

Miembros de los órganos administrativos, control, vigilancia y comités de riesgos, financieros y sociales.

3do. Principio: PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS MIEMBROS

Contribuciones de capital controladas de manera equitativa, en pro del beneficio colectivo y el desarrollo sostenible de la comunidad.

1. Proyecto de Distribución de excedentes 2024:

La Asamblea del año anterior decidió distribuir de manera equitativa el excedente generado en el año 2023 por la cooperativa, de acuerdo a la ley y la propuesta del Consejo de administración, así:

EXCEDENTE DEL EJERCICIO: AÑO 2023		\$ 815.772.887
DISTRIBUCION CON SUJECCIÓN A LA LEY		
RESERVA PROTECCIÓN APORTES	20%	\$ 163.154.577
FONDO PARA EDUCACIÓN FORMAL	20%	\$ 163.154.577
FONDO DE SOLIDARIDAD	10%	\$ 81.577.288
	50%	\$ 407.886.443
EXCEDENTES A DISPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA		\$ 407.886.443
FONDO PARA ACTIVIDADES RECREATIVA Y CULTURALES	20%	\$ 163.154.577
REVALORIZACIÓN APORTES SOCIALES	30%	\$ 244.731.866
	50%	\$ 407.886.443

Esta propuesta representa en especial la dedicación específica a la celebración: "50 años de vida institucional. Edad de oro de Ustacoop" que pretende tener un alto impacto en la comunidad.



Contribución directa:

2. Fondo de Solidaridad:

El Comité de Solidaridad luego de estudiar las solicitudes brindó **auxilio solidario** a los asociados que pasaron dificultades económicas, asignando porcentajes que permitieran cubrir gastos por calamidad doméstica, en casos de:

- **Calamidad:** Eventos que afecten el patrimonio familiar. Daño accidental de vivienda por eventos fortuitos no cubiertos por las pólizas de seguro.
- **Salud:** Enfermedad, cirugías, lesiones o accidentes no cubiertos por la EPS.
- **Entrega de coronas fúnebres y Auxilios por fallecimiento:** Beneficio entregado al asociado o su grupo familiar afectado por muerte del asociado o miembros (cónyuge o hijos).

SEDES	CALAMIDAD	ASOCIADOS	SALUD	ASOCIADOS	CORONAS	ASOCIADOS	FALLECIMIENTO	ASOCIADOS	TOTAL GRAL.	ASOCIADOS
BOGOTÁ y TUNJA	\$ 750.000	1	\$ 6.287.234	7	\$ 940.000	7	\$ 24.380.560	7	\$ 32.357.794	22
BUCARAMANGA	\$ 2.441.875	5	\$ 5.319.955	6	\$ 1.126.500	9	\$ 4.080.000	3	\$ 12.968.330	23
TOTALES	\$ 3.191.875	6	\$ 11.607.189	13	\$ 2.066.500	16	\$ 28.460.560	10	\$ 45.326.124	45

PÓLIZA SEGURO EXEQUIAL:

En convenio con los Olivos se creó un PLAN especial cómo parte del aniversario 50 años USTACoop, que permitiera cubrir a toda nuestra base social, por eso desde el mes de Junio 2024 y hasta mayo 2025 todos los asociados cuentan con el Plan Exequial 50 de cobertura funeraria para cada uno y su grupo familiar básica inscrito. **El valor ejecutado a Dic. 2024 es: \$23.518.732.**

Contribución indirecta:

Pago de la **póliza de vida deudores** de la Equidad Seguros por valor de: **\$88.533.111**



Lanzamiento Plan Exequial 50 USTACoop

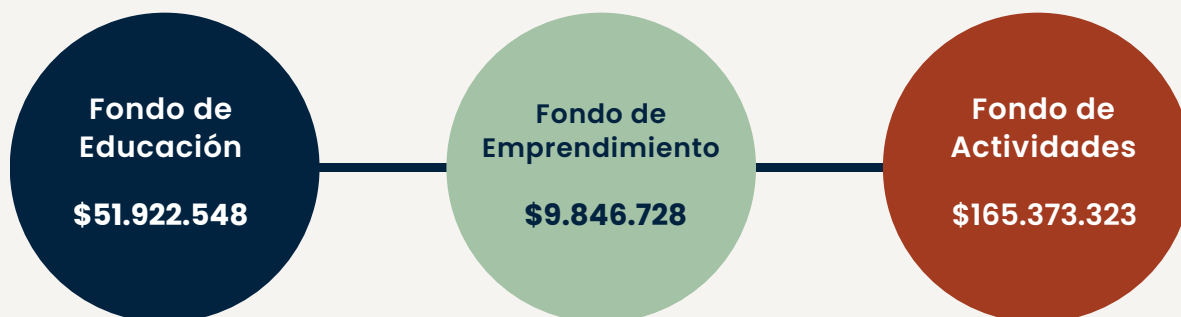
TOTAL EJECUTADO FONDO DE SOLIDARIDAD AÑO 2024: \$157.377.967

3. Ejecución de los Fondos Sociales:

Posibilitan la promoción del bienestar de los asociados y la comunidad en general, financiando actividades y proyectos que fortalecen el desarrollo social, educativo, cultural y económico.

Algunos de los principales propósitos de los fondos sociales en las cooperativas incluyen:

1. Educación y capacitación: Apoyar la formación de los asociados, directivos, empleados y la comunidad en temas cooperativos, economía solidaria, prácticas sostenibles y responsables.
2. Salud y bienestar: Ofrecer o financiar programas de salud, asistencia médica, seguros y otros beneficios sociales.
3. Desarrollo comunitario: Invertir en proyectos que mejoren la calidad de vida de la comunidad, como infraestructura, apoyo a emprendedores y programas de inclusión social.
4. Cultura y recreación: Fomentar actividades culturales, deportivas y recreativas que promuevan la integración y el bienestar de los asociados.



4. Revalorización de aportes:

Con el objeto de mantener el valor real del capital aportado por nuestros asociados frente a la inflación y otros factores económicos, ofrecemos alternativas que contrarresten la pérdida del poder adquisitivo con el tiempo y garantizamos una mayor equidad en la distribución de beneficios.

La revalorización de aportes nos permite ofrecer a los asociados la actualización del valor de la inversión o participación que hace mes a mes, teniendo en cuenta índices económicos y la distribución de excedentes aprobada en la Asamblea, por esa razón el valor revalorizado por aportes correspondió al 1,341% en cabeza de cada asociado, a corte 31 de diciembre de 2023, así:

CIUDAD	N° ASOCIADOS	VALOR APLICADO
BOGOTÁ y TUNJA	1.192	\$203.791.049
BUCARAMANGA	467	\$40.939.428
TOTAL	1.659	\$244.730.477

5. Acuerdo No. 48 de noviembre de 2015:

Atendiendo a la novedad presentada en el Plan de Estímulos Ustacoop, fue realizado el último abono a las cuentas de aportes sociales de los Asociados por cumplimiento oportuno en el pago de sus obligaciones con la cooperativa a 31 de Agosto de 2024, ya que nuestro nuevo Incentivo premiará la permanencia continua y sentido de pertenencia, el acuerdo No. 48 fue reemplazado por el Acuerdo No. 71 de agosto 2024, que inició el 1 de enero del año en curso, los beneficios entregados fueron:

	ASOCIADOS	Cantidad	Valor Beneficio
BOGOTÁ Y TUNJA	Asociados sin crédito (2%)	96	\$39.141.149
	Devolución Intereses (4%)	320	\$27.735.273
	TOTAL BOGOTÁ Y TUNJA		\$66.876.422
BUCARAMANGA	Asociados sin crédito (2%)	25	\$5.093.656
	Devolución Intereses (4%)	141	\$4.857.507
	TOTAL BUCARAMANGA		\$9.951.163
	TOTAL		\$76.827.585

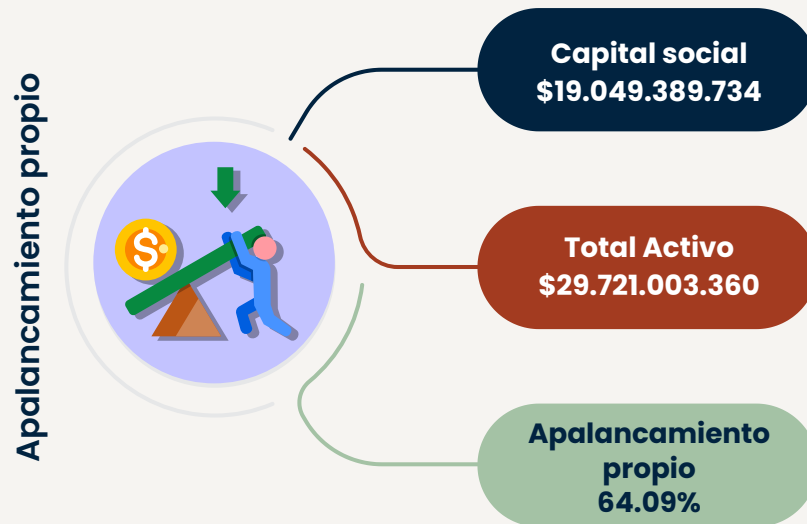
Incremento del DOS POR CIENTO (2%) a los Asociados que no han hecho uso de crédito durante los últimos 5 años y tienen al día sus aportes. A los Asociados que han pagado de manera oportuna sus obligaciones de crédito, se devolvió el CUATRO POR CIENTO (4%) de los intereses pagados.

4to. Principio: Autonomía e independencia

Las cooperativas son organizaciones autónomas, gestionadas por sus propios asociados y libres de influencias externas, tanto gubernamentales como de otras entidades.

1. Independencia Financiera y Administrativa

Mantenemos la identidad cooperativa, procediendo según nuestros propios estatutos y valores. Preservamos la solidez económica sin recurrir en exceso a financiamiento o intervención de entidades externas.



2. Gobernanza Interna:

Las Cooperativas se caracterizan por tener una estructura democrática y participativa que garantiza la transparencia, la equidad y el compromiso de los asociados en la toma de decisiones. En Ustacoop contamos con:

- **Participación:** cada asociado tiene derecho a voz y voto, independientemente del capital aportado.
- **Transparencia y Rendición de Cuentas:** Los órganos administrativos, control y vigilancia y los Comités rinden informes sobre el manejo de sus labores de acuerdo al cargo y función que desempeñan.
- **Información periódica** que se comparte con los asociados sobre la gestión financiera y administrativa.
- Una firma de Revisoría Fiscal para garantizar la correcta administración de los recursos.
- Un cuerpo directivo confirmado por el Consejo de Administración y la Junta de Vigilancia que velan por el cumplimiento de los estatutos y principios cooperativos, desde la responsabilidad propia y social.
- **Código de ética y Buen Gobierno:** como estrategia orientadora del manejo de las responsabilidades de manera ética, transparente y responsable en cualquiera de los cargos de nuestra estructura.
- Una reciente **Reforma de Estatutos:** El Consejo de administración citó a Asamblea extraordinaria para presentar la propuesta estudiada y trabajada durante un periodo considerable, contando con la asesoría jurídica pertinente; con el objetivo de mejorar la estructura organizativa en términos de facilitar el crecimiento y sostenibilidad, se ajustara a la normatividad legal vigente (regulación cooperativa), actualizar los derechos y deberes de los asociados, entre otros.



5to. Principio: Educación, Formación e Información

Fortalecer las capacidades y habilidades de los asociados, administrativos, empleados y la comunidad, para mejorar la gestión cooperativa, promoviendo la conciencia sobre los valores y beneficios del cooperativismo.

A través de este postulado inculcamos Cooperativismo y Economía Solidaria, orientamos procesos de Educación Financiera, Desarrollo Empresarial y Emprendimiento, Innovación y sostenibilidad para el sector, el desarrollo personal a partir de las habilidades blandas, liderazgo, educación en valores, ética profesional, Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible.

Actividades ofrecidas por el FONDO DE EDUCACIÓN:

Participación en actividades que programa el Sector cooperativo (Gerencia y Consejo de Administración):

- ★ Encuentros de Integración Cooperativa: Ustacoop y Febor, Canapro, Cootraiss, Coopetrol, Coaspharma y Confiar.
- ★ Jornada de Opinión Cooperativa - Ascoop.
- ★ Foros Fogacoop.
- ★ Feria inclusión financiera - Supersolidaria y Cámara de Comercio.
- ★ Celebración Día de las Cooperativas - Ascoop.
- ★ Congreso Red Coopcentral.



Jornada de Opinión Cooperativa Armenia Ascoop.



Congreso Red Coopcentral - Cartagena.

Capacitación a nuestros líderes Consejo de Administración, Gerencia, Junta de Vigilancia y Comités:

Gestión de los órganos directivos y control-Ascoop

Encuentro Comités de Educación - Ascoop

Diplomado Coop Evolution - "Un viaje educativo hacia la Transformación digital cooperativa".
Fecolfin. Aprobado con 5 asociados

Transformación estratégica y nuevas tecnologías
Fundequidad



Encuentro Comité de Educación



Jornada de Opinión Cooperativa



Encuentros de Integración cooperativa



Actividades para ASOCIADOS

Curso Competencias Directivas/Ges	36 Asociados	
¿Cómo las cooperativas colombianas ayudan a construir un mundo mejor? Confecoop	25 Asociados	
¡Cuidemos nuestras reservas naturales! Caminata ecológica Páramo de Rabanal.	35 Asociados	14 Acompañantes
		Total: 49 Personas
Charla Finanzas personales "5 errores que te pueden llevar a la quiebra" Ascoop.	35 Asociados	
3 INDUCCIONES A NUEVOS ASOCIADOS	45 Asociados	
Cursos de cooperativismo básico virtual - Ges*		
Incentivos promoción educación cooperativa Acuerdo No. 55*		

PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN COOPERATIVA

Cursos de cooperativismo básico 2024
Convenio con el Grupo Empresarial Solidario / GES.

Asociados interesados que fueron inscritos a este programa: 18 Asociados, de los cuales:

- 4 asociados culminaron, aprobaron el curso y fueron certificados.
- 14 asociados están en proceso de certificación.

Seguiremos motivando a los asociados para que se inscriban, realicen el curso y reciban la certificación.

INCENTIVOS ACUERDO No. 55

Los Asociados que cuentan con certificación de Curso de Cooperativismo básico que solicitaron incentivo (Beneficio económico) por promover la afiliación efectiva de nuevos asociados:

- Bogotá: 1 asociada: 1 referido
- Bucaramanga: 3 asociados: 5 referidos



5 de Octubre 2024 / Ventaquemada-Boyacá



Promoción y afiliación. Presencia en actividades que programa la USTA:

- Claustros de docentes, administrativos y estudiantes.

- Inducciones de nuevos funcionarios.

- Inducciones de nuevos Docentes.

- Jornadas Neos (2).

- Feria financiera (3).

- Financiafest (2).

- Cumbre de Visionarios "Encuentro de Graduados USTA" Barranquilla.

- Ferias Financieras virtuales (3).

- Campaña de afiliación en Expoelectrónica Usta.

- Mi proyecto internacional Usta.

- Semana de la campaña ambiental.

- Congreso de ingenierías.

- "Clausura inmersión Usta". Padres y estudiantes.

- Jornada de integración Tomasina Santotoland.



12 de julio
2024



29 de julio
2024



8 mayo de 2024



19 y 20 de
Septiembre
2024



Desarrollo de Habilidades para FUNCIONARIOS:



Círculo de Capital Humano/Ascoop y Aden

Importancia de los sistemas de Riesgos- Ges

Liderazgo de Equipos - Makaia

Taller InnovaMark 2024- Ascoop

Inteligencia Artificial- Soy Solidario

Curso Análisis de crédito- Ges

Impulsa tu negocio: aprende las claves del Marketing Digital. Ascoop

Biodiversidad, territorio y EESS - Universidad Javeriana

Charla Fogacoop: "Con 25 llegamos a los 50"

Estrategias de Mercado - Ascoop

Taller práctico de presupuestos-Grupo CDYS

Capacitación Vida saludable. Equidad Seguros

Seguridad de la Información. Ascoop Coordinador Riesgos

Capacitación SARLAFT y Reportes UIAF. Ges





- Día de la Mujer
- Día de las secretarias
- Día del Docente
- Día de la madre
- Día del padre
- Día del Cooperativismo
- Día del Ahorro
- Navidad
- Cumpleaños asociados

226 ASOCIADOS

Participantes de eventos, cursos y capacitación cooperativa.

13 actividades

Presentes en programas del Sector cooperativo

23 Actividades

Promoción y afiliación en las actividades que programa la USTA con STAND.

16 actividades/ 1 Diplomado

Desarrollo de habilidades para DIRECTIVOS Y FUNCIONARIOS

Compromiso con la comunidad Tomasina

	DONACIÓN / PATROCINIO EVENTOS USTA	
3 DE SEPTIEMBRE	CUMBRE DE VISIONARIOS/ENCUENTRO DEGRADUADOS 2024.	\$ 22.000.000
15 DE OCTUBRE	SANTOTOLAND 2024" Bucaramanga	\$ 2.000.000
20 DE NOVIEMBRE	FESTIVAL "BALADA-LERO-POP USTA 2024". Bogotá	\$ 1.000.000
	TOTAL	\$ 25.000.000

6to. Principio: Cooperación entre cooperativas

Las cooperativas deben trabajar juntas a nivel local, nacional e internacional para fortalecer el movimiento cooperativo, mejorar su eficiencia y ofrecer mejores servicios a sus asociados y comunidades.

Fondo de Liquidez

El Fondo de Liquidez de la cooperativa se encuentra centralizado en Bogotá, conformado por Certificados de Depósito a Término (CDTs) a corto plazo y una cuenta de ahorro. Al 31 de diciembre de 2024, su valor total representa el 12.1% de los depósitos de los asociados, superando el mínimo exigido por la normativa cooperativa, que es del 10%.

El saldo de este fondo asciende a \$552.546 (miles de pesos) y está distribuido en una cuenta de ahorro en Bancoomeva y en CDTs en Banco Coopcentral. Al cierre del año 2024, el saldo total del fondo es de:

Descripción	2024	2023	Variación Absoluta
CTA. AHORROS COOMEVA A LA VISTA	\$ 155.581	\$ 3.582	\$ 152.000
COOPCENTRAL CDT- BOGOTA	\$ 396.965	\$ 360.170	\$ 36.795
TOTAL INVERSIONES FONDO LIQUIDEZ	\$ 552.546	\$ 363.752	\$ 188.794

Cifras en miles de pesos.

- Los CDTs que se manejan en el Banco Coopcentral pagaron rendimientos del 9.30% E.A, en el último trimestre, a un plazo de 90 días.

Aportes en entidades Cooperativas:

Estas inversiones corresponden a los aportes que USTACOOOP mantiene en entidades supervisadas por la Superintendencia de Economía Solidaria y/o la Superintendencia Financiera. Desde el año 2016, en cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES, estos aportes fueron reclasificados de la cuenta contable 1987 a la cuenta contable 122602, denominada "Aportes Sociales en Entidades Cooperativas". Al 31 de diciembre, el saldo registrado fue de:

Descripción	2024	2023	Variación Absoluta
Coopserfun	\$ 155.890	\$ 142.652	\$ 13.238
Seguros la Equidad	\$ 116.109	\$ 107.009	\$ 9.100
Coopcentral	\$ 91.103	\$ 85.931	\$ 5.172
Comeva	\$ 8.510	\$ 7.744	\$ 766
Ascoop	\$ 258	\$ 258	\$ -
TOTAL INVERSIONES ENTIDADES COOPERATIVAS	\$ 371.870	\$ 343.594	\$ 28.276

Cifras en miles de pesos.

- Los aportes en Coopserfun, Coopcentral y Seguros La Equidad reflejan un incremento debido a la revalorización correspondiente al año 2023, de acuerdo con lo aprobado en las respectivas asambleas realizadas en 2024 y con base en las certificaciones emitidas por cada entidad.

Otras inversiones temporales a corto plazo:

En el año 2024 se llevaron a cabo varias inversiones a corto plazo. Durante el primer semestre del año, la tasa promedio alcanzó el 12.08% E.A, y en el segundo semestre, la tasa promedio alcanzó el 10.76% E.A. Los saldos a diciembre 31 son:

Otras Inversiones a corto plazo	2024	2023	Variación Absoluta
CDT BANCOOMEVA	\$ -	\$ 205.846	-\$ 205.846
CDT MUNDO MUJER	\$ 798.568	\$ 129.280	\$ 669.288
CDT BANCAMIA	\$ 211.878	\$ -	\$ 211.878
CDT FINANCIERA JURISCOOP	\$ 203.813	\$ -	\$ 203.813
BANCO OCCIDENTE B/MANGA	\$ 312.306	\$ -	\$ 312.306
Subtotal Cdt	\$ 1.526.565	\$ 335.126	\$ 1.191.439
FONDO FIDUCIARIO PREVISORA - BOGOTA	\$ 433.678	\$ 632.051	-\$ 198.373
FONDO FIDUCIARIO PREVISORA - B/MANGA	\$ 820	\$ -	\$ 820
TOTAL INVERSIONES CORTO PLAZO	\$ 1.961.063	\$ 967.177	\$ 993.886

Cifras en miles de pesos.

7mo. Principio: Interés por la comunidad

“ Las cooperativas contribuyen al desarrollo sostenible de las comunidades, promoviendo el bienestar social, económico y ambiental. Buscando el beneficio de los asociados y el progreso de la sociedad desde iniciativas que mejoren la calidad de vida, alineándose con proyectos ecológicos, emprendedores, sostenibles y responsables con el entorno y el medio ambiente. ”

Actividades ofrecidas por el FONDO DE EMPRENDIMIENTO:

Con los recursos de este fondo se pretende orientar a los asociados en dos frentes específicos:

1. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN EMPRENDIMIENTO:

La “Ruta de Emprendimiento” ofrecida en el 2024, se centra en tres charlas específicas que buscan orientar a los asociados emprendedores en espacios de formación como:

- **Espíritu Emprendedor**

¡Descubre el poder de las ideas de negocio y cree en ellas!

Propósito: Que el asociado tome la decisión de ser emprendedor desarrollando conocimientos y herramientas básicas que le den la guía suficiente para iniciar un camino de retos y satisfacciones, descubriendo sus habilidades personales, sociales, y comerciales.

Realizado: 1 y 8 de octubre 2024

- **Ideación:**

¡Genera un modelo de negocio efectivo y descubre muchas posibilidades!

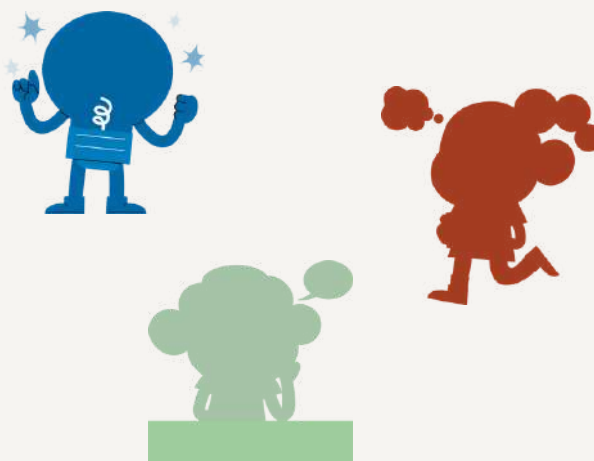
Propósito: Desarrollar los componentes metodológicos para la formulación de ideas de negocio, apoyados en el uso de instrumentos o programas que desarrollen la creatividad y la innovación, llevando a generar ideas altamente competitivas.

Realizado: 15 y 22 de octubre 2024.

- **Profundización:**

¡Conéctate con la experiencia. Recibe el apoyo de expertos!

Propósito: Realizar una actividad orientada por expertos de diferentes áreas, para recibir orientación en torno al desarrollo de ideas, solución de problemas, toma de decisiones, mejoramiento de procesos, para descubrir la importancia de cubrir las necesidades de los clientes actuales o potenciales.



Nuestros asociados Luis Fernando Botero y Olga Grisales, miembros del Comité de Emprendimiento, iniciaron este proceso hasta el segundo encuentro. Estaremos programando en el primer semestre de este 2025 la fase de profundización, para que nuestro grupo de **10 asociados** participantes, puedan tener apoyo, continuando con el proceso iniciado, que lleve a potenciar esas ideas de negocio que ya están funcionando o materializar las ideas que requieren de seguimiento personalizado para garantizar su consolidación.

CAPACITACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN FERIAS DE EMPRENDEDORES. SEDE BUCARAMANGA:

- En apoyo de la Unidad de Proyección Social de la USTA de esta ciudad, **26 asociados** contaron con STAND para exhibir sus productos o servicios en las sedes de Bucaramanga y Floridablanca, logrando así consolidar esta oportunidad o herramienta de marketing para atraer visitantes y convertirlos en clientes potenciales.
- También se contó con la posibilidad de patrocinar la "CAPACITACIÓN DE MERCADEO Y MEDIOS DE PAGO PARA EMPRENDEDORES TOMASINOS", ofreciendo el refrigerio.

2. PROGRAMA DE BIENESTAR.

- Cursos manuales realizados en Bogotá y Tunja:

CURSO DE PINTURA. PAISAJE EN OLEO Y ACRÍLICO	26 ASOCIADOS
CURSO NAVIDEÑO BOGOTÁ "Noel paracaídas"	25 ASOCIADOS
CURSO NAVIDEÑO BOGOTÁ "Noel paracaídas"	10 ASOCIADOS
CURSO NAVIDEÑO TUNJA "Luna Noel "	11 ASOCIADOS

- Bucaramanga: AUXILIO 50% CURSO CORTO COMFENALCO. Otorgado a 1 asociado.



5 Actividades

Programa de Emprendimiento.
Capacitaciones y Ferias.

73 asociados

Participantes de Cursos
Manuales y Auxilio Comfenalco

109

Participación total
asociados

Actividades ofrecidas por el FONDO DE ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD	PARTICIPACIÓN
DÍA DE LA SECRETARIA. Entrega de detalles	50 asociados
TERTULIA DE AMOR Y AMISTAD. Obra de Teatro	95 asociados / 55 acompañantes. Total: 150 personas

CELEBRACIÓN: DÍA DE LOS NIÑOS	
BOGOTÁ / CINEMA ROYAL	49 asociados / 68 niños. Total: 117 personas
TUNJA / FIESTA INFANTIL (SHOW DE MAGIA)	26 asociados / 37 niños. Total: 63 personas
BUCARAMANGA / PARQUE ARKADIA	70 asociados / 100 niños. Total: 170 personas

CELEBRACIÓN 50 AÑOS "NOCHE DE GALA"	
BOGOTÁ / CLUB DE SUBOFICIALES	310 asociados / 196 acompañantes / 8 invitados especiales. Total: 514 personas
TUNJA / RECEPCIÓN SALÓN HOTEL	77 asociados / 14 acompañantes / 6 invitados especiales. Total: 97 personas.
BUCARAMANGA / RECEPCIÓN EN SEDE USTA.	279 asociados / 241 acompañantes / 6 invitados especiales: Total: 520 personas



Saldos actuales de los FONDOS SOCIALES: A 31 diciembre de 2024.



Actividades de Bienestar social:

Polla Futbolera solidaria USTACOOOP. Campeonato “COPA AMÉRICA 2024”

Por primera vez los asociados tuvieron la oportunidad de gozar de este tipo de experiencia única y motivante, **49 asociados jugadores** participaron, se posicionaron en diferentes lugares, todos querían ocupar los tres primeras líneas en la tabla de puntajes, pero cada día de partido las posiciones cambiaban, dejando como experiencia, que solo la suerte futbolera otorgaría los premios así:



Tour navideño.

En convenio con el Grupo Empresarial Solidario GES, ofrecimos esta actividad, teniendo como respuesta la participación de **8 asociados** y su grupo familiar (9 acompañantes) para que disfrutaran de una experiencia llena de luces de navidad, visitando dos destinos ofrecidos en pueblos de Boyacá, el Tour 1: Ubaté, Ráquira, Villa de Leyva, Tunja y Puente de Boyacá y el Tour 2: Puente de Boyacá, Pueblito Boyacense, Corrales, Nobsa y Nazareth.



Sorteos
realizados:
8 asociados
ganadores

Incentivo	Asociado	Actividad
Computador portátil	SANDRA LILIANA LOZADA BARRAGÁN.	Participantes de la votación electrónica para elección de Delegados 2024.
Tablet "Acer"	MARTHA CECILIA TORRES PINZÓN	
\$100.000 en bonos c/u.	ARALI JASBLEIDI BENAVIDES TORRES GERARDO IGNACIO URREA CACERES ANDREA PATRICIA GARZON ORJUELA	Diligenciamiento de la encuesta por el "PLAN INTEGRAL 50 DE PREVISIÓN EXEQUIAL"
\$300.000 en bonos	NANCY DANIELA BELTRAN LARROTA	Ahorradores (aperturas nuevos CDAT) Periodo: 1/octubre a 5/diciembre/2024
\$1.000.000 en bonos	JUAN MANUEL TRIANA RODRÍGUEZ	Realizar proceso de "Cambio de usuario y actualización de datos" en la cooperativa digital
\$300.000 en bonos	DALIA CARREÑO DUEÑAS	Ahorradores (aperturas nuevos CDAT). Periodo: 12 a 30 de diciembre/2024



Dalia Carreño
Dueñas

Nancy Daniela
Beltrán Larrota



18 Actividades

Realizadas por el FONDO de
Actividades

1.021 Asociados
740 acompañantes
Total: 1.761 personas

Participación en actividades

Aspectos de cumplimiento

• NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF).

La información financiera del periodo 2024 fue preparada bajo el marco regulatorio de la ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios 2420 y 2496 de 2015 del Ministerio de Industria Comercio, que incorporan la excepción para el tratamiento de la cartera de crédito y los aportes sociales. A su vez en mi calidad de representante legal se informa que USTACOOOP no tiene situaciones legales, financieras o administrativas que pongan en riesgo el negocio en marcha.

• CONTROL SUPERSOLIDARIA.

Informamos a los Asociados que, en cumplimiento de las normas de la Superintendencia de la Economía Solidaria en su actividad de supervisión, se reportaron lo Estados Financieros con el marco regulatorio de las Normas de Información Financiera para Pymes, incorporadas en el Título II de la Circular Básica Contable y Financiera. De acuerdo con el Decreto 344 de 2017, Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público y el Título III de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de Economía Solidaria, en particular lo aplicable a las cooperativas de ahorro y crédito, USTACOOOP está clasificada en categoría plena por manejar depósitos de ahorro, lo que con conlleva a reportes y controles mensuales, la cooperativa ejecutó en forma integral todas las instrucciones aplicables a este grupo de entidades.

-Envío oportuno y con base en la técnica regulada de los informes de evaluación de Riesgo de Liquidez, Fondo de Liquidez e indicador de solidez hacia la Superintendencia de Economía Solidaria.

-Se Pagó la tasa de contribución a la Supersolidaria.

-Toda la correspondencia recibida fue atendida.

-El control de legalidad para la asamblea general ordinaria y la extraordinaria donde se reformó el estatuto fue atendida y aceptada por la Supersolidaria.

-Con excepción de un miembro elegido por asamblea para conformar el consejo de administración, el consejo fue posesionado por la Supersolidaria.

• NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR.

USTACOOOP Cumplió lo dispuesto en la ley 603 de 2000. USTACOOOP certifica que posee todos sus programas de software debidamente licenciados. Adicionalmente, y en cumplimiento a lo dispuesto por la ley, informamos que luego del proceso de cierre del ejercicio no se presentó ningún acontecimiento importante para reportar.

• DIAN, SECRETARIA DE HACIENDA DE BOGOTÁ, BUCARAMANGA Y TUNJA .

-USTACOOOP presentó la información exógena Nacional y Distrital del año 2023.

-USTACOOOP liquidó y pagó los impuestos correspondientes a RETEICA, GMF, RETEFUENTE, año 2024, ICA y RENTA año 2023.

• PROVEEDORES.

USTACOOOP pagó oportunamente las obligaciones con los diferentes convenios durante el año 2024.

• APORTES PARAFISCALES.

Dando cumplimiento al decreto 1406 de 1999 en los artículos 11 y 12, USTACOOOP liquidó y pagó los aportes a la seguridad social de los empleados.

• PROTECCION DE DATOS PERSONALES.

USTACOOOP cumplió con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012, reglamentado con el decreto 1377 de 2013 en lo referente a la protección de datos personales, llevando a cabo el respectivo registro en la página de la Superintendencia de Industria y Comercio y la aprobación de las respectivas políticas por parte del Consejo de administración.

• CÁMARA DE COMERCIO.

USTACOOOP cumplió con lo dispuesto por el código de comercio, artículo 33. Realizando la respectiva renovación de la matrícula mercantil para el año 2024, donde estamos clasificados en el grupo II para esales.

• RNBD Registro Nacional de Base de Datos.

USTACOOOP cumplió con lo dispuesto por la superintendencia de industria y comercio, según decreto 090 del 18 de enero de 2018 registrar sus bases de datos en el Registro Nacional de Base de Datos.

• UIAF.

USTACOOOP envió los informes periódicos establecidos para la organización de acuerdo con la regulación de control de lavado de activos y financiación del terrorismo.

• SG-SST Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo.

USTACOOOP está cumpliendo con la aplicación de la normatividad que regula la materia, el cual fue creado mediante decreto 1443 de 2014, hoy decreto único 1072 de 2015, antes conocido como programa de salud ocupacional (resolución 1016 de 1989), este año se realizó la respectiva actualización incluyendo la certificación por parte de la ARL, obteniendo calificación positiva.

- **OPERACIONES CON ADMINISTRADORES.**

En cumplimiento de las disposiciones establecidas según ley 222 de 1995, Informamos que las operaciones celebradas con los administradores durante el año 2024 estuvieron dentro del marco de la reglamentación interna adoptada por USTACOOOP, así como las disposiciones de carácter general aplicables a la cooperativa, lo cual está contenido en las respectivas actas del Consejo de administración y/o demás documentos que soportan estas transacciones.

- **FOGACOOOP.**

De conformidad con lo establecido en la Ley 454 de 1998 y el artículo 11 del Decreto Ley 2206 de 1998, USTACOOOP se encuentra inscrito y cumple toda la reglamentación establecida por el ente regulador para salvaguardar los depósitos de los asociados con el seguro de depósitos, el cual para la presente vigencia brinda cobertura hasta por \$25 Millones de pesos.

PROYECTOS 2025

Para USTACOOOP la gestión está orientada al logro, entre tanto presentamos algunos objetivos estratégicos:

- Ejecutar el plan operativo USTACOOOP 2025, como componente de la Planeación Estratégica USTACOOOP 2023-2026.
- Continuar ejecutando el plan comercial con el objetivo de fidelizar a los asociados y motivar a los empleados, estudiantes de la Universidad Santo Tomas y sus familias, a las personas jurídicas sin ánimo de lucro que hacen parte de la gran familia tomasina a vincularse a Ustacooop.
- Continuar fortaleciendo el portafolio de servicios de acuerdo con los resultados del análisis efectuado al año 2024 y los diferentes escenarios que plantee el año 2025.
- Culminar con la implementación de los sistemas de administración del riesgo de acuerdo con los parámetros y plazos establecidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria y hacer uso de los resultados obtenidos en su análisis a nivel directivo.
- Continuar implementando procesos digitales para mejorar la atención de asociados, entre ellos la billetera digital y la firma electrónica para asociados, tarjeta de crédito.
- Actualizar las políticas para procesos y procedimientos misionales de la cooperativa y sus indicadores.
- Acoger la normatividad en el nuevo modelo para calcular las provisiones en la cartera de créditos de asociados, denominada "perdida esperada" y aplicarla en los estados financieros, lo cual tendrá un impacto negativo en el rubro pero positivo en cuanto al objetivo de prever escenarios futuros de impacto económico por impago de las obligaciones crediticias.

El Consejo de Administración, la Gerencia y el equipo de Ustacooop, agradece a todos los asociados la confianza, apoyo, autogestión y les invita a continuar fortaleciendo su cooperativa.

Solidariamente,

LUIS JAIRO GALEANO PEDRAZA
Presidente

JOSE LUIS MOLINA DURAN
Gerente

Ganadoras de Tablet por votaciones electrónicas "Elección de Delegados a Asamblea 2025"



Claudia Ximena
Penagos Cortes

Sede Bogotá

Johanna Zarith
Arguello Beltrán

Sede Bucaramanga



**INFORME DEL COMITÉ DE APELACIONES AÑO 2024
A LA ASAMBLEA ORDINARIA DE DELEGADOS 2025**

Bogotá D.C., Marzo 6 de 2025

Con un cordial saludo, presentamos nuestro informe como miembros principales del Comité de Apelaciones de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Universidad Santo Tomás (USTACOOOP) a la honorable Asamblea General Ordinaria de Delegados 2025.

De acuerdo con la Ley y el Estatuto de la cooperativa, y en cumplimiento de las funciones establecidas en el Artículo 32, informamos a los Delegados y asistentes que, durante el año 2024, no fue necesario convocar a este comité. Esto se debe a que ningún asociado presentó un recurso de apelación contra sanciones impuestas por el Consejo de Administración o la Junta de Vigilancia.

Atentamente,

LUZ MARINÁ MARCIÁLES C.

c.c. 41.752.925

NANCY AMALIA PENA R.

c.c. 41.756.136

 **Comité de Apelaciones**

INFORMES

ÓRGANOS DE CONTROL SOCIAL

Bogotá, 7 de marzo de 2024

INFORME JUNTA DE VIGILANCIA 2024

Respetados Delegados:

Los miembros de la Junta de Vigilancia presentan un cordial saludo. El presente informe corresponde a la gestión realizada por este organismo de control social, en cumplimiento de sus deberes consagrados en la ley 79 de 1988, Circular Básica Jurídica de la Superintendencia de Economía Solidaria, los Estatutos de USTACOOOP (Artículo 96) y el Reglamento propio de la Junta.

Las principales acciones desarrolladas por este organismo durante la vigencia 2024 fueron:

1. **REGLAMENTO.** Se realizó actualización del Reglamento de la Junta de Vigilancia, acorde con la reforma de estatutos aprobada en Asamblea Extraordinaria del 8 de junio de 2024, el cual fue revisado por la Gerencia, asesoría jurídica y firmado para su aplicación.
2. **REUNIONES.** La Junta de vigilancia elaboró un plan de trabajo y se reunió periódicamente para dar seguimiento al mismo, contando con la colaboración comprometida y generosa de la Gerencia. Los tres miembros de la Junta han participado activamente en estas reuniones.
3. **CAPACITACIONES.** Se participó en capacitaciones por invitación de USTACOOOP, así mismo uno de los miembros cursó y aprobó el Diplomado en Transformación Digital y Liderazgo en Innovación, dictado por la Fundación Universitaria Juan N. Corpas, Fecolfin y Girar Campus con una intensidad de 120 horas de junio a septiembre de 2024.
4. **COMITÉS.** En virtud de poder garantizar el correcto funcionamiento de los comités y lograr una mejora continua en los procesos de respuesta a los asociados, se realizó seguimiento al nivel de organización de cada uno, obteniendo una colaboración y respuesta positiva en la mayoría de estos; por lo que los invitamos a seguir reuniéndose y participar activamente en la gestión de USTACOOOP.
5. **REVISIÓN DE ACTAS.** Se realizó revisión de actas del Consejo de Administración y comités evidenciando un manejo adecuado de los libros, pues se registran las actas, estando pendiente algunas firmas, se recomienda hacer el debido proceso para que todos los libros actualicen las firmas.
6. **PARTICIPACIÓN EN REUNIONES DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.** Durante el año 2024 se hizo presencia en las reuniones a las que el Consejo de Administración nos invitó realizando aportes con el fin de velar por los derechos y obligaciones de los asociados.
7. **ASAMBLEAS GENERALES. ACCIONES PREVIAS:**

Ordinaria Marzo de 2024.

- Se revisó el listado de asociados hábiles e inhábiles en Bogotá, Tunja y Bucaramanga para participar en las elecciones a delegados, y fueron firmadas.
- Una vez se socializó el listado de inhábiles, y que la administración de la cooperativa enviara el mensaje informando las fechas para poder habilitarse, se aclara la oportunidad de ponerse al día y se dispuso de canales para que pongan en conocimiento su inconformidad (formulario para envío de reclamo o envío por correo electrónico a juntadevigilancia@ustacoop.com), se hacen las debidas verificaciones y no se recibe ningún reclamo por parte de asociados inhábiles.
- Se realizó revisión de los candidatos postulados como delegados a la Asamblea, y los Delegados que se postularon para pertenecer a CARGOS DIRECTIVOS (Nombramiento de Consejo, Junta de Vigilancia y Comité de Apelaciones) verificando que cumplieran con los requisitos estipulados por el Estatuto USTACOOOP; se encontró incumplimiento de requisitos de dos delegados, los cuales no cumplían el mínimo de permanencia en la cooperativa. Se les envió comunicación informando la situación presentada, agradeciéndoles por su participación e invitándolos a hacer parte de este proceso el próximo año.



- Se hizo acompañamiento en el proceso de escrutinios verificando que los datos estuvieran debidamente consolidados para generar los reportes y firmar el acta. Se firmaron los listados para publicar y enviar por correo electrónico el mensaje con los delegados principales y suplentes. La participación a nivel nacional fue de 578 asociados votantes.
- Presencia en la Asamblea y apoyo a la comisión de escrutinios, haciendo la verificación del quorum de asistencia y la votación de los delegados presentes.

Extraordinaria Junio de 2024.

- Presencia en la Asamblea y apoyo a la comisión de escrutinios, haciendo la verificación del quorum de asistencia y la votación de los delegados presentes.

8. ACOMPAÑAMIENTO EN SORTEOS

Se acompañaron los sorteos realizados en Bogotá (presencial o virtual), verificando que los listados coincidieran con la convocatoria ofrecida, se incluyeran todos los participantes, las sedes de la cooperativa y el resultando de los ganadores de las actividades para la firma de las actas de cada sorteo.

- Sorteo con los participantes de la votación electrónica para elección de Delegados 2024
- Sorteo con los participantes de la "Polla Solidaria USTACOO" para asignar Camiseta original de la selección Colombia.
- Sorteo: diligenciamiento de la encuesta por el "PLAN INTEGRAL 50 DE PREVISIÓN EXEQUIAL".
- Sorteo Ahorradores (aperturas nuevas CDAT) Período: 1/octubre a 5/diciembre/2024.
- Sorteo entre asociados que hicieron el proceso para "Cambio de usuario y actualización de datos".
- Sorteo Ahorradores (aperturas nuevas CDAT). Período: 12 a 30 de diciembre/2024.

9. **COMUNICACIONES.** Al correo de la Junta de Vigilancia llegaron dos derechos de petición a los cuales se les hizo seguimiento con la Gerencia de USTACOO y fueron debidamente respondidos.

10. Se hizo seguimiento al nombramiento de la Asociada Nelly Torres como miembro del Consejo de Administración, cuyo proceso no fue exitoso por no aprobación de la Supersolidaria. Este tema se amplía en el informe de la gerencia.

Se invita a todos los delegados a participar activamente de las actividades de USTACOO, a participar en los diferentes comités y a ser voceros del portafolio de servicios de la cooperativa e incentivar a todos los asociados para igualmente hacer parte activa de nuestra mejora continua y a los que aún no son asociados animarlos para que hagan parte de esta gran familia.

Agradecemos la confianza depositada en nosotros, al Consejo de Administración, a la Gerencia, Revisoría Fiscal y funcionarios de la Cooperativa por su colaboración y apoyo para el cumplimiento de nuestras funciones.

CLAUDIA MARÍA ZAPATA LOPEZ
c.c. 51727867

NEI SONIA JAVIER ROJAS MANCIPE
c.c. 79849138

OSCAR SUÁREZ
c.c. 91251523



Dictamen de la Revisoría Fiscal 2024





Carrera 13 No. 90 – 18
Bogotá, Colombia
Tel: +57 (1) 638 68 95
www.vcfaudidores.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Delegados,
Cooperativa de Ahorro y Crédito Universidad Santo Tomas Ustacoop Ltda.

Opinión favorable

He auditado los estados financieros individuales de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Universidad Santo Tomas Ustacoop Ltda, en adelante “la entidad”, que corresponden al estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la entidad han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo N.º 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, que incorpora las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia (NAGA). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros de acuerdo con la Ley 43 de 1990 y el anexo N.º 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, y he cumplido las demás responsabilidades conforme con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión favorable.

Párrafo de otros asuntos

Los estados financieros terminados a 31 de diciembre de 2023 de la entidad que se presentan para fines de comparación, fueron auditados por el profesional Jesús Antonio Flórez Rodríguez, y en su opinión del 04 de marzo de 2024, emitió una opinión favorable.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el anexo N.º 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES. En la preparación de los estados financieros individuales, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento. No evidencie situaciones que afecten la continuidad del negocio en marcha.



Carrera 13 No. 90 – 18
Bogotá, Colombia
Tel: +57 (1) 638 68 95
www.vcfauditores.com.co

El Consejo de Administración de la entidad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la organización.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros individuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, apliqué mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros individuales, debida a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento.
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Comuniqué con los responsables del gobierno de la entidad el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría. Informé sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

Además, informo que durante el año 2024, la entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General y del Consejo de Administración; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de asociados se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros individuales y la entidad ha efectuado la liquidación y pago oportuno al sistema de seguridad social integral. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.



Carrera 13 No. 90 – 18
Bogotá, Colombia
Tel: +57 (1) 638 68 95
www.vcfaudidores.com.co

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarse sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno. Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- Estatutos de la entidad;
- Actas de Asamblea y de Consejo de Administración;
- Otra documentación relevante tales como actas de los comités internos debidamente formalizados.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COCO. Este modelo no es de uso obligatorio para la compañía, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones. El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que:

1. Permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad;
2. Proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N° 2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y
3. Proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la Asamblea y Consejo de Administración, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones

Visión Contable & Financiera SAS.
NIT: 900.260.688 - 6

Página 3



Carrera 13 No. 90 – 18
Bogotá, Colombia
Tel: +57 (1) 638 68 95
www.vcfauditores.com.co

aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo.

Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la Asamblea General y del Consejo de Administración, en todos los aspectos importantes.

También realicé una serie de verificaciones las cuales me permiten manifestar que:

- a) Se han implementado los mecanismos para la prevención y control de lavado de activos y financiación del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva, de acuerdo con lo establecido en las normas sobre la materia.
- b) La entidad dio cumplimiento a la rendición de cuentas a la Superintendencia de Economía Solidaria, de acuerdo con lo establecido en el numeral 6.2, Capítulo I, Título II de la Circular Básica Contable y Financiera.
- c) La entidad ha dado estricto cumplimiento a las normas establecidas para el fondo de liquidez.
- d) La entidad de conformidad con las disposiciones señaladas en los artículos 2.11.10.2.1, 2.11.10.2.4 y 2.11.10.2.5 del Capítulo II del Decreto 961 de 2018 cumple con los límites individuales de crédito y la concentración de operaciones, inversiones y captaciones.
- e) La entidad en cuanto a la relación de solvencia cumple con lo dispuesto en el Decreto 1840 de 1997, modificada por el Decreto 037 de 2015 y con los términos indicados en la Circular Básica Contable y Financiera, expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria.
- f) La entidad cumple con las disposiciones establecidas en el Sistema de Administración de Riesgos, conforme a lo previsto en el Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera. En este sentido, la institución ha adoptado las normas de regulación prudencial para la identificación, gestión y seguimiento de los riesgos inherentes a su actividad, abordando de manera específica el Riesgo Crediticio (SARC), el Riesgo Operativo (SARO) y el Riesgo de Mercado (SARM). No obstante, cabe destacar que, en relación con el Riesgo de Mercado, la infraestructura tecnológica requerida para su plena implementación no se encuentra operativa en la actualidad.
- g) La entidad en atención al Capítulo III, Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera, ha implementado en un cien por ciento (100%) el Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL).



Carrera 13 No. 90 – 18
Bogotá, Colombia
Tel: +57 (1) 638 68 95
www.vcfaudidores.com.co

- h) La entidad cumplió con la presentación y pago de sus obligaciones tributarias nacionales y distritales.

Se suscribe;

OSCAR RODRIGO OPAYOME RAMIREZ

Revisor Fiscal

T.P. 138.309 - T

Miembro de Visión Contable & Financiera SAS ®

T.R. 1632 J.C.C.

Carrera 13 No. 90 – 17 Bogotá D.C.

Marzo 14, de 2025.

Estados Financieros USTACOOOP 2024



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS – USTACOOB

Nit. 860.045.172-2

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL

Al 31 de Diciembre de 2024 y 2023

(Valores expresados en miles de Pesos Colombianos)

	NOTA	2024	2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA (%)
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	3	\$ 3.770.200	\$ 2.499.556	\$ 1.270.644	50,8%
CARTERA DE CRÉDITO		\$ 5.569.216	\$ 4.498.521	\$ 1.070.695	23,8%
DETERIORO DE CARTERA DE CREDITO		\$ -392.179	\$ -373.227	\$ -18.952	5,1%
INTERESES CREDITOS	5	\$ 135.079	\$ 143.012	\$ -7.933	-5,5%
DETERIORO DE INTERESES		\$ -21.867	\$ -20.370	\$ -1.496	7,3%
CONVENIOS DE ASOCIADOS		\$ 81.898	\$ 73.590	\$ 8.308	11,3%
DETERIORO POR CONVENIOS		\$ -8.758	\$ -13.773	\$ 5.014	-36,4%
CUENTAS POR COBRAR	6	\$ 314.075	\$ 310.671	\$ 3.404	1,1%
OTROS ACTIVOS	7	\$ 74.406	\$ 92.490	\$ -18.084	-19,6%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		\$ 9.522.070	\$ 7.210.470	\$ 2.311.600	32,1%
ACTIVO NO CORRIENTE					
INVERSIONES	4	\$ 371.870	\$ 343.594	\$ 28.276	8,2%
CARTERA DE CREDITO - LARGO PLAZO	5	\$ 17.700.954	\$ 17.627.567	\$ 73.387	0,4%
ACTIVOS MATERIALES - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	8	\$ 2.126.109	\$ 1.986.902	\$ 139.206	7,0%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		20.198.933	19.958.064	\$ 240.869	1,2%
TOTAL ACTIVOS		\$ 29.721.003	\$ 27.168.534	\$ 2.552.469	9,4%

LAS NOTAS 1 A LA 31 SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

* Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

JOSE LUIS MOLINA DURAN
GERENTE

GLORIA PATRICIA BOGOTA SARAY
DIRECTORA DE CONTABILIDAD
TP 239347-T

OSCAR RODRIGO OPAYOME RAMIREZ
REVISOR FISCAL-DELEGADO
VISION CONTABLE Y FINANCIERA SAS
TP 138309-T
Ver dictamen

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS – USTACOOPT

Nit. 860.045.172-2

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL Al 31 de Diciembre de 2024 y 2023

(Valores expresados en miles Pesos Colombianos)

	NOTA	2024	2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA (%)
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
DEPOSITOS	9	\$ 4.655.367	\$ 2.760.676	\$ 1.894.691	68,6%
CUENTAS POR PAGAR	10	\$ 377.200	\$ 395.273	- \$ 18.073	-4,6%
FONDOS SOCIALES	11	\$ 114.590	\$ 194.640	- \$ 80.050	-41,1%
OTROS PASIVOS	12	\$ 172.555	\$ 255.936	- \$ 83.381	-32,6%
TOTAL PASIVO		\$ 5.319.711	\$ 3.606.524	\$ 1.713.187	47,5%
PATRIMONIO					
CAPITAL					
APORTES SOCIALES	13	\$ 19.049.390	\$ 18.254.614	\$ 794.776	4,4%
RESERVAS	14	\$ 2.887.213	\$ 2.724.059	\$ 163.155	6,0%
FONDOS DE DESTINACION ESPECIFI	15	\$ 10.052	\$ 10.052	\$	0,0%
RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOP		\$ 1.140.169	\$ 1.140.169	\$	0,0%
EXCEDENTES O PERDIDAS NO REALIZADA		\$ 768.016	\$ 617.343	\$ 150.673	24,4%
EXCEDENTES O PERDIDAS PRESENTE EJERCICIO		\$ 546.452	\$ 815.773	- \$ 269.321	-33,0%
TOTAL PATRIMONIO		\$ 24.401.292	\$ 23.562.010	\$ 839.282	3,6%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 29.721.003	\$ 27.168.534	\$ 2.552.469	9,4%

LAS NOTAS 1 A LA 31 SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

* Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

JOSE LUIS MOLINA DURAN

GERENTE

GLORIA PATRICIA BOGOTA SARAY

DIRECTORA DE CONTABILIDAD

TP 239347 -T

OSCAR RODRIGO OPAYOME RAMIREZ

REVISOR FISCAL-DELEGADO

VISION CONTABLE Y FINANCIERA SAS

TP 138309-T

Ver dictamen

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS – USTACOOB

Nit. 860.045.172-2

ESTADO DE RESULTADO INDIVIDUAL POR NATURALEZA DEL GASTO					
Periodo terminado al 31 de diciembre 2024 y 2023					
(Valores expresados en miles de Pesos Colombianos)					
	NOTA	2024	2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA (%)
INGRESOS OPERACIONALES					
INGRESOS POR SERVICIOS	16	\$ 2.810.914	\$ 2.496.556	\$ 314.358	12,6%
INGRESOS FINANCIEROS	17	\$ 202.142	\$ 299.110	- \$ 96.968	-32,4%
RECUPERACION DETERIORO	18	\$ 484.782	\$ 253.578	\$ 231.204	91,2%
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		\$ 3.497.839	\$ 3.049.244	\$ 448.595	14,7%
COSTOS					
COSTOS SUCURSAL VIRTUAL	24	\$ 23.008	\$ 5.057	\$ 17.951	355,0%
COSTOS INTERESES DEPOSITOS	24	\$ 338.501	\$ 175.829	\$ 162.673	92,5%
TOTAL COSTOS		\$ 361.509	\$ 180.886	\$ 180.623	99,9%
EXCEDENTE BRUTO		\$ 3.136.330	\$ 2.868.359	\$ 267.971	9,3%
GASTOS OPERACIONALES					
GASTOS BENEFICIO A EMPLEADOS	19	\$ 997.224	\$ 922.135	\$ 75.088	8,1%
GASTOS GENERALES	20	\$ 583.368	\$ 523.943	\$ 59.425	11,3%
GASTOS POR DETERIORO CARTERA	21	\$ 511.226	\$ 265.989	\$ 245.238	92,2%
GASTOS POR AMORTIZACIONES		\$ 28.823	\$ 14.734	\$ 14.089	95,6%
GASTOS POR DEPRECIACION	22	\$ 27.741	\$ 27.433	\$ 307	1,1%
GASTOS FINANCIEROS	23	\$ 57.790	\$ 82.190	- \$ 24.399	-29,7%
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		\$ 2.206.172	\$ 1.836.424	\$ 369.748	20,1%
EXCEDENTE OPERACIONAL		\$ 930.158	\$ 1.031.935	- \$ 101.777	-9,9%
INGRESOS NO OPERACIONALES					
DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES		\$ 18.410	\$ 19.953	- \$ 1.543	-7,7%
INDEMNIZACION Y REINTEGRO INCAPACIDADES		\$ 9.089	\$ 5.880	\$ 3.209	54,6%
RECUPERACIONES POR PROVISION Y OTROS		\$ 1.696	\$ 6.431	- \$ 4.735	-73,6%
INGRESOS ADMON Y SOCIALES		\$ 5.145	\$ 52	\$ 5.092	9772,6%
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	25	\$ 34.340	\$ 32.316	\$ 2.024	6,3%
GASTOS NO OPERACIONALES					
GASTOS VARIOS		\$ 418.045	\$ 248.478	\$ 169.567	68,2%
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	26	\$ 418.045	\$ 248.478	\$ 169.567	68,2%
TOTAL EXCEDENTES NO OPERACIONALES		- \$ 383.705	- \$ 216.162	- \$ 167.544	77,5%
EXCEDENTE NETO DEL EJERCICIO	27	\$ 546.452	\$ 815.773	- \$ 269.321	-33,0%
LAS NOTAS 1 A LA 31 SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS					
* Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.					
JOSE LUIS MOLINA DURAN		GLORIA PATRICIA BOGOTA SARAY		OSCAR RODRIGO OPAYOME RAMIREZ	
GERENTE		DIRECTORA DE CONTABILIDAD		REVISOR FISCAL-DELEGADO	
		TP 239347-T		VISION CONTABLE Y FINANCIERA SAS	
				TP 138309-T	
				Ver dictamen	

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS – USTACOOOP

Nit. 860.045.172-2

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INDIVIDUAL (Método Indirecto) Periodo terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 (Expresado miles de Pesos Colombianos)		
	2024	2023
ACTIVIDADES DE OPERACION		
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 546.452	\$ 815.773
Mas: cargos que no requieren utilización de efectivo		
Depreciación de Activos	\$ 27.741	\$ 27.433
EFFECTIVO GENERADO EN OPERACIÓN	\$ 574.193	\$ 843.206
VARIACION EN OPERACIÓN		
Cartera de Asociados, intereses, convenios	\$ -1.129.023	\$ -2.571.572
Cuentas por Cobrar	\$ -3.404	\$ 25.303
Otros Activos	\$ 18.084	\$ -81.822
Cuentas por Pagar	\$ -18.073	\$ -677.980
Fondos Sociales	\$ -80.050	\$ -612
Otros pasivos	\$ -83.381	\$ -8.905
TOTAL GENERADO EN PARTIDAS OPERACIONALES	\$ -1.295.846	\$ -3.315.588
EFFECTIVO GENERADO EN PARTIDAS OPERACIONALES	\$ -721.654	\$ -2.472.382
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Inversiones y otras inv.	\$ -28.276	\$ -28.703
Propiedad Planta y Equipo	\$ -166.947	\$ -126.603
EFFECTIVO GENERADO EN PARTIDAS OPERACIONALES	\$ -195.223	\$ -155.306
AUMENTO O DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO	\$ -916.877	\$ -2.627.688
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Depósitos de Asociados	\$ 1.894.691	\$ -411.171
Aportes Sociales	\$ 794.776	\$ 494.671
Utilidad ejercicio anterior	\$ -665.100	\$ -670.534
Reservas Patrimoniales	\$ 163.155	\$ 152.915
EFFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	\$ 2.187.521	\$ -434.119
AUMENTO O DISMINUCION DEL EFECTIVO	\$ 1.270.644	\$ -3.034.662
SALDO AL INICIAR EL PERIODO	\$ 2.499.556	\$ 5.534.218
SALDO AL FINALIZAR EL PERIODO	\$ 3.770.200	\$ 2.499.556

JOSE LUIS MOLINA DURAN
GERENTE

GLORIA PATRICIA BOGOTA SARAY
DIRECTORA DE CONTABILIDAD
TP 239347-T

OSCAR RODRIGO OPAYOME RAMIREZ
REVISOR FISCAL - DELEGADO
VISION CONTABLE Y FINANCIERA SAS
TP 23484-T

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS – USTACOOB

Nit. 860.045.172-2

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL

Al 31 de Diciembre de 2024 y 2023

(Valores expresados en miles de Pesos Colombianos)

	Capital	Reservas	Fondos de Destinación específica	Otro resultado integral	Excedentes	Excedentes acumulados por adopción	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 17.759.943	\$ 2.571.144	\$ 10.052	\$ 523.303	\$ 764.574	\$ 1.140.169	\$ 22.769.185
Utilidad (pérdida) neta							
Otros resultados				\$ 94.040			\$ 94.040
Total resultados	\$ 17.759.943	\$ 2.571.144	\$ 10.052	\$ 617.343	\$ 764.574	\$ 1.140.169	\$ 22.863.225
Incremento por distribución de excedentes	\$ 336.412	\$ 152.915					\$ 489.327
Incremento por otras aportaciones asociados	\$ 2.278.603						\$ 2.278.603
Disminuciones por otras aportaciones asociados	-\$ 2.120.344						-\$ 2.120.344
Excedentes del periodo					\$ 815.773		\$ 815.773
Incrementos (disminuciones) por otros cambios, patrimonio					-\$ 764.574		-\$ 764.574
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 18.254.614	\$ 2.724.059	\$ 10.052	\$ 617.343	\$ 815.773	\$ 1.140.169	\$ 23.562.010
Utilidad (pérdida) neta							
Otros resultados				\$ 150.673			\$ 150.673
Total resultados integrales	\$ 18.254.614	\$ 2.724.059	\$ 10.052	\$ 768.016	\$ 815.773	\$ 1.140.169	\$ 23.712.683
Incremento por distribución de excedentes	\$ 244.732	\$ 163.155					\$ 407.886
Incremento por otras aportaciones asociados	\$ 2.551.982						\$ 2.551.982
Incremento por otras aportaciones asociados (acuerdo 048)	\$ 76.827						\$ 76.827
Disminuciones por otras aportaciones asociados	-\$ 2.078.765						-\$ 2.078.765
Excedentes del periodo					\$ 546.452		\$ 546.452
Incrementos (disminuciones) por otros cambios, patrimonio					-\$ 815.773		-\$ 815.773
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 19.049.390	\$ 2.887.214	\$ 10.052	\$ 768.016	\$ 546.452	\$ 1.140.169	\$ 24.401.292

JOSE LUIS MOLINA DURAN
GERENTE

GLORIA PATRICIA BOGOTA SARAY
DIRECTORA DE CONTABILIDAD
TP 239347-7

OSCAR RODRIGO OPAYOME RAMIREZ
REVISOR FISCAL-DELEGADO
VISION CONTABLE Y FINANCIERA SAS
TP 138309-1
Ver dictamen



NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS- "USTACOOPT"
Nit. 860.045.172-2

NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Universidad Santo Tomás "USTACOOPT LTDA." fue reconocida como entidad de derecho privado sin ánimo de lucro mediante Resolución N°. 1029 De noviembre 4 de 1974 y reformó totalmente sus estatutos para adecuarlos a la ley 79 de 1988 según Resolución No.1463 de junio 5 de 1990 del Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas "DANCOOP", que fueron parcialmente reformados por la Asamblea Extraordinaria de octubre 20 de 2006 y en la Asamblea Ordinaria de marzo 29 de 2008, la última reforma de estatutos fue aprobado en asamblea de junio 8 de 2024.

El 8 de junio de 2024, en el Acta No. 57 de la asamblea de delegados inscrita en la cámara de comercio el 2 de agosto de 2024, la entidad cambió su denominación o razón social de Cooperativa de Ahorro y Crédito Universidad Santo Tomás "USTACOOPT LTDA" actúa en nombre de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Universidad Santo Tomás "USTACOOPT", su duración es indefinida, tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá, D.C. en la Calle 52 No. 7-64.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Universidad Santo Tomás "USTACOOPT" tiene la Sede Principal en Bogotá, una Oficina Sede Norte Edificio Dr. Angélico, dos Oficinas en Bucaramanga y oficina en Tunja, para su funcionamiento cuenta con 12 empleados en Bogotá, 6 empleados en Bucaramanga y 1 empleado en Tunja.

USTACOOPT se encuentra en el primer nivel de supervisión según lo establecido por la Superintendencia Solidaria, su actividad de ahorro y prestar servicios de crédito entre sus asociados para contribuir al mejoramiento de su nivel de calidad de vida, contribuir al desarrollo personal, familiar, profesional de sus asociados y sus familias.

La entidad encuentra inscrita al Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas "FOGACOOPT", entidad encargada de administrar las reservas correspondientes al seguro de depósitos.

Los Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Universidad Santo Tomás, se presentan con corte a 31 de diciembre de 2024.

NOTA 2 - PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Universidad Santo Tomás - "USTACOOPT" lleva sus cuentas y prepara sus estados financieros de conformidad con normas e instrucciones contables del Superintendencia de la Economía Solidaria se debe hacer referencia a la Circular Básica Contable y Financiera de 2020, por la cual se crea el catálogo único de información financiera con fines de supervisión para las organizaciones solidarias vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, los estados financieros certificados y las revelaciones preparadas se han elaborado como lo establece el Decreto 2420 de 2015.

Salvo el tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro previsto en la sección 11 y el de los aportes sociales previsto en el artículo 1.1.4.6.1 del decreto 2420 de 2015.

-BASES DE ELABORACIÓN

Los presentes Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Universidad Santo Tomás están conformados por cinco componentes esenciales: el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambio en el

Patrimonio, el Estado de Flujo Efectivo y las Notas a los Estados Financieros las cuales comprende las revelaciones y se han elaborado a partir de los registros de contables y el marco regulatorio establecido en el Decreto 2420 de 2015 y sus modificaciones.

Los Estados Financieros se presentan en pesos colombianos, que constituye tanto la moneda funcional como la de representación de la Cooperativa. Las cifras contenidas en los Estados Financieros están expresadas en miles de pesos colombianos, facilitando así su interpretación y análisis.

Las principales prácticas y políticas de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Universidad Santo Tomás – USTACOOOP, son:

- **EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO:**

Bajo la aplicación del Decreto 2420 de 2015, el Efectivo lo compone lo relacionado con los recursos que la cooperativa mantiene con una disponibilidad inmediata, tales como caja y saldos en entidades financieras, de igual forma el Equivalente al efectivo lo compone las inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, USTACOOOP maneja el método indirecto en la presentación de los flujos de efectivo.

- **INVERSIONES**

La clasificación, valoración, calificación y deterioro de las inversiones temporales efectuadas por USTACOOOP se efectúan de acuerdo con lo establecido para tal fin en la Circular Básica Contable de la Superintendencia de Economía Solidaria y el Decreto 2420 de 2015. Las inversiones a corto plazo fueron reclasificadas a la cuenta de Efectivo y equivalente al efectivo aplicación a la NIIF para las PYMES.

- **CARTERA DE ASOCIADOS**

La cartera de créditos concedidos y entregados por USTACOOOP a sus asociados se rige bajo un reglamento de crédito, el cual fue aprobado por el Consejo de Administración en el Acta No. 507 del 24 de febrero de 2024. Esta cartera se segmenta en dos categorías principales: a) Recaudo por Nómina con Libranza que representa el 23.57% del total de la cartera. La modalidad de recaudo por nómina permite a los asociados acceder a créditos que son descontados directamente de su salario, lo que reduce el riesgo de morosidad para la cooperativa y facilita la gestión del pago de las obligaciones. b) Caja representa el 76.43%. Esta categoría incluye los créditos otorgados que no están sujetos a descuento por nómina. A pesar de representar una proporción mayor de la cartera, puede implicar un mayor riesgo de incumplimiento, ya que depende de la capacidad de pago del asociado.

En cuanto a la tasa de interés, esta oscila entre el ****0.7% y 1.6% nominal mensual****, dependiendo de la línea de crédito y los plazos vigentes.

El tratamiento de la cartera de crédito se lleva a cabo conforme a lo establecido en el Anexo 1, así como a sus modificaciones. Además, se rige por la circular básica contable y financiera, Título IV, Capítulo II del 2020 y sus consideraciones. Esto asegura que todos los procesos se alineen con las normativas establecidas, garantizando la transparencia y la correcta gestión de los recursos financieros.

La cartera de crédito se clasifica según la normatividad en:

- **Créditos de Consumo:** Son las operaciones activas de crédito otorgadas a personas naturales, cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales independientemente de su monto.
- **Créditos de Vivienda:** las operaciones activas de crédito otorgadas a personas naturales, destinadas a la adquisición de vivienda individual, independiente de la cuantía y amparadas con garantía hipotecaria.
- **Microcréditos:** las operaciones de crédito activas otorgadas a microempresas cuyo saldo de endeudamiento con la respectiva entidad no supere veinticinco (25) S.M.L.V.
- **Créditos Comerciales:** las operaciones activas de crédito distintas de aquellas que deban clasificarse como créditos de consumo, vivienda o microcréditos.

Las operaciones activas de crédito de la cooperativa deben contener como mínimo la siguiente información, la cual será suministrada al deudor potencial antes de que este firme los documentos mediante los cuales se instrumente un crédito o manifieste su aceptación:

- ✓ Monto del Crédito
- ✓ Tasa de interés remuneratoria y moratoria nominal anual y sus equivalentes expresados en términos efectivos anuales.
- ✓ Plazo de amortización
- ✓ Modalidad de la cuota (fija o variable)
- ✓ Forma de pago (descuento por nómina, otras)
- ✓ Periodicidad en el pago de capital y de intereses (vencida o anticipada)
- ✓ Tipo y cobertura de la garantía
- ✓ Condiciones de pago
- ✓ Comisiones y recargos que se le aplicarán
- ✓ Tabla de amortización en los casos de créditos con tasa de interés fija, donde se establezca los pagos de amortización a capital e intereses.
- ✓ En general toda la información que resulte relevante y necesaria para facilitar la adecuada comprensión del alcance de los derechos y obligaciones del acreedor y los mecanismos que aseguren su eficaz ejercicio, la cual deberá conservarse en los archivos de la cooperativa.
- ✓ La evaluación del riesgo de la cartera de créditos se realiza con base en los siguientes criterios:
- ✓ Capacidad de pago, dependiendo de los ingresos y egresos del codeudor.
- ✓ Solvencia del deudor
- ✓ Garantías: evaluando la liquidez, valor, cobertura e idoneidad de las garantías.
- ✓ Información comercial de las centrales de riesgo y demás fuentes de que disponga la cooperativa.
- ✓ Servicio de la deuda: evaluando el cumplimiento de los términos pactados, es decir su pago oportuno.
- ✓ El número de veces que el crédito ha sido reestructurado, para determinar el riesgo que puede existir en el pago de la obligación.

La calificación según el nivel de riesgo crediticio y de acuerdo con la edad de vencimiento se hará así:

- Categoría A o riesgo normal
- Categoría B o Riesgo aceptable, superior al normal
- Categoría C o riesgo apreciable
- Categoría D o riesgo significativo
- Categoría E o riesgo de incobrabilidad

CATEGORIA	COMERCIAL	CONSUMO	VIVIENDA	MICROCRÉDITO
A	0-30 días	0-30 días	0-60 días	0-30 días
B	31-90 días	31-60 días	61-150 días	31-60 días
C	91-180 días	61-90 días	151-360 días	61-90 días
D	181-360 días	91-180 días	361-540 días	91-120 días
E	>360 días	>180 días	>540 días	>120 días

El deterioro individual está constituido de acuerdo con Circular Externa No.003 de 13 febrero 2013 de la Supersolidaria así:

CATEGORIA	COMERCIAL		CONSUMO		VIVIENDA		MICROCRÉDITO	
	DIAS	PROV	DIAS	PROV	DIAS	PROV	DIAS	PROV
A	0-30	0%	0-30	0%	0-60	0%	0-30	0%
B	31-90	1%	31-60	1%	61-150	1%	31-60	1%
C	91-180	20%	61-90	10%	151-360	10%	61-90	20%
D	181-360	50%	91-180	20%	361-540	20%	91-120	50%
E	>360	100%	181-360	50%	541-720	30%	>120	100%
			>360	100%	721-1080	60%		
					>1080	100%		

Solo en el caso en que la cooperativa registre excedente acumulado y excedentes en el ejercicio en curso, al corte del mes inmediatamente anterior, estas operaciones se constituyen sobre el saldo insoluto de la obligación descontando el valor de los aportes sociales del respectivo deudor al momento de la provisión.

Cuando cualquiera de los créditos de un mismo asociado se califique en B, C, D o en E, la cooperativa debe llevar a la categoría de mayor riesgo los demás créditos de la misma clasificación otorgados a dicho deudor, salvo que demuestre a la Superintendencia de la Economía Solidaria la existencia de razones valederas para su calificación en una categoría de menor riesgo. Se exceptúan para efectos de este arrastre las obligaciones crediticias al día y garantizadas en un 100% con aportes sociales del deudor, siempre que la Cooperativa no registre pérdidas acumuladas, ni pérdidas en el ejercicio en curso y esté cumpliendo con la relación de solvencia.

La cooperativa mantiene el deterioro de cartera según los parámetros establecidos por la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de Economía Solidaria, así:

Deterioro General: Cumpliendo con el mínimo exigido se tiene constituida una provisión del 1% sobre el total de la cartera de crédito bruta. Con el fin de mitigar el riesgo de que el total de la cartera incurra en mora.

Deterioro Individual: Sin perjuicio del deterioro general a que se refiere el numeral anterior, la cooperativa mantiene en todo tiempo un deterioro individual para la protección de sus créditos de acuerdo con lo exigido por la ley.

Deterioro individual adicional normativo, estos según los análisis realizados por comité de evaluación de cartera donde realizan recomendaciones de deterioros adicionales por los resultados de la actividad que el comité realiza según lo estipulado en las normas para tal fin.

Las garantías que respaldan los créditos son necesarias para calcular las pérdidas esperadas en el evento de no pago y así poder determinar el valor de los deterioros que estarán sujetos a lo aprobado por el órgano respectivo, para cada caso y según las condiciones

Garantías Personales: la representan la firma del pagaré en todos los casos y adicionalmente la firma de uno o más codeudores. Además de las firmas personales existen dos clases ó formas de garantías personales: el endoso de pagarés y la pignoración de descuentos.

Garantías Reales: La Hipoteca cuando se constituye un gravamen sobre un inmueble elevado a categoría de escritura pública, garantizando las deudas a favor de la cooperativa, siendo esta condición obligatoria en los préstamos de vivienda. La prenda constituida sobre activos muebles como vehículos maquinaria y equipo.

La Reestructuración de un crédito es un mecanismo instrumentado mediante la celebración de cualquier negocio jurídico, que tenga como objeto o efecto modificar cualquiera de las condiciones originalmente pactadas con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación. En todo caso estas deben ser un recurso excepcional para regularizar el comportamiento de la cartera de créditos y no puede convertirse en una práctica generalizada.

INTERESES DE CREDITOS

Con las reclasificaciones y ajuste efectuados por la aplicación de NIF, se maneja también la cuenta de Intereses de créditos en la cuenta 14 de cartera, valores que se identifican en la cuenta 1443- Intereses de créditos.

CONVENIOS POR COBRAR

Con las reclasificaciones efectuadas por la aplicación de NIF, se maneja también la cuenta de Convenios por cobrar en la cuenta 14 de cartera, valores que se identifican en la cuenta 1473- Convenios por cobrar.

- CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS:

Las cuentas por cobrar representan derechos adquiridos por la Cooperativa, en operaciones derivadas de la relación con sus asociados las complementarias en desarrollo de su objeto social, las cuales generan probables beneficios o incrementos patrimoniales futuros.

Las cuentas por cobrar incluyen los Deudores Patronales que corresponden a los descuentos de nómina por concepto de créditos, depósitos y aportes a asociados en calidad de empleados vinculados a la Universidad Santo TOMÁS con la que se mantiene acuerdo de libranza, reconocidos como causación y recuperados en el mes posterior por medio de los abonos a la cuenta bancarias de la cooperativa. Las cuentas por cobrar se registran por su valor nominal o costo de transacción, tanto en su medición inicial para el balance de apertura, como en su medición posterior.

La Cooperativa para el establecimiento de las políticas contables para el reconocimiento de baja en cuenta, medición, presentación y revelación de las cuentas por cobrar, (con excepción de las cuentas por cobrar derivadas de la cartera de crédito) considerará como mínimo los siguientes estándares:

El tratamiento relacionado con cuentas por cobrar derivadas de las operaciones de cartera de créditos deberá atender lo contenido en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera.

Para las demás cuentas por cobrar aplicadas a otras operaciones diferentes de la cartera de créditos se deberá atender al Decreto 2420 de 2015 y la circular básica contable y sus modificatorios.

- **ACTIVOS MATERIALES (PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO)**

Registra los activos tangibles adquiridos que se utilizan en forma permanente en el desarrollo del objeto social de la Cooperativa y cuya vida útil exceden de un año.

La Cooperativa establece como política el cumplimiento de los siguientes elementos, para considerar un bien como activo fijo:

- Que sea un activo tangible y controlable.
- Que sea un activo utilizado en el giro normal de las actividades de la Cooperativa en un periodo de tiempo que exceda de un año.
- Que se deriven beneficios económicos a futuro.
- Que sea un activo medido razonablemente.
- Que sea un activo recibido efectivamente y a satisfacción.

Medición en el momento del reconocimiento:

USTACOO, medirá el reconocimiento inicial de los activos materiales por su costo histórico y el reconocimiento posterior será a valor razonable bajo los avalúos realizados anualmente.

Depreciación:

La depreciación de los Activos Materiales - Propiedades Plantas y Equipos, es calculada usando el método de Línea Recta con base en la vida útil según la política de la cooperativa, de los mismos así:

CUENTA	TASA	VIDA UTIL
Edificios	4%	25 años
Maquinaria y Equipo de Oficina	10%	10 años
Muebles y enseres	10%	10 años
Equipos de Computación	20%	5 años

Se contabilizan como valorizaciones de propiedades, que forman parte del patrimonio, los excesos de avalúos técnicos practicados por personas naturales o jurídicas de comprobada idoneidad profesional, en cumplimiento con las normas legales vigentes. El último avalúo se efectuó en diciembre de 2024.

Los desembolsos por conceptos de mejoras, cuyo objeto es aumentar la eficiencia o incrementar la vida útil de los activos se capitalizan. Así mismo las incorporaciones realizadas a partir del mes siguiente de su mantenimiento y reparación, relacionadas con su conservación se llevan como gastos del ejercicio.

Actualmente no existe ninguna restricción de gravámenes, hipotecas o pignoración sobre los activos de la cooperativa y las pólizas de seguros de incendio, sustracción y equipos electrónicos que amparan estos activos se encuentran vigentes con Seguros la Equidad de octubre 1 de 2024 hasta octubre 1 de 2025.

DETERIORO DEL VALOR EN LOS ACTIVOS MATERIALES:

En cada fecha de cierre, USTACOOOP aplicará la política de Deterioro del Valor de los Activos para determinar si un elemento o grupo de elementos de propiedades, planta y equipo ha visto deteriorado su valor y, en tal caso, cómo reconocer y medir la pérdida por deterioro de valor. Esa política explica cuándo y cómo USTACOOOP revisará el valor en libros de sus activos, cómo determinará el valor recuperable de un activo, y cuándo reconocerá o revertirá una pérdida por deterioro en valor.

- GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Los gastos pagados por anticipado son aquellos en que incurre la cooperativa con el fin de recibir servicios futuros y se amortizan durante el período en que se reciben los servicios o se causan los gastos. Los intereses se causarán durante el período prepagado a la medida que transcurra el tiempo, los seguros durante la vigencia de la póliza y el mantenimiento de equipos durante la vigencia del contrato.

- BENEFICIOS A EMPLEADOS - PASIVOS

Incluyen las prestaciones sociales consolidadas (cesantías, intereses, primas de servicios y extra prima y vacaciones), se contabilizan mensualmente, los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que USTACOOOP proporciona a los trabajadores a corto plazo a cambio de sus servicios; de acuerdo a las normas legales vigentes y a los acuerdos y/o contratos laborales suscritos.

PRINCIPIO DE RECONOCIMIENTO GENERAL:

Se reconocerá el gasto de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a USTACOOOP durante el periodo sobre el que se informa.

MEDICIÓN DE BENEFICIOS GENERALMENTE A CORTO PLAZO:

Cuando un empleado haya prestado sus servicios a USTACOOOP durante el periodo sobre el que se informa, USTACOOOP medirá el valor reconocido de acuerdo con el "Principio de reconocimiento general para todos los beneficios a los empleados" establecido anteriormente, por el valor no descontado de los beneficios a corto plazo a los empleados que se espera que haya que pagar por esos servicios.

La Cooperativa no tiene planes de jubilación para sus empleados, todos los empleados se encuentran afiliados a los Fondos establecidos en la Ley 100/1993.

- FONDOS SOCIALES

Están constituidos por recursos tomados de los excedentes de la Cooperativa, de acuerdo con el artículo 55 de los Estatutos y artículo 54 de la Ley 79 de 1988. De los excedentes del ejercicio anterior se destinaron un 20% para el Fondo de Educación, 20% para reserva de protección de aportes, un 10% para el Fondo de Solidaridad.

- APORTES SOCIALES

Los aportes sociales son elementos del patrimonio, es la participación pagada por los asociados de la Cooperativa de forma mensual, comprenden además los aportes individuales pagados que hacen parte del capital mínimo e irreducible, de acuerdo con el estatuto.

PRINCIPIO DE RECONOCIMIENTO GENERAL:

El reconocimiento inicial de los aportes será por su valor nominal.

Están conformados por los derechos de los asociados en la Cooperativa. El capital mínimo e irreducible de la cooperativa según lo establecido en los estatutos es de 12.000 S.M.L.V. es de \$15.600.000 para el año 2024.

- RESERVAS

Registra los valores que, por mandato de la Asamblea General Ordinaria de delegados, se han apropiado de las utilidades líquidas de ejercicios anteriores obtenidos por la Cooperativa, con el objeto de cumplir disposiciones legales, estatutarias o para fines específicos.

Las pérdidas se enjugarán con las reservas que hayan sido destinadas específicamente para ese propósito y, en su efecto, con la reserva legal. Las reservas cuya finalidad fuere absorber determinadas pérdidas no se podrán emplear para cubrir otras distintas, salvo que así lo decida la Asamblea.

La constitución de reservas obedece a los lineamientos legales y estatutarios establecidos.

Reservas para protección de aportes sociales:

Representa el valor apropiado de los excedentes conforme a las disposiciones legales con el propósito de proteger el patrimonio social. Es determinada con el 20% de los Excedentes Anuales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 54 de la Ley 79 de 1988.

- RECONOCIMIENTO DE INGRESOS, COSTOS Y GASTOS.

Conforme a las leyes establecidas de realización, asociación, devengo y asignación, los ingresos, los gastos y los costos se reconocen logrando el adecuado registro de las operaciones en la cuenta apropiada, por el monto correcto y en el período correspondiente, de tal forma que los resultados de los ejercicios se determinan adecuadamente.

- CUENTAS DE ORDEN

Se registran como cuentas de orden los efectos y valores recibidos o entregados en garantía, con el fin de ejercer un control interno para la información total, real y transparente de la administración de todas las transacciones efectuadas por USTACOO.

- REVELACIÓN DE RIESGOS

Gestión de Riesgos

USTACOO continúa alineando la gestión de riesgos con en el plan estratégico y de negocio, en ese orden de ideas y en el marco de los principios del SIAR, la primera línea de defensa contra los riesgos se encuentra a cargo de cada uno de los funcionarios que llevan a cabo día a día la operación (autocontrol), la segunda línea de defensa recae sobre los Órganos de Control Internos de la Cooperativa y una tercera línea sustentada en todos los procedimientos que realizamos para identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos a los que estamos expuestos por la actividad económica y social que ejercemos para el cumplimiento de nuestros objetivos

Riesgo de liquidez

Para el año 2024, el Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez se enfocó en el seguimiento y proyecciones de los indicadores que hacen parte de la metodología adoptada por USTACOO, seguimiento al Fondo de Liquidez a través de metodologías CAMEL, teniendo en cuenta nuestro sistema de alertas tempranas implementado, nos permitió identificar y evaluar situaciones que nos ponga en riesgo de iliquidez; se continúa con los comités internos mensuales y presentación de las mayores revelaciones al Consejo de Administración enmarcados dentro de la normatividad vigente.

La Cooperativa cuenta con estrategia de liquidez robusta en relación con el apetito de riesgo y tamaño, con políticas claras, pero estamos en la fase de poder documentarlas de manera adecuada.

En general USTACOO tiene implementado un SARL no tan maduro, pero si está en constante evolución y monitoreo en relación con los cambios del mercado y planes estratégicos.

SISTEMA DE ADMINISTRACION DE RIESGO DE CREDITO (SARC)

USTACOO a través de la Dirección de Riesgos continua con el mejoramiento del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito, en las diferentes etapas del ciclo de crédito: Originación, Seguimiento y Control y Etapa de Cobranzas.

Para el 2024, realizamos nuestra primera cosecha a nuestra cartera de crédito, tomando los datos sociodemográficos y comportamientos de pago de los últimos siete años, esta cosecha la realizamos con el fin de obtener un score estadístico propio y conocer el perfil de riesgo de nuestros asociados, así mismo esto facilitara el seguimiento y estimación del Riesgo de Crédito como parte del ciclo de originación, contemplando los requisitos mínimos que la cooperativa cuenta actualmente en su reglamento de crédito.

Además, se pudo evidenciar que, por parte del Consejo de Administración y La Gerencia a través de los informes emitidos de manera normativa, implementaron estrategias dinámicas para gestionar los cambios en las tasas de interés, estas estrategias se aplicaron tanto en el proceso de captación de recursos como en la colocación de créditos.

USTACOOOP evalúa la cartera con base en los siguientes criterios:

- ✓ El conocimiento pleno del deudor actual y potencial
- ✓ la capacidad de pago del deudor
- ✓ solvencia económica del deudor
- ✓ garantías ofrecidas
- ✓ fuentes de pago,
- ✓ la consolidación de la información proveniente de las centrales de riesgo.

Durante el segundo semestre del año 2024, se implementó el sistema SARC en la plataforma Birsik, lo que nos permite obtener las métricas necesarias para medir el riesgo de crédito en tres etapas fundamentales: otorgamiento, seguimiento y recuperación. Como es de su conocimiento, estas etapas son esenciales para una adecuada gestión del riesgo de crédito, y la implementación del sistema nos ha permitido obtener datos más precisos y actualizados.

SISTEMA DE ADMINISTRACION DE RIESGO DE MERCADO (SARM) Se entiende por riesgo de mercado, la probabilidad de pérdida que pueden presentar el portafolio de inversiones que respalda el capital social de la cooperativa. Durante el año 2024 se revisaron los límites por emisor al total del portafolio de tesorería, validando que estos no pasaran del 50% por emisor. Para el cierre del 2024, la concentración de inversiones por emisor cerró así:

ENTIDAD	VALOREMISION	%CONCENTRACION
BANCO POPULAR	\$ 170.818.069,13	4,58%
BANCO DE OCCIDENTE	\$ 619.003.573,15	16,59%
BANCO DE BOGOTA	\$ 52.467.791,14	1,41%
BANCO DAVIVIENDA	\$ 683.344.865,54	18,31%
BANCOOMEVA	\$ 160.363.949,79	4,30%
BANCO MUNDO MUJER	\$ 798.567.914,12	21,40%
JURISCOOP	\$ 203.812.840,00	5,46%
FONDO FIDUCIARIO PREVISORA	\$ 434.497.540,42	11,64%
BANCAMIA	\$ 211.878.331,47	5,68%
BANCO COOPCENTRAL	\$ 396.964.504,36	10,64%
TOTAL	\$ 3.731.719.379,12	100,00%

Se sigue destacando el buen manejo de la diversificación de la liquidez teniendo en cuenta que no existe ningún emisor que posea más del 50% de nuestros recursos líquidos.

Estructura organizacional: En línea con lo establecido por nuestro regulador, existe una separación de funciones y responsabilidades, entre las áreas de la negociación, control de riesgos y contabilización de las operaciones de Tesorería de la cooperativa. En este contexto, el Front Office, encargado de la ejecución y negociación de las operaciones del portafolio, es gestionado por la Gerencia de USTACOOOP, es quien desarrolla las funciones de esta área.

El Middle Office, se encarga de la gestión de riesgos de la cooperativa, mientras que el Back Office es responsabilidad del área de Tesorería.

Metodologías Utilizadas para la Gestión de Riesgos: La metodología utilizada y aprobada para el cálculo del Valor en Riesgo está basada en los estándares definidos por la Supersolidaria, aunque USTACOOOP aún no ha logrado documentar y aplicar esta metodología.

Verificación de operaciones de Inversión: Las operaciones son registradas dejando constancia de las condiciones pactadas y de los términos de las negociaciones, y son objeto de revisiones posteriores como mecanismo de seguridad.

La contabilización de las transacciones asociadas al portafolio se debe llevarse a cabo conforme a los procedimientos internos, preservando la integridad de la información, con el fin de evitar errores que puedan significar pérdidas significativas o información inexacta en los estados financieros de la cooperativa, que afecte la toma de decisiones.

Metodologías Utilizadas para la Gestión de Riesgos: La metodología utilizada y aprobada para el cálculo del Valor en Riesgo está basada en los estándares definidos por la Supersolidaria. La cual USTACOOOP aún no ha podido documentar y ejecutar esta metodología

Verificación de operaciones de Inversión: Las operaciones son registradas dejando constancia de las condiciones pactadas y de los términos de las negociaciones, siendo objeto además de revisiones posteriores como mecanismo de seguridad.

La contabilización de las transacciones asociadas al portafolio se debe realizar, de acuerdo con los procedimientos internos, preservando la integridad de la información, con el fin de evitar errores que puedan significar pérdidas significativas o información inexacta en los estados financieros de la cooperativa que afecte la toma de decisiones.

SISTEMA DE ADMINISTRACION DE RIESGO OPERATIVO (SARO)

En el período reportado, la Dirección de Riesgos reconoce que aún existen oportunidades de mejora en los procesos, especialmente en el fortalecimiento de la documentación y la consolidación de evidencia que respalde de manera efectiva la gestión de los riesgos operativos en cada área.

Este aspecto sigue siendo una prioridad, con el objetivo de optimizar los controles y asegurar un cumplimiento más sólido de los lineamientos establecidos.

Así mismo, la Dirección de Riesgos está liderando la implementación de un sistema de gestión de riesgos en la nube, el cual permitirá llevar un registro eficiente y centralizado de incidentes y eventos. Esta herramienta facilitará la captura y análisis de datos, mejorando la capacidad para identificar, evaluar y responder a los riesgos operativos de manera ágil y efectiva, en cumplimiento con la normatividad vigente.

Seguridad de la Información

En el período reportado, la Dirección de Riesgos, en conjunto con el Área de Sistemas de USTACOOOP, llevó a cabo una prueba de continuidad del negocio con el objetivo de evaluar la resiliencia operativa ante eventos disruptivos.

La prueba consistió en la simulación de un corte de energía, permitiendo analizar el desempeño de la infraestructura tecnológica y los sistemas de respaldo. Como resultado, se identificaron oportunidades de mejora en la capacidad de respuesta y en la infraestructura de soporte, lo que permitirá fortalecer los planes de contingencia y asegurar la continuidad de las operaciones en escenarios adversos.

Plan de Continuidad de Negocio

En el período reportado, la Dirección de Riesgos, en conjunto con el Área de Sistemas de USTACOOOP, llevó a cabo una prueba de continuidad del negocio con el objetivo de evaluar la resiliencia operativa ante eventos disruptivos.

La prueba consistió en la simulación de un corte de energía para analizar el desempeño de la infraestructura tecnológica y los sistemas de respaldo. Como resultado, se identificaron oportunidades de mejora en la capacidad de respuesta y en la infraestructura de soporte, lo que permitirá fortalecer los planes de contingencia y asegurar la continuidad de las operaciones en escenarios adversos.

SISTEMA DE ADMINISTRACION DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACION DEL TERRORISMO

En el período reportado, la cooperativa fortaleció el sistema SARLAFT mediante la implementación del sistema BI RISK.

Un aspecto importante para revelar es la segmentación adecuada de los asociados, con el fin de determinar perfiles de riesgo específicos. La segmentación es un elemento fundamental para mejorar el monitoreo y permitir la aplicación de controles personalizados, alineados con el perfil y comportamiento de cada grupo de asociados.

Este avance representa un paso significativo en la gestión del riesgo, permitiendo a la cooperativa una mayor capacidad de prevención y detección de operaciones inusuales, en cumplimiento con la normatividad vigente.

GOBIERNO CORPORATIVO

El Gobierno Corporativo en USTACOOOP es un sistema compuesto por un conjunto de principios, valores, normas, políticas, procedimientos y organismos internos, acorde con su naturaleza Cooperativa y las disposiciones legales, la dirección y administración de la Cooperativa está a cargo de la Asamblea General de delegados, el Consejo de Administración y la Gerencia.

La Asamblea General es el máximo órgano de dirección de la Cooperativa, constituida por cincuenta (30) delegados elegidos por los asociados hábiles, el Consejo de Administración es el órgano de dirección permanente, elegido por periodos de tres (3) años, está integrado por cinco (5) miembros principales y cinco (5) suplentes, elegidos por la Asamblea General de delegados.

El Gerente es el Representante Legal de la Cooperativa, principal ejecutor de las decisiones de la Asamblea General de delegados y del Consejo de Administración.

De acuerdo con la Asamblea General Ordinaria de Delegados realizada el 23 de marzo de 2024, y el Consejo de Administración aprobó el Código de Ética y Buen Gobierno, según consta en Acta No. 56 en el numeral 19 del 23 de marzo de 2024, el cual se rige por el pensamiento solidario, las sanas prácticas administrativas y financieras, la normatividad vigente y el Estatuto de USTACOOOP que para esa fecha estaba vigente, a fin de lograr un proceso caracterizado por la transparencia, la coherencia, la equidad y la integridad entre la naturaleza Cooperativa y la gestión empresarial de la intermediación financiera.

Consejo de Administración y Gerencia.

Está en cabeza del Consejo de Administración y la Gerencia expedir las medidas de acción para que todos los asociados, directivos, comités, empleados y órganos de control de la Cooperativa gestionen oportunamente los eventos que pueden impedir el logro de los objetivos de la Entidad.

En cumplimiento de su responsabilidad, el Consejo de Administración aprobó el 8 de Junio de 2019, la Política de Gestión de Riesgos, la cual estructura criterios y lineamientos generales orientados a la gestión y administración de los diferentes tipos de riesgos inherentes a la actividad de la Cooperativa.

Reportes al Consejo de Administración:

Periódicamente, la Gerencia y los diferentes comités, presentan al Consejo de Administración, los siguientes informes:

- Estados financieros
- Indicadores financieros
- Informe del Comité de SIAR
- Informe del Sistema de administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT).
- Informes de Fondos sociales

CONTROLES DE LEY APLICADOS POR LA COOPERATIVA

- FONDO DE LIQUIDEZ

La cooperativa tiene constituido su fondo de liquidez, utilizando una combinación de Certificados de Depósito a Término (CDT) en Coopcentral y una cuenta de ahorro a la vista en BanCooomeva. A cierre del 31 de diciembre de 2024, el monto total de este fondo equivalente al 12,1% de los depósitos totales de la cooperativa. Mensualmente, se reporta a la Superintendencia de Economía Solidaria siguiendo el formato No. 27 correspondiente al fondo de liquidez. Este informe se presenta dentro de los plazos establecidos, asegurando así la transparencia y el compromiso de la cooperativa con los lineamientos del Decreto 790 de 2003, así como con la circular básica contable actualizada.

- RIESGO DE LIQUIDEZ

La cooperativa reporta mensualmente a la Superintendencia de Economía Solidaria en el formato No 029 – Riesgo de Liquidez, en el cual se realiza una proyección de los flujos futuros de las posiciones activas, pasivas y de patrimonio en las diferentes bandas de tiempo definidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

- PATRIMONIO TÉCNICO

La cooperativa calcula su patrimonio técnico y relación de solvencia de acuerdo con lo establecido en el nuevo Decreto No. 961 de 2018. A diciembre 31 de 2024 la cooperativa presenta una relación del 68,58%, la relación de solvencia mínima requerida por la Supersolidaria debe ser del 9%.

Para dicho cálculo se utiliza la siguiente formula según Decreto 961/2018 y normas relacionadas de la SES:

PATRIMONIO BASICO BRUTO

- TOTAL DEDUCCIONES

= **PATRIMONIO BASICO NETO**

+ PATRIMONIO ADICIONAL (decr.961)

= **TOTAL PATRIMONIO TECNICO**

ACTIVOS PONDERADOS POR NIVEL DE RIESGO

+CLASIFICACION Y PONDERACION DE LAS CONTINGENCIAS:

= **TOTAL SUMATORIA DE ACTIVOS PONDERADOS Y CONTINGENCIAS**

TOTAL, SUMATORIA DE ACTIVOS PONDERADOS Y CONTINGENCIAS

/TOTAL PATRIMONIO TECNICO

= **RELACION DE SOLVENCIA**

Así mismo la cooperativa ha venido cumpliendo con los límites individuales de crédito, cuantía máxima de cupo individual, límite de inversiones y límite individual de captaciones de acuerdo con su patrimonio técnico.

A continuación, se presentan las notas de cada uno de los rubros de los estados financieros expresados en miles de pesos colombianos:

NOTA 3 – EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

El Efectivo y Equivalente al efectivo lo compone los rubros: **Caja, Bancos, Fondo de liquidez y las demás inversiones a corto plazo.**

Bajo la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, el Efectivo lo compone lo relacionado con los recursos que la cooperativa mantiene con una disponibilidad inmediata, tales como caja y saldos en entidades financieras, de igual forma el Equivalente al efectivo lo compone las inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y se compone así:

- CAJA

El saldo a diciembre 31 de 2024:

Descripción	2024	2023	Variación Absoluta
CAJA GENERAL	\$38.481	\$45.193	-\$ 6.712,21
CAJA MENOR	\$0	\$0	\$ -
TOTAL CAJA	\$38.481	\$45.193	-\$ 6.712,21

El saldo de caja General y caja menor a diciembre 31 en oficinas quedo así:

	BOGOTA	BUCARAMANGA	TOTAL
CAJA GENERAL	\$18.705	\$19.776	\$38.481
CAJA MENOR	\$0	\$0	\$0
TOTAL CAJA	\$18.705	\$19.776	\$38.481

Los recursos de caja finalizaron en \$38.481, de los cuales \$ 18.705 corresponden al efectivo de la oficina de Bogotá y \$ 19.776 en la oficina de Bucaramanga

- BANCOS

Corresponde a los saldos de las cuentas bancarias al cierre del ejercicio compuesto por:

Descripción	2024	2023	Variación Absoluta
BOGOTA			
Banco Popular	\$ 24.471	\$ 7.983	\$ 16.487
Banco Davivienda	\$ 311.719	\$ 350.573	-\$ 38.855
Banco Coopcentral	\$ 2.600	\$ -	\$ 2.600
Total Cuenta Corriente	\$ 338.789	\$ 358.557	-\$ 19.768
Banco PopulaR Rentahorros Fondos Soc.	\$ 111	\$ 111	\$ 0
Banco Polular Rentahorros	\$ 146.237	\$ 152.160	-\$ 5.923
Banco Davivienda	\$ 116.467	\$ 113.029	\$ 3.438
Banco Davivienda -Tunja	\$ 5.513	\$ 17.286	-\$ 11.773
Banco Davivienda Credibanco	\$ 115.001	\$ 9.274	\$ 105.727
BanCoomeva	\$ 2.183	\$ 2.182	\$ 1
SUBTOTAL CTA AHORROS	\$ 385.511	\$ 294.041	\$ 91.470
BUCARAMANGA			
Banco Occidente	\$ 36.162	\$ 69.216	-\$ 33.055
Banco Bogota	\$ 52.468	\$ 119.925	-\$ 67.457
Total Cuenta Corriente	\$ 88.629	\$ 189.141	-\$ 100.512
Banco Davivienda	\$ 134.646	\$ 185.088	-\$ 50.442
Banco Occidente	\$ 270.536	\$ 96.608	\$ 173.928
SUBTOTAL CTA AHORROS	\$ 405.181	\$ 281.696	\$ 123.485
TOTAL BANCOS	\$ 1.218.111	\$ 1.123.436	\$ 94.675

Al cierre del último período, los recursos de USTACOO reflejan una sólida situación financiera. Las cifras de las diferentes cuentas bancarias son las siguientes:

Cuenta Corriente: \$427.419

Cuentas de Ahorro: \$790.692

Esto da un total acumulado de \$1.218.111 en recursos disponibles.

- OTRAS INVERSIONES TEMPORALES CORTO PLAZO

En el año 2024 se llevaron a cabo varias inversiones a corto plazo. Durante el primer semestre del año, la tasa promedio alcanzó el 12.08% E.A, y en el segundo semestre, la tasa promedio alcanzó el 10.76% E.A.

A continuación, se detallan las inversiones que ha realizado USTACOO en las diferentes entidades:

Clase de inversión	Oficina	No. Cuenta/Constancia	Valor inicial	Fecha de constitución	Vencimiento	Tasa E.A.	Tasa N.A.	Plazo
MUNDO MUJER	Bogotá	191996	\$ 200.000	13/02/2024	12/02/2025	12,90%	12,90%	360 DIAS
MUNDO MUJER	Bogotá	1217543	\$ 366.172	15/10/2024	15/05/2025	10,90%	10,66%	210 DIAS
MUNDO MUJER	Bogotá	1452518	\$ 200.000	6/12/2024	6/03/2025	10,20%	9,83%	90 DIAS
BANCAMIA	Bogotá	1475803	\$ 210.779	13/12/2024	13/03/2025	10,85%	10,43%	90 DIAS
FINANCIERA JURISCOOP	Bogotá	1264413	\$ 200.000	24/10/2024	24/01/2025	10,85%	10,35%	90 DIAS
BANCO DE OCCIDENTE	Bucaramanga	1107384	\$ 105.070	21/10/2024	21/01/2025	10,00%	9,65%	90 DIAS
BANCO DE OCCIDENTE	Bucaramanga	1107479	\$ 204.843	23/12/2024	23/03/2025	9,60%	9,27%	90 DIAS
TOTAL			\$ 1.486.865					

Los saldos a diciembre 31 son:

Otras Inversiones a corto plazo	2024	2023	Variación Absoluta
CDT BANCOOMEVA	\$ -	\$ 205.846	-\$ 205.846
CDT MUNDO MUJER	\$ 798.568	\$ 129.280	\$ 669.288
CDT BANCAMIA	\$ 211.878	\$ -	\$ 211.878
CDT FINANCIERA JURISCOOP	\$ 203.813	\$ -	\$ 203.813
BANCO OCCIDENTE B/MANGA	\$ 312.306	\$ -	\$ 312.306
Subtotal Cdt	\$ 1.526.565	\$ 335.126	\$ 1.191.439
FONDO FIDUCIARIO PREVISORA - BOGOTA	\$ 433.678	\$ 632.051	-\$ 198.373
FONDO FIDUCIARIO PREVISORA - B/MANGA	\$ 820	\$ -	\$ 820
TOTAL INVERSIONES CORTO PLAZO	\$ 1.961.063	\$ 967.177	\$ 993.886

Fondos Fiduciarios a la vista – Son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantiene para cumplir los compromisos de pago a corto plazo. La Fiduprevisora es un fondo abierto, sin término de permanencia, con disponibilidad de retiro inmediato y una calificación crediticia Triple A. La Fiducia registró una tasa Efectiva Anual del 9.349%

- EFECTIVO RESTRINGIDO

El Fondo de liquidez en depósitos se clasifica como efectivo y equivalente al efectivo, son de carácter restringidos, ya que solo podrán ser disminuidos en una proporción inferior a la establecida por ley, en los siguientes casos: a) Para atender necesidades de liquidez originadas en la atención de retiros o reintegros imprevistos o masivos en ellos depósitos de la entidad, b) Por la disminución de los depósitos y no se podrá utilizar para imprevistos de la administración de la cooperativa.

- Fondo de Liquidez.

El Fondo de Liquidez de la cooperativa está centralizado en Bogotá, constituyendo CDTs a corto plazo y cuenta de ahorro, a diciembre 31 de 2024 su valor total equivale al 12.1% de los Depósitos de los asociados, porcentaje que está por encima a lo mínimo requerido por la normatividad Cooperativa que es del 10% y el saldo del dicho fondo es de \$552.546 y está representado en cuenta de ahorro en Bancoomeva y CDTs Banco Coopcentral, el saldo a diciembre 31 de 2024 es de:

Descripción	2024	2023	Variación Absoluta
CTA. AHORROS COOMEVA A LA VISTA	\$ 155.581	\$ 3.582	\$ 152.000
COOPCENTRAL CDT- BOGOTA	\$ 396.965	\$ 360.170	\$ 36.795
TOTAL INVERSIONES FONDO LIQUEZ	\$ 552.546	\$ 363.752	\$ 188.794

Se detallan las inversiones del Fondo de liquidez al 31 de diciembre 2024:

Clase de inversión	Oficina	No. Cuenta	Valor inicial	Fecha de constitución	Vencimiento	Tasa E.A.	Tasa N.A.	Plazo
CDT COOPCENTRAL	Bogotá	1907635	\$ 220.789	25/11/2024	25/02/2025	8,90%	8,61%	90 DIAS
CDT COOPCENTRAL	Bogotá	1907641	\$ 172.851	27/11/2024	27/02/2025	9,00%	8,71%	90 DIAS
TOTAL			\$ 393.640					

Los CDTs que se manejan en el Banco Coopcentral pagaron rendimientos del 9.30% E.A, en el último trimestre, a un plazo de 90 días.

NOTA 4 - INVERSIONES

- APORTES EN ENTIDADES COOPERATIVA

Estas Inversiones están constituidas por los aportes que USTACOOP tiene en entidades vigiladas por Superintendencia de Economía Solidaria y/o Superintendencia Financiera. desde el año 2016, bajo las Normas Internacionales de Información

Financiera – NIIF para pymes, se reclasifica de la cuenta cantable 1987 a la cuenta contable 122602 Aportes Sociales en Entidades Cooperativas, el saldo a diciembre 31 fue:

Descripción	2024	2023	Variación Absoluta
Coopserfun	\$ 155.890	\$ 142.652	\$ 13.238
Seguros la Equidad	\$ 116.109	\$ 107.009	\$ 9.100
Coopcentral	\$ 91.103	\$ 85.931	\$ 5.172
Coomeva	\$ 8.510	\$ 7.744	\$ 766
Ascoop	\$ 258	\$ 258	\$ -
TOTAL INVERSIONES ENTIDADES COOPERATIVAS	\$ 371.870	\$ 343.594	\$ 28.276

En los aportes de Coopserfun, Coopcentral y Seguros la Equidad se presenta aumento debido a la revalorización de los aportes del año 2023, según lo estipulado en las respectivas asambleas realizadas en el 2024 y en las certificaciones expedida por cada entidad.

NOTA 5 – CARTERA

Bajo la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para pymes, en las cuentas del grupo 14 de cartera de crédito se reclasificaron los Intereses de los créditos y su respectivo deterioro, igualmente la cuenta por cobrar de convenios con su respectivo deterioro esto desde el año 2016 y atendiendo a lo solicitado en los párrafos 11.14,11.40,11.41, 11.42 de la sección 11 y 12.8,12.9 de la sección 12 de las Niif para pymes, por lo anterior la nota refleja el saldo global de la cuenta 14 así:

- CARTERA DE CRÉDITOS ASOCIADOS (cuentas contables que se afectan 1441-1442)

Al 31 de diciembre 2024, la cartera por libranza representa el 23,57% de la cartera total y por caja representa el 76,43%; la cartera morosa es el 4,19% del total de la cartera. Estos créditos están adecuadamente garantizados y con sus correspondientes deterioros, se clasifican y califican de acuerdo con lo dispuesto para el tratamiento de la cartera de crédito en el Anexo 1 y sus modificatorios, en la nueva circular Básica contable y financiera, Título IV, Capítulo II del 2020 y sus consideraciones.

Atendiendo a lo solicitado de la sección 11 y la sección 12 de las Niif para pymes, teniendo en cuenta las tasas activas y pasivas de la cooperativa que a diciembre son:

Tasa promedio activas (Invers. Temporales) 10.36%
Tasa promedio activas (Créditos) 13.40%
Tasa promedio pasivas (Depósitos) 11 %

Se manejan tasas de Interés acorde al mercado cooperativo y que están establecidos en el Reglamento de Crédito y cartera de la cooperativa, según las líneas de créditos existentes, a continuación, se presenta el detalle por categorías:

	TOTAL SALDO CAPITAL						
DESCRIPCION	BOGOTA		BUCARAMANGA		TOTAL		VARIACION ABSOLUTA
CREDITOS DE CONSUMO	2024	2023	2024	2023	2024	2023	
Categoría A - Riesgo Normal	\$ 18.140.450	\$ 17.147.524	\$ 4.155.517	\$ 3.501.794	\$ 22.295.967	\$ 20.649.318	\$ 1.646.649
Categoría B - Riesgo Aceptable	\$ 200.329	\$ 615.790	\$ 55.164	\$ 68.826	\$ 255.494	\$ 684.617	-\$ 429.123
Categoría C - Riesgo Apreciable	\$ 35.035	\$ 166.920	\$ -	\$ 33.792	\$ 35.035	\$ 200.713	-\$ 165.678
Categoría D - Riesgo Significativo	\$ 332.316	\$ 213.757	\$ 8.351	\$ 24.197	\$ 340.666	\$ 237.955	\$ 102.712
Categoría E - Riesgo de Incobrabilidad	\$ 285.152	\$ 316.939	\$ 57.856	\$ 36.547	\$ 343.008	\$ 353.485	-\$ 10.478
TOTAL CAPITAL	\$ 18.993.282	\$ 18.460.931	\$ 4.276.887	\$ 3.665.156	\$ 23.270.170	\$ 22.126.088	\$ 1.144.082

	DETERIORO INDIVIDUAL DE CARTERA DE CREDITO						
DESCRIPCION	BOGOTA		BUCARAMANGA		TOTAL		VARIACION ABSOLUTA
CREDITOS DE CONSUMO	2024	2023	2024	2023	2024	2023	
Categoría A - Riesgo Normal	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Categoría B - Riesgo Aceptable	\$ 343	\$ 587	\$ 17	\$ 12	\$ 360	\$ 599	-\$ 239
Categoría C - Riesgo Apreciable	\$ 46	\$ 1.123	\$ -	\$ 298	\$ 46	\$ 1.422	-\$ 1.376
Categoría D - Riesgo Significativo	\$ 8.561	\$ 8.635	\$ 133	\$ 23	\$ 8.694	\$ 8.659	\$ 35
Categoría E - Riesgo de Incobrabilidad	\$ 66.364	\$ 72.832	\$ 17.214	\$ 2.454	\$ 83.578	\$ 75.286	\$ 8.291
TOTAL DETERIORO INDIV. CARTERA DE CREDITO	\$ 75.314	\$ 83.177	\$ 17.363	\$ 2.788	\$ 92.677	\$ 85.966	\$ 6.711

DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CREDITO El deterioro general de cartera de crédito se ha establecido aplicando el 1% al total de la cartera de crédito bruta y se ha constituido un deterioro general adicional por la suma de \$66.800.

Para el seguimiento y control de la cartera USTACOO cuenta con instancias de cobro preventivo, administrativo, prejurídico y jurídico. Las obligaciones se asignan a cada una de estas instancias de acuerdo con sus días de vencimiento y al nivel de riesgo que se determine.

DESCRIPCION	DETERIORO GENERAL CARTERA DE CREDITO						VARIACION ABSOLUTA
	BOGOTA		BUCARAMANGA		TOTAL		
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	
Deterioro General de Cartera	\$ 189.933	\$ 184.609	\$ 42.769	\$ 36.652	\$ 232.702	\$ 221.261	\$ 11.441
Deterioro General Adicional	\$ 51.675	\$ 50.875	\$ 15.125	\$ 15.125	\$ 66.800	\$ 66.000	\$ 800
TOTAL DETERIORO CARTERA DE CREDITO	\$ 241.608	\$ 235.484	\$ 57.894	\$ 51.777	\$ 299.502	\$ 287.261	\$ 12.241
VALOR NETO CARTERA	\$ 18.676.361	\$ 18.142.269	\$ 4.201.630	\$ 3.610.592	\$ 22.877.991	\$ 21.752.861	\$ 1.125.130

- INTERESES CREDITOS DE CONSUMO

Corresponde a los intereses generados en los créditos de cartera por las diferentes líneas, discriminados de la siguiente manera:

DESCRIPCION	BOGOTA		BUCARAMANGA		TOTAL		VARIACION ABSOLUTA
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	
INTERESES CREDITOS DE CONSUMO							
Categoría A - Riesgo Normal	\$ 90.168	\$ 92.891	\$ 17.996	\$ 12.978	\$ 108.164	\$ 105.870	\$ 2.294
Categoría B - Riesgo Aceptable	\$ 4.215	\$ 16.383	\$ 833	\$ 389	\$ 5.048	\$ 16.772	-\$ 11.723
Categoría C - Riesgo Apreciable	\$ 827	\$ 3.044	\$ -	\$ 927	\$ 827	\$ 3.971	-\$ 3.144
Categoría D - Riesgo Significativo	\$ 9.212	\$ 4.887	\$ 238	\$ 701	\$ 9.450	\$ 5.588	\$ 3.862
Categoría E - Riesgo de Incobrabilidad	\$ 10.127	\$ 9.920	\$ 1.463	\$ 891	\$ 11.590	\$ 10.811	\$ 779
TOTAL INTERESES CREDITOS CONSUMO	\$ 114.548	\$ 127.125	\$ 20.530	\$ 15.886	\$ 135.079	\$ 143.012	-\$ 7.933
DETERIORO INTERESES CREDITOS CONSUMO	BOGOTA		BUCARAMANGA		TOTAL		VARIACION ABSOLUTA
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	
Categoría B - Riesgo Aceptable	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Categoría C - Riesgo Apreciable	\$ 827	\$ 3.044	\$ -	\$ 927	\$ 827	\$ 3.971	-\$ 3.144
Categoría D - Riesgo Significativo	\$ 9.212	\$ 4.887	\$ 238	\$ 701	\$ 9.450	\$ 5.588	\$ 3.862
Categoría E - Riesgo de Incobrabilidad	\$ 10.127	\$ 9.920	\$ 1.463	\$ 891	\$ 11.590	\$ 10.811	\$ 779
TOTAL DETERIORO INTERESES CRED DE CONSUMO	\$ 20.165	\$ 17.851	\$ 1.701	\$ 2.519	\$ 21.867	\$ 20.370	\$ 1.496

REESTRUCTURACIONES DE CARTERA

Al 31 de diciembre 2024 el saldo por reestructuraciones de cartera es:

Número Préstamo	Monto Inicial	Saldo Capital	Saldo Intereses	TIPO GARANTIAS
22136	\$11.800	\$7.708	\$35	GARANTIA NO IDONEA (CODEUDOR)
18001	\$38.500	\$8.327	\$103	GARANTIA NO IDONEA (CODEUDOR)
16987	\$37.000	\$20.145	\$536	GARANTIA IDONEA (HIPOTECARIA)
16986	\$63.700	\$51.915	\$1.868	GARANTIA IDONEA (HIPOTECARIA)
22212	\$15.000	\$7.720	\$161	GARANTIA NO IDONEA (FIRMA PAGARE)
8878	\$12.730	\$3.209	\$90	GARANTIA NO IDONEA (CODEUDOR)
10155	\$11.600	\$4.744	\$132	GARANTIA NO IDONEA (CODEUDOR)
8877	\$4.270	\$994	\$9	GARANTIA NO IDONEA (CODEUDOR)
22304	\$15.384	\$13.289	\$46	GARANTIA IDONEA (PRENDARIA)
22305	\$68.858	\$58.754	\$0	GARANTIA IDONEA (PRENDARIA)
24045	\$13.200	\$12.598	\$87	GARANTIA NO IDONEA (FIRMA PAGARE)
21191	\$14.712	\$12.291	\$115	GARANTIA NO IDONEA (CODEUDOR)
24063	\$24.500	\$23.315	\$117	GARANTIA NO IDONEA (FIRMA PAGARE)
24055	\$111.000	\$109.931	\$59	GARANTIA IDONEA (HIPOTECARIA)
24054	\$49.200	\$48.430	\$13	GARANTIA NO IDONEA (FIRMA PAGARE)
TOTALES		\$383.371	\$3.370	

CASTIGO DE CARTERA DE CREDITO

El castigo de cartera es un mecanismo extremo al cual acude USTACOO, cuando ni el asociado moroso, ni sus codeudores o deudores solidarios responden de ninguna forma a las oportunidades que le brinda USTACOO para normalizar su crédito.

Las condiciones que se debe cumplir en su totalidad para proceder con el castigo son:

- Para castigar una deuda deberá haberse surtido todas las estrategias de recuperación
- Altura de mayor mora a 180 días en mora y/o calificación E
- Ejecución y cobro de garantías existentes
- Aplicación de proceso de retiro o exclusión
- La no existencia de probabilidad de recuperabilidad
- La constitución del 100% del deterioro del valor de los activos correspondientes.
- Los informes de la administración indicando de forma detallada el origen de la decisión, los documentos técnicos que demuestren el estudio detallado y los resultados de la gestión efectuada.

Los castigos de cartera en el año 2024 fueron por \$10.350 de capital y \$326 de intereses que se hicieron en abril y diciembre de 2024 cumplimiento de los requisitos exigidos por la Superintendencia de la Economía solidaria.

A continuación, se relaciona los préstamos castigados:

NUMERO PRESTAMO	ACTA	FECHA CASTIGO	CAPITAL	INT CORRIENTE	INT_MORA	TOTAL CASTIGADO
16240	508	17/04/2024	\$ 3.445	\$ 141	\$ 3	\$ 3.588
24508	508	17/04/2024	\$ 4.872	\$ 114	\$ 19	\$ 5.005
21343	520	20/12/2024	\$ 2.034	\$ 46	\$ 3	\$ 2.083
TOTAL			\$ 10.350	\$ 300	\$ 25	\$ 10.676

- CONVENIOS POR COBRAR

Los convenios por cobrar corresponden a las cuotas de los servicios de medicina prepagada y asistencia médica, Colsanitas odontología, servicios funerarios, seguro de vehículo y otros convenios cancelados por USTACOO sin ser recaudado en su totalidad por los asociados. El saldo a 31 de diciembre del año 2024 ascendió a \$81.898 con un deterioro de \$8.758.

DESCRIPCION	BOGOTA		BUCARAMANGA		TOTAL		VARIACION ABSOLUTA
CONVENIOS POR COBRAR	2024	2023	2024	2023	2024	2023	
Colsanitas-Odontología	\$ 258	\$ 973	\$ -	\$ -	\$ 258	\$ 973	-\$ 715
Medicina Prepagada y asistencia médica	\$ 65.558	\$ 56.688	\$ 323	\$ 497	\$ 65.881	\$ 57.185	\$ 8.696
Servicios funerarios	\$ 4.949	\$ 6.244	\$ 640	\$ 871	\$ 5.589	\$ 7.115	-\$ 1.527
Seguro Vehículos	\$ 6.810	\$ 5.468	\$ 664	\$ 200	\$ 7.474	\$ 5.667	\$ 1.807
Otros convenios (a)	\$ 2.459	\$ 2.449	\$ 238	\$ 201	\$ 2.697	\$ 2.650	\$ 47
TOTAL CONVENIOS POR COBRAR	\$ 80.034	\$ 71.822	\$ 1.865	\$ 1.768	\$ 81.898	\$ 73.590	\$ 8.308

DETERIORO CONVENIOS POR COBRAR	BOGOTA		BUCARAMANGA		TOTAL		VARIACION ABSOLUTA
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	
	\$ 8.745	\$ 14.817	\$ 14	\$ 255	\$ 8.758	\$ 15.072	-\$ 6.314
VALOR NETO CONVENIOS	\$ 71.289	\$ 57.005	\$ 1.851	\$ 1.513	\$ 73.140	\$ 58.518	\$ 14.621

a. Otros convenios corresponden a: Seguros de Vivienda, Seguro de Vida y Ordenes de Mercados (Bucaramanga)

NOTA 6 - CUENTAS POR COBRAR

Los saldos al 31 diciembre se detallan a continuación:

DESCRIPCION	BOGOTA		BUCARAMANGA		TOTAL		VARIACION ABSOLUTA
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	
Anticipos *a	\$ 11.961	\$ 5.538	\$ 106	\$ -	\$ 12.067	\$ 5.538	\$ 6.529
(-)Deterioro anticipos	-\$ 578	\$ -	\$ -	\$ -	-\$ 578	\$ -	-\$ 578
Anticipo de Impuestos *b	\$ 7.905	\$ 12.586	\$ 458	\$ -	\$ 8.363	\$ 12.586	-\$ 4.223
Deudores Patronales *c	\$ 167.851	\$ 196.741	\$ 106.349	\$ 80.511	\$ 274.200	\$ 277.252	\$ 3.052
Cuentas por cobrar a terceros *d	\$ 20.408	\$ 15.202	\$ 172	\$ 94	\$ 20.580	\$ 15.296	\$ 5.285
(-)Deterioro otras cuentas por cobrar	-\$ 512	\$ -	-\$ 45	\$ -	-\$ 557	\$ -	-\$ 557
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	\$ 207.035	\$ 230.066	\$ 107.040	\$ 80.605	\$ 314.075	\$ 310.671	\$ 3.405

- El rubro de **anticipo** es el valor de la Póliza de Vida *Equidad Seguros de los asociados por \$5.339, seguro SBS corresponde a la póliza Moto por valor de \$782, In Prezzo Gráfica mayor valor pagado por \$3.095, arreglo fachada sede principal por \$1.300, retención por \$18 y saldo pendiente por reintegra de proveedores de convenios \$1.533.
- El rubro de **anticipo de impuesto** corresponde a valores retenidos como anticipo de renta por concepto de rendimientos financieros que realizan las diferentes entidades financieras por concepto de liquidación de los títulos

CDTS, las cuentas de ahorro del fondo de liquidez y el fondo fiduciario a la vista por valor de \$8.045 y Retención de ICA por \$318.

- c) **Deudores patronales**, corresponde los descuentos de la nómina del 31 de diciembre 2024 de la Universidad Santo Tomás (pagaduría) por valor de \$274.200. **Cuentas por cobrar** a terceros corresponde al valor de consignaciones d) realizadas y aplicadas por los asociados en la sucursal virtual en los últimos días del mes de diciembre 2024 y que se reflejan en el movimiento bancario en el mes siguiente por \$17.794, y otros por valor de \$2.191 que corresponde a: cuotas de convenios, gestión de cobro y reintegro retención en la fuente.

NOTA 7 – OTROS ACTIVOS

Corresponde a los bienes y servicio pagados por anticipado el saldo a diciembre 31 de 2024 es:

BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	2024	2023	VARIACION ABSOLUTA
Póliza Seguro Multiriesgo	\$ 6.250	\$ 6.458	-\$ 208

A continuación, se muestra el movimiento del pago anticipado durante el año 2024 a la aseguradora la Equidad Seguros de la Póliza Multiriesgo y empleados por periodo de 01 de octubre de 2024 al 01 de octubre 2025.

CONCEPTO	Saldo a diciembre 2023	Renovaciones 2024	Amortización 2024	Saldo a diciembre 2024
Póliza Seguro Multiriesgo	6.458	9.375	9.584	6.250

ACTIVOS INTANGIBLES

Corresponde a los activos intangibles que se encuentran en uso por USTACOOOP, los cuales se van amortizando durante la vida útil, en este rubro se registran las licencias MICROSOFT 365 de office, cuyo valor será amortizando por el tiempo de uso a un (1) año y el uso del programa contable CORE financiero FINWARE se amortizará a 60 meses (5 años).

A continuación, se muestra el movimiento de los activos intangibles durante el año 2024

DESCRIPCION	SALDO A DICIEMBRE DE 2023	ADQUISICION 2024	AMORTIZACION 2024	SALDO A DICIEMBRE DE 2024
LICENCIAS				
Licencias Microsoft 365 de Office	\$ 3.168	\$ 10.948	11.378,42	\$ 2.737
PROGRAMAS Y APLICACIONES INFORMATICAS				
Core Financiero FINWARE	\$ 82.864	\$ -	\$ 17.445	\$ 65.419
TOTAL	\$ 86.032	\$ 10.948	\$ 28.823	\$ 68.156

NOTA 8 – ACTIVOS MATERIALES (PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO)

Están constituidos por los Terrenos, Edificios, Muebles, y Equipos de Propiedad de la Cooperativa. Los activos se deprecian por el sistema de línea recta. El último avalúo se efectuó en diciembre de 2024, sobre estos activos no existe ninguna restricción que los afecte.

Las valorizaciones de Propiedades Planta y Equipo corresponden a los Terrenos y Edificaciones en Bogotá y Bucaramanga según avalúos técnicos realizados en diciembre de 2024 por ARBIVAL SAS, Fernando Noguera Moya, matrícula profesional No. 25700-37626 CND, Registro Avaluador Cámara de la Propiedad Raíz No. CPR 027 y Ricardo Lozano Botache Registro Nacional RAA AVAL 14233709.

Se detalla los saldos de los Activos fijos por cada concepto incluyendo adiciones o compras, se realizó la depreciación mes a mes según normatividad, así:

	TERRENOS	EDIFICACIONES	MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIONES	BIENES FONDOS SOCIALES	TOTAL
Saldo neto al 31 de diciembre 2022	\$ 98.960	\$ 373.243	\$ 132.601	\$ 119.486	\$ 3.871	\$ 728.161
Acumulado Valorización	\$ 743.623	\$ 975.352				\$ 1.718.975
Adquisiciones				\$ 28.804		\$ 28.804
Dados de Baja			-\$ 500	-\$ 2.141	-\$ 559	-\$ 3.200
Acumulado Depreciación		-\$ 303.235	-\$ 78.444	-\$ 100.848	-\$ 3.312	-\$ 485.838
Saldo neto al 31 de diciembre 2023	\$ 842.583	\$ 1.045.360	\$ 53.657	\$ 45.301	\$ -	\$ 1.986.902
Incremento Valorización	\$ 90.637	\$ 60.036				\$ 150.673
Adquisiciones			\$ 520	\$ 15.755	\$ -	\$ 16.275
Dados de Baja			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Depreciación del año		-\$ 8.147	-\$ 9.370	-\$ 10.223	\$ -	-\$ 27.741
Saldo neto al 31 de diciembre 2024	\$ 933.220	\$ 1.097.249	\$ 44.807	\$ 50.833	\$ -	\$ 2.126.109

USTACOOOP tiene contratada pólizas de seguro para protección de activos, que cubren riesgos de hurto, incendio, terremoto, entre otros.

NOTA 9 - DEPOSITOS

Registra las obligaciones a cargo de la entidad por captación de depósitos a la vista o a plazo a través de los diversos mecanismos autorizados.

Las captaciones de depósitos de ahorro se efectúan a través de los siguientes productos:

- Ahorro a la vista: Los intereses sobre las cuentas de ahorro pactadas con rendimiento diario se liquidan y acumulan en forma diaria; éstos a su vez son abonados mensualmente a la cuenta de ahorros del asociado.
- CDAT: Los plazos para CDAT'S van de 90, 180 y 360 días, se reconocen intereses que son acumulados al final de cada mes, liquidados y consolidados en la fecha en que se vence cada título; éstos son abonados a cuenta de ahorros, contabilizados en cuentas por pagar o se constituye un nuevo título y/o renovación automática incluyendo capital e intereses, según el deseo del tenedor del título.
- El ahorro contractual: en el cual se ahorra y se liquidan los intereses con periodicidad mensual.

La captación de estos recursos es exclusiva de los asociados.

Para el año 2024 el total de depósitos fue de \$4.655.366, que al compararlo con el año anterior \$2.760.676, representa un crecimiento de \$1.894.691 que equivale a 69%

A continuación, se detallan los saldos al 31 de diciembre de los diferentes depósitos:

DESCRIPCIÓN	2024	2023	VARIACION ABSOLUTA
BOGOTA			
Ahorro a la Vista	\$ 342.540	\$ 223.359	\$ 119.181
C.D.A.T.	\$ 2.925.285	\$ 1.815.951	\$ 1.109.334
Depósitos Fondo de Previsión	\$ 485.793	\$ 483.222	\$ 2.571
Total Bogotá	\$ 3.753.618	\$ 2.522.533	\$ 1.231.085
BUCARAMANGA			
Ahorro a la Vista	\$ 71.872	\$ 87.642	-\$ 15.770
C.D.A.T.	\$ 744.735	\$ 91.153	\$ 653.583
Fondo de Previsión	\$ 85.141	\$ 59.348	\$ 25.793
Total Bucaramanga	\$ 901.749	\$ 238.143	\$ 663.605
TOTAL DEPOSITOS	\$ 4.655.367	\$ 2.760.676	\$ 1.894.691

En los depósitos de Ahorro a la vista reconoce un interés del 5% anual sobre saldos. Los CDAT se están captando con un periodo de redención a tres meses y una tasa promedio del 10.58% anual trimestre vencido. El ahorro contractual reconoce el 8% anual el cual se capitaliza.

NOTA 10 - CUENTAS POR PAGAR

Se registran en este rubro los importes causados que corresponde del periodo 2024 y que a la fecha se encuentran pendientes de pago tales como retenciones de impuestos, remanentes por pagar a exasociados, devoluciones a los asociados, partidas conciliatoria de los bancos.

El saldo de este rubro corresponde a:

Descripción	2024	2023	Variación Absoluta
Costos y Gastos por Pagar -(a)	\$ 13.913	\$ 12.930	\$ 983
Gravamen a los Movimientos Financ.	\$ -	\$ 37	-\$ 37
Retención en la Fuente - rete ica	\$ 6.421	\$ 2.752	\$ 3.670
Impuestos Industria y Comercio - (b)	\$ 11.087	\$ 9.423	\$ 1.664
Remanentes por Pagar - (c)	\$ 73.493	\$ 71.643	\$ 1.850
Devoluciones - (d)	\$ 378	\$ 214	\$ 164
Otras - (e)	\$ 271.907	\$ 298.274	-\$ 26.367
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	\$ 377.200	\$ 395.273	-\$ 18.073

El detalle de los rubros de las cuentas por pagar a diciembre 31 de 2024 es:

- (a) Corresponde a la causación de Bogotá por concepto de Prima de depósito del cuarto trimestre 2024 a FOGACOO, que se cancela el 5 de febrero 2025 por valor de \$3.676, impuesto GMF \$114, Póliza exequial Plan 50 años \$4.533, Convenio de asistencia médica \$3.586, retribución por asistencia reuniones \$579, devolución del saldo mayor pagado por convenio y actividades \$267 y otros por \$1.159 de honorarios, bono regalo para el anterior gerente y saldo avalúos comerciales.
- (b) Corresponde a causación de los diferentes impuestos nacionales y distritales, de Bogotá y Bucaramanga por valor de \$11.087.
- (c) El rubro de remanentes por pagar está compuesto por el saldo que al corte del periodo 2024 se le debe devolver los saldos de Aportes y Depósitos de Ex Asociados pendiente de entregar por retiro de la cooperativa por \$73.493
- (d) Las devoluciones corresponden a valores por reintegrar por obligaciones saldadas por los asociados por un valor total \$378.
- (e) En esta cuenta de otros, está contabilizados las partidas conciliatorias de los Bancos así:

FONDOS SOCIALES	BOGOTA	BUCARAMANGA	TOTAL
Consignaciones pendientes por identificar y/o aplicar	\$ 40.997	\$ 4.862	\$ 45.860
Cheques entregados y no cobrados	\$ 212.217	\$ 13.830	\$ 226.047
TOTAL	\$ 253.214	\$ 18.692	\$ 271.907

NOTA 11 - FONDOS SOCIALES

Los fondos sociales de la Cooperativa estaban conformados al 31 de diciembre así:

FONDOS SOCIALES	SALDO FINAL A DICIEMBRE DE 2023	INCREMENTO	UTILIZACION	SALDO FINAL A DICIEMBRE DE 2024
Educación	\$ 98.666	\$ 222.520	\$ 215.078	\$ 106.109
Solidaridad	\$ 75.931	\$ 81.577	\$ 157.508	\$ -
Social, Cultural y Recreación	\$ 2.075	\$ 163.299	\$ 165.373	\$ -
Fdo. Emprendimiento	\$ 17.968	\$ -	\$ 9.487	\$ 8.481
TOTAL	\$ 194.640	\$ 467.396	\$ 547.446	\$ 114.590

De acuerdo con el proyecto de distribución de excedentes aprobados en la Asamblea General Ordinaria de delegados celebrada el 23 de marzo de 2024 y conforme a lo dispuesto en la Ley 79 de 1988, Los valores apropiados de los excedentes del año 2023 fueron los siguientes: 20% del total de los excedentes para el Fondo de Educación equivalente a \$163.155, el

10% Fondo de solidaridad equivalente a \$81.577 y 40% Fondo para social, cultural y recreación equivalente a \$164.155, más reintegro de \$144 por actividades.

El 13 de septiembre de 2024, se recibe la asignación de recursos económicos del Auxilio Educativo del año 2023 por \$59.365 de COOPSERFUN.

En el siguiente cuadro se discrimina la ejecución de los fondos del año 2024,

FONDO DE EDUCACION

SALDO FINAL A DICIEMBRE DE 2023	\$ 98.666
APROPIACIONES EXCEDENTES DEL AÑO 2023 EN ASAMBLEA	\$ 163.155
AUXILIO EDUCATIVO COOPSERFUN	\$ 59.366
TOTAL FONDO EDUCACION	\$ 321.186
UTILIZACIONES	
DECLARACION DE RENTA	\$ 163.155
CAPACITACION - JORNADA DE INTEGRACION COOPERATIVO	\$ 1.585
INDUCCION NUEVOS ASOCIADOS Y REFRIGERIO	\$ 1.478
ASCOOP- JORNADA DE OPINION COOPERATIVA (ARMENIA) Y HOSPEDAJE	\$ 3.150
GRUPO EMPRESARIAL SOLIDARIO *GES- CURSOS COMPETENCIAS DRECTIVAS (VIRTUAL)	\$ 5.141
FECOLFIN - CAPACITACION DIPLOMADO COOP EVOLUTION	\$ 8.628
GRUPO EMPRESARIAL SOLIDARIO *GES - CAPACITACION ANALISIS DE CREDITO	\$ 1.285
ASCOOP- CAPACITACION ACTUALIZACION JURIDICA	\$ 595
ASCOOP- CAPACITACION- TALLER INNOVAMARK	\$ 381
VISIONAMOS SISTEMA DE PAGO COOPERATIVO* PARTICIPACION CONGRESO RED 2024- HOSPEDAJE Y TRANSPORTE	\$ 8.082
GRUPO EMPRESARIAL SOLIDARIO *GES - CURSO CALIDAD EN EL SERVICIO AL ASOCIADO (VIRTUAL)	\$ 622
CONFECOOP ORIENTE- CURSO FORTALECIMIENTO SOLIDARIO	\$ 476
GRUPO EMPRESARIAL SOLIDARIO *GES - CURSOS DE ECONOMIA SOLIDARIA (VIRTUAL)	\$ 2.499
ASCOOP - CURSO ENCUENTRO COMITES	\$ 565
PARTICIPACION CUMBRE DE VISIONARIOS 2024 USTA - COLOMBIA, UN PAIS SIN LIMITES - HOSPEDAJE Y TRANSPORTE	\$ 4.448
TALLER ECOLOGICO - "CUIDEMOS NUESTRA RESERVAS NATURALES " PARAMO DE RABANAL	\$ 5.242
ACUERDO 055 *AFILIACION REFERIDO	\$ 300
DIPLOMADO PROFUNDIZACION EN FINANZAS	\$ 735
GRUPO CDYS S.A.S - TALLER PRESUPUESTO	\$ 238
COMERCIALIZADORA ZAGUE * NOTICOOP 50 AÑOS	\$ 6.474
TOTAL UTILIZACIONES	\$ 215.078
SALDO FINAL A DICIEMBRE DE 2024	\$ 106.109

FONDO DE SOLIDARIDAD

SALDO FINAL A DICIEMBRE DE 2023	\$ 75.931
APROPIACIONES EXCEDENTES DEL AÑO 2023 EN ASAMBLEA	\$ 81.577
TOTAL FONDO SOLIDARIDAD	\$ 157.508
UTILIZACIONES	
BOGOTA- AUXILIOS POR FALLECIMIENTO- SALUD- CALAMIDAD	\$ 31.418
BUCARAMANGA- AUXILIOS POR FALLECIMIENTO- SALUD- CALAMIDAD	\$ 11.812
BOGOTA- CORONAS FUNEBRES	\$ 940
BUCARAMANGA- CORONAS FUNEBRES	\$ 1.287
EQUIDAD SEGUROS - POLIZA DE VIDA DEUDORES	\$ 88.533
SEGUROS EXEQUIAL * PLAN ESPECIAL 50 AÑOS DESDE JULIO 2024	\$ 23.519
TOTAL UTILIZACIONES	\$ 157.508
SALDO FINAL A DICIEMBRE DE 2024	\$ 0,00

FONDO DE SOCIAL, CULTURAL Y RECREACION

SALDO FINAL A DICIEMBRE DE 2023	\$ 2.075
APROPIACIONES EXCEDENTES DEL AÑO 2023 EN ASAMBLEA	\$ 163.155
REINTEGRO POR ACTIVIDADES	\$ 144
TOTAL FONDO DE SOCIAL, CULTURAL Y RECREACION	\$ 165.373

UTILIZACIONES

GRUPO EMPRESARIAL SOLIDARIO GES *DETALLES DIA DE LA SECRETARIA 2024 - CANT. 50 COMBOS CINE COLOMBIA	\$ 1.315
FUNDACION TEATRO NACIONAL- TERTULIA AMOR Y AMITAD "NO AL DINERO" Y OBSEQUIOS ASOCIADOS	\$ 6.732
BUCARAMANGA - CELEBRACION DÍA DE LOS NIÑOS - ARKADIA	\$ 5.156
TUNJA- CELEBRACION DÍA DE LOS NIÑOS	\$ 600
BOGOTA- CELEBRACION DÍA DE LOS NIÑOS -ROYAL MEDIA GROUP - BOLETAS Y COMBO CINE	\$ 2.521
BUCARAMANGA- CELEBRACION 50 AÑOS - ALQUILER SALON DE EVENTOS USTA, SERVICIO DE RESTAURANTE, SONIDO, GRUPO MUSICAL, SERVICIO FOTOGRAFICO, TARJETAS, CONDECORACION, SERVICIO DEFENSA CIVIL, TRANSPORTE, DECORACION, PASTEL	\$ 42.064
TUNJA - CELEBRACION 50 AÑOS - ALQUILER SALON DE EVENTOS INNESTRA ,SERVICIO DE RESTAURANTE, SONIDO, GRUPO MUSICAL, SERVICIO FOTOGRAFICO, TARJETAS, CONDECORACION, TRANSPORTE,DECORACION, PASTEL	\$ 1.771
BOGOTA- CELEBRACION 50 AÑOS - ALQUILER SALON CLUB SUBOFICIALES,SERVICIO DE RESTAURANTE, ALQUILER DE EQUIPOS DE AUDIO-PANTALLAS E ILUMINACIÓN, ORQUESTA MUSICAL, MARIACHIS BANDA POPULAR Y NORTEÑA, SHOW DE GAITEROS, SERVICIO FOTOGRAFICO-CABINA DE VIDEO-, TARJETAS, CONDECORACION,SERVICIO DE AMBULANCIA, TRANSPORTE, DECORACION, PASTEL Y OBSEQUIOS PARA TODOS LOS ASOCIADOS	\$ 105.214
TOTAL UTILIZACIONES	\$ 165.373,32

SALDO FINAL A DICIEMBRE DE 2024	\$ -
--	-------------

FONDO DE EMPRENDIMIENTO

SALDO FINAL A DICIEMBRE DE 2023	\$ 17.968
APROPIACIONES EXCEDENTES DEL AÑO 2023 EN ASAMBLEA	\$ -
TOTAL FONDO DE EMPRENDIMIENTO	\$ 17.968

UTILIZACIONES

BOGOTA - CURSO DE PINTURA TECNICA OLEO Y ACRILICO - REFRIGERIOS	\$ 2.127
BOGOTA- TUNJA - CURSO NAVIDEÑO	\$ 4.286
BUCARAMANGA - CAPACITACION FERIA DE EMPRENDIMIENTO EN EL MES DE MAYO ALQUILER DE TABLONES- ALQUILER SONIDO Y ANIMACION	\$ 1.781
BUCARAMANGA- CURSO CORO COMFENALCO	\$ 68
BUCARAMANGA - CAPACITACION FERIA DE EMPRENDIMIENTO EN EL MES DE SEPTIEMBRE	\$ 906
BUCARAMANGA- TALLER EMPREDIMIENTO "8 PASOS PARA MEJORAR EL SERVICIO AL	\$ 319
TOTAL UTILIZACIONES	\$ 9.487

SALDO FINAL A DICIEMBRE DE 2024	\$ 8.481
--	-----------------

NOTA 12 - OTROS PASIVOS

Agrupa aquellas cuentas que representan las obligaciones laborales por beneficio a empleados, ingresos diferidos por aplicación dinámica de cartera de crédito y de convenios, abonos para aplicar por aportes y obligaciones de asociados y valores recibidos para terceros al cierre del año 2024.

El detalle de otros pasivos a 31 de diciembre es;

OBLIGACIONES LABORALES POR BENEFICIO A EMPLEADOS

Este rubro se compone de los beneficios a corto plazo reconocidos a los empleados que hayan prestado sus servicios durante el período contable.

El saldo es de \$102.329, está conformado por: aportes ARL, Cesantías este valor serán trasladadas a sus respectivos fondos de cesantías, intereses sobre las cesantías y vacaciones.

Los saldos a 31 de diciembre de 2024 son:

Descripción	2024	2023	Variación Absoluta
Aportes Administradoras de Riesgos laborales	\$ 48	\$ -	\$ 48
Cesantías	\$ 56.052	\$ 45.143	\$ 10.909
Intereses Sobre Cesantías	\$ 6.957	\$ 5.288	\$ 1.669
Vacaciones	\$ 39.272	\$ 35.147	\$ 4.125
TOTAL OBLIGACIONES LABORALES	\$ 102.329	\$ 85.578	\$ 16.751

INGRESOS ANTICIPADOS DIFERIDOS

Corresponde a valores recibidos en forma anticipada de los asociados, para la cancelación de pólizas y otros servicios y disminuye con el abono que se realiza a las obligaciones contraídas por dichos asociados.

El saldo a 31 de diciembre de 2024 es:

Descripción	2024	2023	Variación Absoluta
Intereses Anticipados	\$ 6.869	\$ 5.773	\$ 1.096
Convenios	\$ 11.894	\$ 12.065	-\$ 171
TOTAL INGRESOS ANTICIPADOS	\$ 18.763	\$ 17.838	\$ 925

APORTES POR APLICAR

Corresponde a descuentos del mes de diciembre, los cuales se abonan a las cuentas de aportes de los asociados.

Su saldo a 31 de diciembre de 2024 es;

Descripción	2024	2023	Variación Absoluta
Aportes por Aplicar	\$ -	\$ 94.842	-\$ 94.842
TOTAL	\$ -	\$ 94.842	-\$ 94.842

ABONOS POR APLICAR A OBLIGACIONES

Corresponde a los valores pendientes por aplicar a las obligaciones de los asociados.

Su saldo a 31 de diciembre de 2024 es;

Descripción	2024	2023	Variación Absoluta
Abonos para aplicar a obligaciones de asociados	\$ 50.650	\$ 57.678	-\$ 7.029
TOTAL	\$ 50.650	\$ 57.678	-\$ 7.029

- VALORES RECIBIDOS PARA TERCEROS

En esta cuenta se manejan los convenios que la cooperativa maneja para sus asociados y a diciembre 31 presenta el siguiente saldo:

DESCRIPCIÓN	2024	2023	Variación Absoluta
Ingresos Rec. Para Terceros	\$ 813	\$ 0	\$ 813
TOTAL	\$ 813	\$ -	\$ 813

NOTA 13 - APORTES SOCIALES

El capital mínimo irreductible fijado según los estatutos es de \$15.600.000 (12.000 SMLV). La revalorización de aportes aprobada en la Asamblea fue de \$244.732 (1.34% en cabeza de cada asociado) se efectuó en el mes de marzo de 2024 y a diciembre 31 Bogotá cierra con 1.262 asociados con valor de aportes de \$15.655.674 y Bucaramanga cierra con 529 asociados con valor de aportes de \$3.393.716 y saldo consolidado a diciembre 31 es:

Descripción	2024	2023	Variación Absoluta
BOGOTA			
Aportes Sociales Temporalmente Restringidos	\$ 15.655.674	\$ 15.200.972	\$ 454.702
BUCARAMANGA			
Aportes Sociales Temporalmente Restringidos	\$ 3.393.716	\$ 3.053.642	\$ 340.073
TOTAL APORTES SOCIALES	\$ 19.049.390	\$ 18.254.614	\$ 794.776

NOTA 14 - RESERVAS

Representa el valor apropiado de los excedentes, del excedente anual se destina el 20% conforme a disposiciones legales con el propósito de proteger el patrimonio social con el fin de absorber pérdidas futuras. Cuando esta reserva se hubiere empleado para compensar pérdidas, la primera aplicación de excedente futuros será la de establecer la reserva a nivel que tenía antes de su utilización.

Los saldos a 31 de diciembre son:

Descripción	2024	2023	Variación Absoluta
Reserva protección aportes sociales	\$ 2.887.213	\$ 2.724.059	\$ 163.155
TOTAL RESERVAS	\$ 2.887.213	\$ 2.724.059	\$ 163.155

La reserva de USTACOOOP presentaron un incremento de 6%, por la suma de \$163.155, esta variación corresponde al incremento legal de un 20% de los resultados del año 2023, previa aprobación por parte de la Asamblea General Ordinaria de Delegados efectuada el 23 de marzo de 2024, conforme al Art. 54 Ley 79/1988.

NOTA 15 - FONDOS DE DESTINACION ESPECÍFICA

Fondos de Destinación Específica Están constituidos por recursos provenientes de los excedentes cooperativos, resultantes de la fusión con COOUSTA de Bucaramanga, Este valor hace pate del fortalecimiento del patrimonio de la cooperativa y no presenta variación.

DESCRIPCION	2024	2023
Fondos Sociales Capitalizados	\$ 2.762	\$ 2.762
Fondo para amortización de aportes sociales	\$ 7.290	\$ 7.290
TOTAL FONDOS DE DESTINAC. ESPECIF.	\$ 10.052	\$ 10.052

NOTA 16- INGRESOS POR SERVICIOS

USTACOOOP registra el valor de los intereses (remuneratorio y moratorios) por los recursos colocados mediante cartera de crédito y el ingreso por este concepto se reconocen de manera diaria, representando un incremento del 13% por valor de \$ 341.358 en comparación con el año 2023.

El saldo a diciembre 31 es;

DESCRIPCIÓN	2024	2023	VARIACION ABSOLUTA
Intereses Crédito de Consumo	\$ 2.810.914	\$ 2.496.556	\$ 314.358
TOTAL INGRESOS POR SERVICIOS	\$ 2.810.914	\$ 2.496.556	\$ 314.358

A continuación, se detalla el ingreso generado por intereses de cartera de crédito a 31 de diciembre 2024,

INGRESOS CARTERA DE CREDITO	BOGOTA	BUCARAMANGA	TOTAL
Crédito Ordinario con garantía aporte	\$ 332.586	\$ 90.527	\$ 423.113
Crédito Ordinario que excede aporte	\$ 862.592	\$ 238.295	\$ 1.100.887
Crédito Educativo	\$ 31.946	\$ 7.377	\$ 39.322
Crédito para pago impuestos	\$ 179	\$ 720	\$ 899
Crédito Salud	\$ 2.182	\$ 1.538	\$ 3.720
Crédito Compra inmuebles, construcción o liberación	\$ 937.861	\$ 144.323	\$ 1.082.184
Crédito Rotativo	\$ 136.981	\$ 23.809	\$ 160.790
TOTAL INTERESES CARTERA DE CREDITO	\$ 2.304.326	\$ 506.589	\$ 2.810.914

NOTA 17- INGRESOS FINANCIEROS

Se registra el valor de los intereses devengados en cuentas corrientes, de ahorro y cuenta de la Fiducia, reconocidos por las entidades financieras en inversiones y del fondo de liquidez, que disminuye un 32% por valor de \$96.968.

El saldo a diciembre 31 es;

DESCRIPCIÓN	2024	2023	VARIACION ABSOLUTA
RENDIMIENTOS DE CUENTAS DE AHORROS- FIDUCIARIA	\$ 52.528	\$ 47.018	\$ 5.509
RENDIMIENTOS FONDO DE LIQUIDEZ	\$ 42.691	\$ 54.547	-\$ 11.856
RENDIMIENTOS OTRAS INVERSIONES TEMPORALES	\$ 106.924	\$ 197.545	-\$ 90.621
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	\$ 202.142	\$ 299.110	-\$ 96.968

A continuación, se detallan los intereses devengados en el año 2024 en cuentas corrientes, de ahorro, cuenta de la Fiducia, así como los reconocidos por las entidades financieras en inversiones y en el fondo de liquidez:

INSTRUMENTOS EQUIVALENTE A EFECTIVO	BOGOTA	BUCARAMANGA	TOTAL
Banco Popular	\$ 628	\$ -	\$ 628
Banco Davivienda	\$ 271	\$ 131	\$ 403
Banco Occidente	\$ -	\$ 581	\$ 581
Bancoomeva	\$ 1	\$ -	\$ 1
Fiduciaria la Previsora	\$ 50.048	\$ 867	\$ 50.915
Total	\$ 50.948	\$ 1.579	\$ 52.528
INVERSIONES FONDO DE LIQUIDEZ			
Bancoomeva	\$ 38.392	\$ -	\$ 38.392
Banco Coopcentral	\$ 4.299	\$ -	\$ 4.299
Total	\$ 42.691	\$ -	\$ 42.691
INVERSIONES PARA MANTENER HASTA EL VENCIMIENTO			
Banco Mundo Mujer	\$ 64.344	\$ -	\$ 64.344
Banco de la Microfinanzas - BANCAMIA S.A.	\$ 25.130	\$ -	\$ 25.130
Bancoomeva	\$ 814	\$ -	\$ 814
Financ JURISCOOP SA	\$ 3.813	\$ -	\$ 3.813
Banco Occidente	\$ -	\$ 12.824	\$ 12.824
Total	\$ 94.100	\$ 12.824	\$ 106.924
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	\$ 187.740	\$ 14.403	\$ 202.142

NOTA 18 - RECUPERACION DE DETERIORO:

Durante el año 2024 se presenta recuperación de deterioro de crédito (capital e intereses), debido a los pagos realizados por los asociados de deudas vencidas y provisionadas en años anteriores, de igual forma por las recuperaciones de las provisiones adicionales.

El saldo a 31 de diciembre es:

DESCRIPCIÓN	2024	2023	VARIACION ABSOLUTA
Deterioro Cartera Créditos Consumo	\$ 413.049	\$ 199.889	\$ 213.160
Deterioro Int. Creditos Consumo	\$ 66.567	\$ 51.644	\$ 14.922
Deterioro Convenios por cobrar	\$ 5.166	\$ 2.045	\$ 3.122
TOTAL RECUPERACION DETERIORO	\$ 484.782	\$ 253.578	\$ 231.204

NOTA 19- GASTOS POR BENEFICIO A EMPLEADOS

Los gastos por beneficio a empleados son reconocidos con el criterio de la acumulación, correspondientes a todo tipo de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores a cambio de los servicios prestados, dando cumplimiento a la legislación laboral vigente, por el período terminado a 31 de diciembre de 2024.

El saldo a diciembre 31 es;

DESCRIPCIÓN	2024	2023	VARIACION ABSOLUTA
Sueldos	\$ 672.091	\$ 627.103	\$ 44.988
Auxilio de Transporte	\$ 20.099	\$ 17.229	\$ 2.870
Cesantías	\$ 60.467	\$ 54.508	\$ 5.958
Intereses/Cesantías	\$ 7.087	\$ 6.305	\$ 782
Primas	\$ 75.443	\$ 71.296	\$ 4.147
Vacaciones	\$ 39.210	\$ 26.998	\$ 12.213
Bonificación no salarial -Proyecto Finware	\$ -	\$ 10.100	-\$ 10.100
Dotaciones	\$ 7.013	\$ 5.908	\$ 1.105
Aportes Salud, Pensión y ARP	\$ 80.477	\$ 69.214	\$ 11.263
Aportes ICBF/SENA/Caja Compensación	\$ 28.016	\$ 25.497	\$ 2.519
Otros (a)	\$ 7.321	\$ 7.977	-\$ 656
TOTAL GASTOS BENEFICIO A EMPLEADOS	\$ 997.224	\$ 922.135	\$ 75.088

En los gastos de personal durante el año 2024 se presentó un incremento del 8,1% por valor de \$75.088 más del año anterior, debido al incremento de salarios autorizado por el consejo de administración.

USTACOOOP tiene contrato de aprendiz Sena del 22 de marzo de 2024 al 21 de junio de 2025, con una remuneración del 75% de 1 SMLV en la etapa electiva y, a partir el 16 de diciembre 2024, con una remuneración de 1 SMLV.

A continuación, se detalla el rubro de otros beneficios a empleados por valor de \$7.321 que corresponde a exámenes periódicos del personal (anual), exámenes de egreso e ingreso de personal, celebraciones de cumpleaños de los colaboradores.

DESCRIPCION	BOGOTA	BUCARAMANGA	TOTAL
Celebración Cumpleaños y eventos especiales	\$ 2.098	\$ 584	\$ 2.682
Jornada de integración colaboradores	\$ 2.640	\$ 508	\$ 3.148
SISTEMA DE GESTION DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO-SGSST			
SGSST-Exámenes periodicos de los trabajadores anual, y exámenes de ingreso -egreso	\$ 780	\$ 384	\$ 1.164
SGSST- Insumos Botequín	\$ 258	\$ 70	\$ 328
TOTAL OTROS BENEFICIOS A EMPLEADOS	\$ 5.775	\$ 1.546	\$ 7.321

NOTA 20- GASTOS GENERALES:

Son aquellos valores reconocidos en los beneficios económicos producidos a lo largo del período contable, que se generaron para el desarrollo de las actividades propias de la entidad, y que aumentaron un 11.3% por valor de \$59.425 con respecto al año 2023.

Los saldos a 31 de diciembre de 2024 son:

DESCRIPCIÓN	2024	2023	VARIACION ABSOLUTA
Honorarios - (1)	\$ 57.473	\$ 51.842	\$ 5.631
Impuestos - (2)	\$ 57.540	\$ 54.673	\$ 2.867
Arrendamientos - (3)	\$ 139.550	\$ 126.465	\$ 13.085
Administración Edificios (4)	\$ 9.970	\$ 6.076	\$ 3.894
Seguros - (5)	\$ 22.328	\$ 18.890	\$ 3.438
Mantenimiento y Reparaciones - (6)	\$ 10.054	\$ 22.788	-\$ 12.734
Reparaciones Locativas	\$ 1.961	\$ 10.310	-\$ 8.349
Aseo y Elementos	\$ 6.677	\$ 5.894	\$ 783
Cafetería	\$ 7.708	\$ 8.048	-\$ 340
Servicios Públicos - (7)	\$ 26.522	\$ 23.412	\$ 3.110
correos	\$ 2.009	\$ 1.460	\$ 548
Transportes	\$ 11.129	\$ 7.636	\$ 3.493
Papelería	\$ 10.899	\$ 13.002	-\$ 2.102
Fotocopias	\$ -	\$ 40	-\$ 40
Contribuciones - (8)	\$ 19.535	\$ 21.019	-\$ 1.484
Propaganda y Publicidad	\$ 21.481	\$ 26.524	-\$ 5.043
Asamblea - (9)	\$ 45.915	\$ 20.429	\$ 25.487
Gastos Reuniones Consejo (10)	\$ 27.352	\$ 1.164	\$ 26.188
Gastos de Comités (10)	\$ 16.577	\$ 4.550	\$ 12.026
Gastos Legales - (11)	\$ 3.221	\$ 3.262	-\$ 40
Información Comercial - (12)	\$ 10.595	\$ 13.500	-\$ 2.905
Gastos de Viajes	\$ 9.144	\$ 12.799	-\$ 3.655
Servicios Temporales - (13)	\$ 350	\$ 1.409	-\$ 1.059
Vigilancia	\$ 9.995	\$ 7.338	\$ 2.657
Sistematización - (14)	\$ 50.478	\$ 51.107	-\$ 629
Cuotas de Sostenimiento	\$ 2.893	\$ 1.291	\$ 1.602
Varios - (15)	\$ 2.013	\$ 9.016	-\$ 7.003
TOTAL GASTOS GENERALES	\$ 583.368	\$ 523.943	\$ 59.425

A continuación, se detallan de los principales gastos de la cooperativa teniendo en cuenta su materialidad a 31 de diciembre:

1. **Honorario**, corresponde pagos realizados a la revisoría fiscal A&C CONSULTORIA por valor de \$49.856 hasta noviembre 2024 y VISION CONTABLE & FIANCIERA tomó posesión autorizada por la Supersolidaria el día 12 de noviembre 2024 por valor de \$3.546, realización de Avalúos de los inmuebles a diciembre 2024 por valor de \$ 1.321 (Bogotá \$904 y Bucaramanga \$417) , asesoría jurídica- proceso de insolvencia y derecho de petición por valor de \$1.500, y ASCOOP - asesoría del reglamento interno de trabajo por valor de \$1.250
2. **Impuestos**, corresponde Industria y Comercio de \$43.823, impuestos prediales por \$13.717 de los inmuebles que posee USTACOO
3. **Arrendamientos**, pagos realizados por arriendo del Core Financiero y arriendo de las oficinas en las ciudades de Bogotá, Tunja y Bucaramanga.

ARRENDAMIENTOS	BOGOTA	B/MANGA	TOTAL
GRUPO EMPRESARIAL SOLIDARIO GES * Core Financiero Finware - Costo servicio en la NUBE (a)	\$ 38.432	\$ -	\$ 38.432
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS (b)	\$ 60.618	\$ 40.500	\$ 101.118
TOTAL ARRENDAMIENTOS	\$ 99.050	\$ 40.500	\$ 139.550

a) Arriendo en la nube del Core Financiero FINWARE por valor de \$38.432.

b) Arriendo de oficinas pagado a la Universidad Santo Tomás: el total pagado por las tres oficinas (Bogotá Norte, Tunja y Bucaramanga) fue de \$101.118. USTACOO tiene contrato de concesión y comodato por cada una de las oficinas, con una duración es de un (1) año.

4. **Administración de Edificios**, corresponde a las cuotas de administración de la sede de eventos, Local 5052 Edificio Vioty y cuota extraordinaria de 12 cuotas aprobada en asamblea celebrada el 10 de marzo de 2024 para la fachada del edificio.

Descripción	BOGOTA
Edificio Vioty - Local 50-52 *administración	\$ 6.744
Cuota extraordinaria	\$ 3.226
Total	\$ 9.970

El valor de la cuota extraordinaria se liquida con el Coeficiente 2.53, lo que da como resultado una cuota mensual \$358 para un total de \$4.301.

5. Se pagaron primas de **seguros**: Seguro todo riesgo que incluye Póliza de Manejo y Transporte de Valores a Seguros la Equidad por \$10.104 y Prima de Depósito a Fogacoop por \$12.224.

6. **Mantenimiento y reparaciones**. Este rubro incluye los gastos de: mantenimiento de redes de comunicaciones, soporte técnico Bucaramanga, destaponamiento de bajante de canal y limpieza, corte de césped y jardín, compra de filtros de agua, compra de lámparas led, limpieza de tanques, entre otros conceptos relacionados con el funcionamiento de la entidad. El valor total del año 2024 fue de \$10.054

A continuación, se detalla el saldo a 31 de diciembre 2024 así:

Concepto	BOGOTA	BUCARAMANGA	TOTAL
Mantenimiento Redes de comunicaciones-Telefonia y Wifi, reconfiguración y programación de 4 equipos telefónicos	\$ 1.933	\$ -	\$ 1.933
Mantenimiento/Revisión y Reconexión Cámaras de Seguridad	\$ 1.336	\$ -	\$ 1.336
Equipos de audio, memorias RAM	\$ 742	\$ -	\$ 742
Soporte tecnico	\$ -	\$ 1.150	\$ 1.150
Destaponamiento de bajante de canal y limpieza, arreglo fuga baño, filtro de agua cocina, balas led e instalación	\$ 891	\$ -	\$ 891
Revisión tanque de agua e instalación de pastilla de cloro y arreglo 2 sillas sala de juntas *May/2024	\$ 100	\$ -	\$ 100
FACT LBLV68 Mantenimiento y suministro empaque válvula filtro cafetera	\$ 98	\$ -	\$ 98
Mantenimiento jardín y corte de césped	\$ 575	\$ -	\$ 575
Recarga y mantenimiento extintor SOLKAFLAM 3700 gramos de capacidad	\$ -	\$ 110	\$ 110
FACT 745 Cambio corredera gabetas archivo	\$ 95	\$ -	\$ 95
FACT GSAS 1163 Limpieza y desinfección de tanques y areas urbanas y rurales-	\$ 369	\$ -	\$ 369
Otros servicios	\$ 1.832	\$ 824	\$ 2.655
Total. Mantenimiento y reparaciones	\$ 7.971	\$ 2.084	\$ 10.054

7. Se pagaron **servicios públicos** de la cooperativa por: teléfono e internet, acueducto y alcantarillado, aseo, energía eléctrica por de Bogotá por \$23.483, y Bucaramanga por \$3.039.

8. **Contribuciones y afiliaciones**, corresponde principalmente a cuota de contribución a la Supersolidaria por \$19.371 y afiliación a Coomeva \$164.

9. Se celebró **Asamblea ordinaria y extraordinaria** en Bogotá, para la cual se efectuaron los siguientes gastos:

Descripción	BOGOTA	BUCARAMANGA	TOTAL
Asamblea Ordinaria (a)	\$ 17.763	\$ 8.151	\$ 25.915
Asamblea Extraordinaria (b)	\$ 12.066	\$ 7.934	\$ 20.001
Total Gasto de Asamblea	\$ 29.830	\$ 16.086	\$ 45.915

a) comprende los gastos de alquiler plataforma votaciones de asamblea, detalles a los delegados sombrilla y tula, impresión de 40 informes de gestión año 2023, transporte, viáticos delegados de Bucaramanga y Tunja, alquiler salón y refrigerios Hotel Dann, radicación acta cámara de comercio

b) comprende los gastos participación asamblea extraordinaria el día 3 de febrero y 08 de junio de 2024, transporte, viáticos delegados Bucaramanga-Tunja, detalle a los delegados, refrigerio, - Radicación Acta extraordinaria a Cámara de Comercio \$231, Asesoría Jurídica Estatutos \$1.000.

10. El **gasto relacionado con las reuniones consejo y comités** se refiere a la retribución por la asistencia a las reuniones de Consejo, la junta de vigilancia y los comités de educación, emprendimiento, actividades, crédito, solidaridad, SIAR, SARC. Este rubro fue aprobado en la asamblea extraordinaria mediante la reforma de estatutos el 08 de junio de 2024, e incluye también los refrigerios.

El saldo a 31 de diciembre 2024 es;

Descripción	BOGOTA	BUCARAMANGA	TOTAL
Consejo Administración	\$ 11.626	\$ 2.340	\$ 13.966
Junta de Vigilancia	\$ 1.300	\$ 520	\$ 1.820
Total Retribución	\$ 12.926	\$ 2.860	\$ 15.786
Refrigerio Consejo administración	\$ 11.344	\$ -	\$ 11.344
Refrigerio Junta de Vigilancia	\$ 222	\$ -	\$ 222
Total refrigerio reuniones	\$ 11.566	\$ -	\$ 11.566
Gastos Reunión Consejo y Junta de vigilancia	\$ 24.492	\$ 2.860	\$ 27.352
Reunión Comités	\$ 9.507	\$ 3.250	\$ 12.757
Total Retribución	\$ 9.507	\$ 3.250	\$ 12.757
Refrigerio Comités	\$ 3.181	\$ 638	\$ 3.820
Total refrigerio comités	\$ 3.181	\$ 638	\$ 3.820
Gastos Comités	\$ 12.688	\$ 3.888	\$ 16.577

11. Los **gastos legales y notariales** por \$3.221, corresponde a los gastos de: cámara de comercio - certificación de representación legal y existencia, renovación matrícula mercantil, autenticaciones de documentos y poderes a diferentes notarias, certificados de tradición y libertad.

Descripción	BOGOTA	BUCARAMANGA	TOTAL
Renovación Matrícula mercantil	\$ 2.747	\$ -	\$ 2.747
Renovación Runeol	\$ 58	\$ -	\$ 58
Certificaciones, autenticaciones	\$ 316	\$ 101	\$ 417
Total Gastos notariales y legales	\$ 3.121	\$ 101	\$ 3.221

12. El pago de **Información comercial** corresponde a Coopcentral por las consultas de centrales de riesgos para los estudios de créditos de los asociados a la cooperativa \$10.595

13. En este rubro de servicios se registraron los pagos efectuados por servicios prestados temporales a la cooperativa durante el año 2024 por \$350.

14. El **gasto de sistematización** abarca los gastos relacionados con los honorarios servicio de gestión SIAR, la renovación nómina electrónica, los honorarios por soporte en el área de tecnología y implementación herramienta BIRISK para los sistemas de riesgos. El desglose de este rubro hasta diciembre 2024 es el siguiente:

Descripción	BOGOTA	BUCARAMANGA	TOTAL
Honorario Gestión SIAR de ene a may/2024	\$ 2.970	\$ 1.032	\$ 4.003
COOPCENTRAL- Consulta Masiva para Evaluación de cartera -CIFIN	\$ 6.461	\$ 916	\$ 7.377
Honorarios Soporte area tecnológica	\$ 16.705	\$ 5.399	\$ 22.104
Renovación Suscripción nómina electrónica- CENET	\$ 311	\$ -	\$ 311
GRUPO CDYS- Implementación herramienta BIRISK y parametrización módulo SIAR	\$ 8.190	\$ 3.510	\$ 11.700
GRUPO CDYS -Servicio WEB módulo SARLAFT Y SARC	\$ 972	\$ 172	\$ 1.144
GRUPO CDYS -Servicio WEB listas masivas (2132 consultas WEB)	\$ 522	\$ 224	\$ 746
GRUPO CDYS -Asesoría y consultoría SARC y Evaluación de Cartera de crédito	\$ 3.094	\$ -	\$ 3.094
Total Gasto Sistematización	\$ 39.225	\$ 11.253	\$ 50.478

15. Los gastos varios por valor de \$2.013 corresponde a los gastos diversos, como compras varias de artículos necesarios para el funcionamiento de la cooperativa no presupuestados (Bogotá \$943 y Bucaramanga \$1.069).

NOTA 21 – GASTOS POR DETERIORO Y AMORTIZACIÓN

Este rubro comprende los registros relacionados con la pérdida por deterioro de cartera de crédito, así como los convenios y cuentas por cobrar.

El saldo a 31 de diciembre 2024 es;

DETERIORO	2024	2023	VARIACION ABSOLUTA
Créditos de Consumo	\$ 414.323	\$ 90.129	\$ 324.194
Intereses Crédito de Consumo	\$ 68.388	\$ 67.777	\$ 611
Deterioro general cartera de crédito	\$ 27.189	\$ 107.337	-\$ 80.148
Otras cuentas por cobrar - Convenios	\$ 1.326	\$ 745	\$ 581
Total deterioro	\$ 511.226	\$ 265.989	\$ 245.238

Se efectúa provisiones conforme a lo indicado en el Anexo 1 de la Circular Básica Contable y Financiera 2020, así como la aprobación del Consejo de Administración de la cooperativa, siguiendo las recomendaciones del comité de riesgo de crédito SARC, que se reunió en junio 2024. En esta reunión, se recalificaron 49 créditos, lo que resultó en un aumento del deterioro individual. Cabe destacar que en diciembre 2023 se recalificaron 16 créditos y en diciembre 2024 se recalificaron 20 créditos.

AMORTIZACIONES

Corresponde a los gastos por la implementación del Core financiero FINWARE, licencias de Microsoft

El saldo a 31 de diciembre 2024 es;

	2024	2023	VARIACION ABSOLUTA
AMORTIZACIONES	\$ 28.823	\$ 14.734	\$ 14.089

A continuación, se detalla los saldos:

AMORTIZACIONES	BOGOTA	BUCARAMANGA	TOTAL
Licencias (a)	\$ 8.915	\$ 2.463	\$ 11.378
Programas y aplicaciones Informáticas (b)	\$ 17.445	\$ -	\$ 17.445
Total Amortizaciones	\$ 26.360	\$ 2.463	\$ 28.823

a) En el mes de Abril/2024 se adquirió las licencias de Microsoft 365 Bussines Standars por valor de \$10.947.762 este será amortizando por el tiempo de uso a un año (1)

b) Corresponde a los gastos del CORE FINANCIERO - FIWARE se amortizará a 5 años (60 meses)

NOTA 22 – GASTOS POR DEPRECIACIÓN

Se refleja el gasto de la depreciación de los activos Propiedad planta y equipo durante el año 2024:

DESCRIPCIÓN	2024	2023	VARIACION ABSOLUTA
Edificaciones	\$ 8.147	\$ 8.147	\$ -
Muebles y Equipo	\$ 9.845	\$ 11.272	-\$ 1.427
Equipo de Computo	\$ 9.749	\$ 8.014	\$ 1.734
TOTAL GASTOS DEPRECIACION	\$ 27.741	\$ 27.433	\$ 307

Se reconoce el desgaste y pérdida del valor que sufren los activos de la cooperativa por el uso y paso del tiempo, según políticas de vida útil para cada activo.

NOTA 23 – GASTOS FINANCIEROS

Comprenden los gastos bancarios de la cooperativa ejecutados en el corrido del año, así:

DESCRIPCIÓN	2024	2023	VARIACION ABSOLUTA
Gastos Bancarios (Datáfono y comisiones y GMF)	\$ 57.790	\$ 82.190	-\$ 24.399
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	\$ 57.790	\$ 82.190	-\$ 24.399

Los gastos financieros revelan las erogaciones generadas por operaciones financieras, como son comisiones, comisiones por manejo TC, TD y gastos bancarios en general. El gasto por gravamen movimiento financiero (4xmil) y constancias es de \$28.676, comisiones \$4.148 y comisión por recaudo PSE \$6.970 y gastos bancarios en general \$17.996

NOTA 24 – COSTOS DE VENTAS Y DE PRESTACION DE SERVICIOS

Agrupar las cuentas que representa el reconocimiento de los intereses liquidados a los depósitos a los asociados según las tasas establecidas por la cooperativa a los productos de captación, modalidad de ahorro, plazo pactado y monto, y durante el año 2024 USTACOOOP realizó ajustes significativos a las tasas de captación.

El costo de Sucursal virtual es el medio en internet a través del cual puede realizar consultas y transacciones financieras, y conocer todos los productos y servicios que ofrece USTACOOOP.

El saldo a 31 de diciembre 2024 es;

DESCRIPCIÓN	2024	2023	VARIACION ABSOLUTA
Intereses Depositos de Ahorro	\$ 16.333	\$ 8.231	\$ 8.102
Intereses C.D.T.	\$ 283.771	\$ 139.825	\$ 143.946
Intereses Ahorro Contractual	\$ 38.397	\$ 27.773	\$ 10.624
TOTAL INTERESES/DEPOSITOS	\$ 338.501	\$ 175.829	\$ 162.673
Sucursal Virtual	\$ 23.008	\$ 5.057	\$ 17.951
TOTAL COSTO VENTA Y DE PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 361.509	\$ 180.886	\$ 180.623

Los intereses de los CDAT representan el 83.8% sobre el costo de los depósitos. La variación más significativa se observa en los intereses de CDAT, que han incrementado en \$143.946 en comparación con el año 2023.

NOTA 25 - INGRESOS NO OPERACIONALES

Agrupar las cuentas que representa el reconocimiento dividendos y participación en entidades cooperativas, aprovechamiento – ajuste al peso, reintegro por siniestro e incapacidades, reintegro por recuperación de provisiones y reintegro de costos y gastos.

DESCRIPCIÓN	2024	2023	VARIACION
Dividendos y participación en Coop. (a)	\$ 18.410	\$ 19.953	-\$ 1.543
Otros ingresos :			
Aprovechamiento - ajuste al peso	\$ 145	\$ 52	\$ 92
reintegro por siniestro e incapacidades (b)	\$ 9.089	\$ 5.880	\$ 3.209
Ingresos por convenios (c)	\$ 5.000	\$ -	\$ 5.000
Reintegro de: Provisiones y otros costos y gastos (d)	\$ 1.696	\$ 6.431	-\$ 4.735
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	\$ 34.340	\$ 32.316	\$ 2.024

a) Revalorización aportes año 2023: Asamblea del 20 de febrero de 2024 Coopserfun con un monto de \$13.238, y Asamblea del 21 de marzo de 2024 Coopcentral por valor de \$5.172

b) Reconocimiento incapacidad por dos funcionarias de Bucaramanga: enfermedad general a través de Nueva EPS \$1.516 y Licencia de Maternidad por \$7.573

c) Participación Cumbre Visionarios 2024 TOMÁSinos – Los Olivos \$5.000

d) Reintegro por mayor provisión de Prima de Depósitos del cuarto trimestre 2023 de FOGACOOOP por \$1.277 e impuesto de industria y comercio por \$419.

NOTA 26 – GASTOS NO OPERACIONALES

Agrupar las cuentas de: gasto de bienestar, son recursos destinados para brindarles a sus asociados en bonos regalos y anquetas de fin de año 2024, celebración 50 años USTACOO y el rubro de otros gastos de años anteriores.

El saldo a 31 de diciembre 2024 es;

DESCRIPCIÓN	2024	2023	VARIACION ABSOLUTA
Gastos de Bienestar (a)	\$ 392.233	\$ 243.292	\$ 148.941
Otros gastos(b)	\$ 25.812	\$ 5.186	\$ 20.626
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	\$ 418.045	\$ 248.478	\$ 169.567

A continuación, se detalla los saldos a diciembre 31 de 2024,

Descripción	BOGOTÁ	BUCARAMANGA	TOTAL
Celebración 50 años USTACOO	\$ 121.201	\$ -	\$ 121.201
Anquetas y/o Bonos navideños	\$ 170.396	\$ 49.208	\$ 219.604
Incentivo acuerdo 048 Aportes (a)	\$ 39.141	\$ 5.094	\$ 44.235
Reconocimiento Plan funerario 50 años (b)	\$ 7.193	\$ -	\$ 7.193
Total Gastos de Bienestar	\$ 337.932	\$ 54.301	\$ 392.233

- a) Se otorgó incentivo a los asociados bajo el acuerdo 048, quienes no hicieron uso del servicio de crédito durante cinco años consecutivos. En Bogotá, 96 asociados se beneficiaron, mientras Bucaramanga fueron 25, sumando un total de \$44.235
- b) Ustacoo reconoce a sus asociados el Plan Especial 50 correspondiente al servicio funerario, y se reclasificó un gasto de \$7.193 debido a que el fondo de solidaridad se agotó en el año 2024.

Auxilios y Donaciones- Otros	BOGOTÁ	BUCARAMANGA	TOTAL
Donaciones (a)	\$ 23.000	\$ 2.000	\$ 25.000
Gastos de años anteriores (b)	\$ 800		\$ 800
Impuestos asumidos	\$ 12		\$ 12
Total Gasto Varios	\$ 23.812	\$ 2.000	\$ 25.812

- a) El monto total se refiere a las donaciones realizadas a la Universidad Santo Tomás
1. Cumbre Visionarios 2024 \$22.000
 2. Concierto del departamento de Cultura y Arte fue de \$1.000
 3. Evento Santotoland 2024- Bucaramanga por \$2.000
- b) Ajuste deterioro adicional por valor de \$800, menor valor registrado según acta No. 498 del 22 de abril de 2023.

NOTA 27 – EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El resultado de la Cooperativa para el año 2024 fue de \$546.452 lo cual representa una disminución del 33% con respecto a los resultados del año 2023 que fueron de \$815.773.

Descripción	2024	2023	Variación Absoluta
Excedente o pérdida del ejercicio	\$546.452	\$815.773	-\$ 269.321

NOTA 28 – TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

USTACOO considerará como personas relacionadas a los miembros del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Directivos (Gerencia) y empleados.

Al 31 de diciembre de 2024, la Cooperativa presenta los siguientes saldos por operaciones de captación y colocación con los miembros del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, la Gerencia, empleados.

CONCEPTO	2024			2023		
	CREDITOS OTORGADOS	SALDO DE CREDITOS	SALDO APORTES	CREDITOS OTORGADOS	SALDO DE CREDITOS	SALDO APORTES
Consejo de administración	\$ 104.900	\$ 269.979	\$ 339.426	\$ 80.716	\$ 133.028	\$ 178.553
Junta de Vigilancia	\$ 174.610	\$ 221.188	\$ 121.467	\$ 14.162	\$ 14.368	\$ 2.450
Directivo (Gerente)	\$ -	\$ 14.678	\$ 5.769	\$ 117.938	\$ 166.836	\$ 54.202
Empleados	\$ 155.635	\$ 572.297	\$ 186.805	\$ 333.915	\$ 521.280	\$ 142.934
Total	\$ 435.145	\$ 1.078.142	\$ 653.467	\$ 546.731	\$ 835.512	\$ 378.138

Las erogaciones por concepto de retribución, salarios, transporte y gastos de viaje se detallan a continuación:

CONCEPTO	2024			
	RETRIBUCION	TRANSPORTE	GASTO DE VIAJE	REFRIGERIOS
Consejo de administración	\$ 13.966	\$ 5.973	\$ 8.367	\$ 11.344
Junta de Vigilancia	\$ 1.820	\$ 586	\$ -	\$ 222
Comités	\$ 12.757	\$ -	\$ -	\$ 3.820
Total Gastos	\$ 28.543	\$ 6.559	\$ 8.367	\$ 15.386

CONCEPTO	SALARIO	TRANSPORTE	GASTO DE VIAJE
Directivo (Gerente)	\$ 94.663	\$ 1.061	\$ 777
Total Gasto Directivo	\$ 94.663	\$ 1.061	\$ 777

Nota 29 - Controles de Ley

USTACOOB cumple con todos los requisitos legales que le son aplicable y da cumplimiento en lo pertinente a lo estipulado en la Circular Básica Jurídica y en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía solidaria. Al 31 de diciembre 2024, USTACOOB ha cumplido con las obligaciones y deberes legales, en los aspectos financieros, administrativos, tributarios de reportes de información a los entes de vigilancia y control del Estado como la DIAN y la Superintendencia de la Economía solidaria.

Nota 30 - Procesos Judiciales en Contra

Para el año 2024 no se presentaron procesos judiciales en contra de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Universidad Santo Tomás.

Nota 31 - Hechos posteriores a la fecha sobre la que se informa

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por el Consejo de Administración el 25 de febrero de 2025, y serán sometidos a la aprobación de la Asamblea General ordinaria a celebrarse el 29 de marzo 2025.

A la fecha no se han presentado hechos relevantes después del cierre anual que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de USTACOOB.

Estas Notas de Revelación forman parte integral de los Estados Financieros Básicos a 31 de diciembre de 2024.

JOSE LUIS MOLINA DURAN
GERENTE

GLORIA PATRICIA BOGOTA SARAY
DIRECTORA DE CONTABILIDAD
TP. 239347-T

USTACOOP - NIT 860.045.172

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OPERATIVO CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE 2024

CONCEPTOS	PRESUPUESTO A 31 DICIEMBRE 2024	EJECUCION ACUMULADA A 31 DICIEMBRE DE 2024	VARIACION ABSOLUTA	PORCENTAJE DE EJECUCION (%)
INGRESOS OPERACIONALES	\$ 3.572.550	\$ 3.497.839	-\$ 74.711	97,9%
GASTOS OPERACIONALES				
GASTOS DE PERSONAL	\$ 1.024.930	\$ 997.224	-\$ 27.707	97,3%
GASTOS GENERALES	\$ 579.806	\$ 583.368	\$ 3.562	100,6%
DETERIORO - AMORTIZACIONES	\$ 454.900	\$ 540.050	\$ 85.150	118,7%
DEPRECIACIONES	\$ 27.898	\$ 27.741	-\$ 157	99,4%
GASTOS FINANCIEROS	\$ 63.968	\$ 29.115	-\$ 34.854	45,5%
COSTOS INTERESES DEPOSITOS	\$ 207.832	\$ 338.501	\$ 130.669	162,9%
COSTO- SUCURSAL VIRTUAL	\$ 22.654	\$ 23.008	\$ 353	101,6%
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	\$ 2.381.989	\$ 2.539.005	\$ 157.016	106,6%
EXCEDENTE OPERACIONAL	\$ 1.190.561	\$ 958.834	-\$ 231.727	80,5%
INGRESOS NO OPERACIONALES	\$ 28.713	\$ 34.340	\$ 5.627	119,6%
GASTOS NO OPERACIONALES	\$ 202.262	\$ 446.721	\$ 244.459	220,9%
EXCEDENTE NETO	\$ 1.017.011	\$ 546.452	-\$ 470.559	53,7%

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO UNIVERSIDAD SANTO TOMAS - USTACOOB
Nit. 860.045.172-2

INDICADORES A DICIEMBRE 2024

(Valores expresados en miles de pesos Colombianos)

RAZON CORRIENTE:		
Activo Corriente	\$ 9.522.070	1,8
Pasivo Corriente	\$ 5.320	Indica el numero de veces que el activo respalda las obligaciones o pasivos que tiene la cooperativa
INDICADORES DE LIQUIDEZ:		
Estructura financiera : Patrimonio / Activo Total	\$ 24.401.292 \$ 29.721.003	La relación de solvencia esta en un 82,10%, este porcentaje es lo que el patrimonio representa frente a los activos de la cooperativa
Relación Fondo de Liquidez: Fondo de Liquidez / Depósitos de Asoc.	\$ 552.546 \$ 4.655.367	El Fondo de liquidez queda en el 11,87%, significa que el fondo constituido de liquidez cubre en este porcentaje los depositos de la cooperativa, (minimo requerido por SES es del 10%)
Quebranto patrimonial: Patrimonio / Aportes Sociales	\$ 24.401.292 \$ 19.049.390	Quebranto Patrimonial, esta en el 128,09%, donde el patrimonio total excede en un 28.09% a los Aportes sociales y estos a su vez representa un 78.07% del total del Patrimonio.(100/128,09).
INDICADORES DE RENTABILIDAD:		
Rentabilidad de Capital y reservas : Excedentes del ejercicio / (Aportes Sociales + Reservas + Fondos de destinación específica).	\$ 546.452 (21.946.655)	La sumatoria de Aportes sociales mas Reservas y fondos de destinación específica, están rentando un 2,49% generado por los Excedentes.
Rentabilidad del Patrimonio Neto : Excedentes del Ejercicio / Patr. Neto	\$ 546.452 \$ 24.401.292	Nuestros excedentes representan el 2,24% del patrimonio neto de la cooperativa
Rentabilidad Activo Total : Excedentes del Ejercicio / Activo Total	\$ 546.452 \$ 29.721.003	Los activos presenta una rentabilidad del 1,84% de acuerdo con los excedentes obtenidos.
Rendimiento promedio de Colocaciones: Rendimientos obtenidos /Cartera de Crédito	\$ 2.810.914 \$ 23.270.170	Rendimiento promedio de Colocaciones es del 12,08%, asimilado a intereses ganados por la cartera de credito colocada por la cooperativa frente al total de cartera
INDICADORES E EFICIENCIA ADMINISTRATIVA		
Gastos laborales / Activo Total	\$ 997.224 \$ 29.721.003	Gastos laborales representan el 3,36% del valor de los activos de la Cooperativa
Gastos Generales / Activo total	\$ 583.368 \$ 29.721.003	Gastos Generales representan el 1,96% del valor de los activos.
Gastos operacionales / activo Total	\$ 2.206.172 \$ 29.721.003	Gastos Operacionales, representan el 7,42% del valor de los activos de la Cooperativa
INDICADORES DE RIESGO (Calidad de Cartera)		
Protección de Cartera Total : Deterioros / Cartera Total	\$ 392.179 \$ 23.270.170	El deterioro de la cartera total es del 1.69% porcentaje que es razonable
Protección de cartera vencida : Deterioro / Cartera Vencida.	\$ 392.179 \$ 974.203	Los deterioros de cartera efectuadas es del 40,26% frente a la cartera vencida
Indicador de cartera vencida : Cartera Vencida/ Total cartera	\$ 974.203 \$ 23.270.170	Este indicador mide la calidad de la cartera en mora 4,19%, porcentaje que esta por debajo del riesgo crediticio para el sector solidario (6%).

CERTIFICACIÓN

ESTADOS FINANCIEROS

CERTIFICACION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nosotros, el representante legal y contadora de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA UNIVERSIDAD SANTO TOMAS "USTACOO"** con Nit. 860.045.172-2, certificamos que hemos elaborado los Estados Financieros Básicos: Estado de situación financiera, Estado de Resultado, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2024. Para su preparación, hemos aplicado las normas e instrucciones contables de la Superintendencia de la Economía Solidaria, dando cumplimiento al Decreto 2420 de 2015 (Decreto Único Reglamentario de la Contabilidad en Colombia) y sus modificaciones, así como la Circular Básica Contable y Financiera 2020. Afirmamos que estos estados reflejan de manera razonable la situación financiera y resultados económicos por los años 2024 y 2023.

En consecuencia, declaramos que asumimos la responsabilidad de la preparación y presentación de los estados financieros de la entidad, incluyendo las notas explicativas que se derivan de las cifras registradas fielmente de los libros oficiales de contabilidad y sus auxiliares correspondientes. Además:

1. Confirmamos la integridad de la información proporcionada es íntegra y que todos los hechos económicos han sido debidamente reconocidos.
2. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como de sus derechos y obligaciones, conforme a la documentación presentada y a la acumulación de transacciones valoradas mediante métodos de reconocido valor técnico.
3. Los hechos económicos son registrados, clasificados, descritos y revelados dentro de sus estados financieros básicos y las respectivas notas correspondientes, teniendo en cuenta la posible existencia de gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes y eventuales garantías dadas a terceros.
4. No se han detectado irregularidades que involucren a miembros del Consejo de Administración o empleados que puedan afectar de manera significativa los estados financieros presentados.
5. No tenemos conocimiento de hechos posteriores al cierre del período que pudieran requerir ajustes o revelaciones en los estados financieros, o en las notas correspondientes.
6. Se está dando cumplimiento a las normas vigentes sobre derechos de autor y propiedad intelectual.

JOSE LUIS MOLINA DURAN
Representante Legal

GLORIA PATRICIA BOGOTA SARAY
Contadora
T.P. 23934-T

Bogotá D.C., febrero 25 de 2025

DISTRIBUCIÓN EXCEDENTES (PROPUESTA)

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
USTACOOOP
Nit. 860.045.172-1**

PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES

EXCEDENTE DEL EJERCICIO: AÑO 2024		\$ 546.452.260,73
DISTRIBUCION CON SUJECCIÓN A LA LEY		
RESERVA PROTECCIÓN APORTES	20%	\$ 109.290.452,15
FONDO PARA EDUCACIÓN FORMAL	20%	\$ 109.290.452,15
FONDO DE SOLIDARIDAD	10%	\$ 54.645.226,07
TOTAL DE ASIGNACIÓN LEGAL	50%	\$ 273.226.130,37
EXCEDENTES A DISPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA		\$ 273.226.130,37
REVALORIZACIÓN APORTES SOCIALES	38%	\$ 207.651.859,08
FONDO DE SOLIDARIDAD	2%	\$ 10.929.045,21
FONDO DE ACTIVIDADES RECREATIVAS, DEPORTIVAS, CULTURALES Y SOCIALES	6%	\$ 32.787.135,64
FONDO DE EMPRENDIMIENTO SOLIDARIO Y CAP. EMPRESARIAL	4%	\$ 21.858.090,43
TOTAL A DISPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA	50%	\$ 273.226.130,37
TOTAL RECURSOS DEL PROYECTO	100%	\$ 546.452.260,73

LUIS JAIRO GALEANO PEDRAZA
Presidente

JOSE LUIS MOLINA DURAN
Gerente